



TÍTULO

**INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN UNIDADES AGROPECUARIAS
DE RÍO CUARTO (ARGENTINA) Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA CIUDAD**

AUTORA

María Laura Lederhos

Director
Tutor
Curso
ISBN
©
©

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2010
Francisco Alburquerque Llorens
Raúl Caminati
Maestría en Desarrollo Económico en América Latina (2006)
978-84-694-0232-0
María Laura Lederhos
Para esta edición, la Universidad Internacional de Andalucía



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 España.

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
- *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
- *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida

VII Maestría en Desarrollo Económico en América Latina

Innovación y Desarrollo Económico Local:

Diagnóstico de la situación en unidades agropecuarias de Río Cuarto y su incidencia en el Desarrollo Económico Local de la Ciudad

Lic. María Laura Lederhos
Director: Dr. Francisco Albuquerque Llorens

**A MIS PADRES Y A MI HERMANA,
GRACIAS TODO POR EL APOYO QUE ME HAN BRINDADO SIEMPRE**

INDICE

INDICE	I
INTRODUCCIÓN	1
<i>Objetivos</i>	2
<i>Hipótesis</i>	3
<i>Metodología</i>	3
<i>Estructura</i>	4
SECCIÓN I: CONCEPTOS GENERALES SOBRE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	6
CAPÍTULO 1: UN NUEVO CONTEXTO	7
<i>Un nuevo contexto socio-económico y territorial</i>	7
Las dinámicas de aprendizaje	9
Las dinámicas de interacción	10
Los recursos patrimoniales	11
CAPÍTULO 2: CONCEPTOS GENERALES SOBRE INNOVACIÓN.....	13
<i>Un modelo interpretativo para comprender el proceso innovativo</i>	13
<i>La presencia de las Pymes en los procesos innovativos</i>	17
Características específicas del proceso innovativo en las Pymes	17
CAPÍTULO 3: INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	19
<i>El desarrollo económico y la introducción de innovaciones</i>	19
<i>El contexto sistémico de la productividad y la competitividad</i>	21
Los servicios de desarrollo empresarial.....	23
<i>Estrategias de desarrollo económico local: objetivos y políticas</i>	23
<i>El enfoque del desarrollo económico local</i>	27
CAPÍTULO 4: LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	32
La heterogeneidad del sistema económico mundial y la importancia de la producción interna.....	32
<i>La importancia de la pequeña empresa</i>	33
<i>Territorio y Desarrollo</i>	36
<i>Descentralización y Desarrollo Económico Local</i>	38
<i>El surgimiento de las iniciativas de desarrollo económico local como respuesta a las exigencias del cambio estructural</i>	39
CAPÍTULO 5: METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	44
<i>Objetivos del desarrollo económico local</i>	44
<i>Los recursos disponibles</i>	45
Recursos físicos.....	45
Recursos humanos.....	45
Recursos económicos y financieros	46
Recursos tecnológicos	46
Recursos sociales y culturales.....	47
<i>Los agentes de desarrollo local</i>	48
Las administraciones municipales	48
Las administraciones provinciales	49
La administración central del Estado	50
Agencias y agentes de desarrollo local	51
La universidad.....	52
El empresario y otros agentes	53

<i>Planificación del Desarrollo Económico Local</i>	53
El acondicionamiento del territorio.....	54
Concertación entre agentes locales.....	54
Liderazgo y dirección del proceso de desarrollo local	55
Fases de la planificación del desarrollo económico local	55

SECCIÓN II: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS

UNIDADES AGROPECUARIAS DE RÍO CUARTO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA CIUDAD .57

CAPÍTULO 6: CARACTERÍSTICAS DEL AGRO Y LA TECNOLOGÍA EN RÍO CUARTO.... 58

<i>Unidades Agropecuarias de Río Cuarto</i>	58
<i>Características de las empresas dedicadas a la fabricación de maquinarias y equipos de Río Cuarto</i>	61
<i>Empresas dedicadas a la comercialización de repuestos</i>	65

CAPÍTULO 7: APLICACIÓN DE INNOVACIONES 67

<i>Innovaciones</i>	67
Cambios en la gestión.....	67
Cambios tecnológicos	69
<i>Generación de tecnología para el agro: fabricación de maquinarias y equipos</i>	73
Evolución histórica de la utilización de las innovaciones tecnológicas.....	73
Primera Etapa: 1991 - 2001	73
Segunda Etapa: 2002 en adelante.	74
Distribución geográfica del sector	74
Nivel de empleo en el sector	74
<i>Instituciones participantes del sector de Maquinaria Agrícola</i>	75

CAPÍTULO 8: CLAVES PARA COMPRENDER RÍO CUARTO 77

<i>Provincia de Córdoba</i>	77
El proceso de Desarrollo Regional	78
Las nuevas condiciones macroeconómicas y su impacto en la situación regional del sur de la provincia de Córdoba	79
Propuestas para el Desarrollo de la Región Sur de la provincia de Córdoba	80
Antecedentes.....	80
La construcción de la visión compartida.....	81
Propuestas para el desarrollo integral.....	81
<i>Río Cuarto</i>	83
Contexto Histórico.....	83
Marco político de Río Cuarto en el territorio y en la Provincia.....	85
Marco geográfico.....	86
Marco Social	88
Población	88
Marco Económico.....	89

CAPÍTULO 9: DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO..... 90

<i>Recursos Disponibles</i>	90
Recursos Físicos y Sociales.....	90
Recursos Naturales	90
Factores estructurales	90
Uso del suelo:.....	91
Infraestructura Industrial.....	92
Infraestructura de Servicios.....	92
Dimensión Social.....	92
<i>Organizaciones sociales y comunitarias</i>	93
Recursos Humanos	93
Mercado de trabajo	93
Empleo por actividad productiva y composición de la fuerza de trabajo	94
Educación.....	95
Recursos Económicos	96
Actividad Agrícola	97

La actividad manufacturera	97
Comercio Exterior	99
Recursos Culturales	100
<i>Los agentes de desarrollo local</i>	<i>100</i>
Administración Municipal.....	100
La Gestión Descentralizada	100
Centro Empresario Comercial, Industrial y de Servicios (CECIS)	101
Servicios que brinda el CECIS	102
Vinculación con el desarrollo regional	102
La Universidad	103
INTA	104
Sociedad Rural de Río Cuarto	104
CONCLUSIÓN	105
<i>Actuaciones en el interior de la empresa</i>	<i>105</i>
<i>La red de proveedores y clientes</i>	<i>106</i>
<i>Actuaciones orientadas a construir el entorno territorial</i>	<i>107</i>
GLOSARIO	109
BIBLIOGRAFÍA	112

Introducción

El objeto de estudio de este trabajo es la Innovación y el Desarrollo Económico Local, orientados a la situación de Innovación que se presenta en las pequeñas y medianas unidades agropecuarias de Río Cuarto y su incidencia en el Desarrollo Económico Local de la Ciudad, presentándose tanto su análisis teórico como así también un estudio de campo.

La elección de tema, surgió porque en Río Cuarto, zona en la cual se desarrollará el trabajo de investigación se depende en gran medida, de la actividad agropecuaria.

Durante los años en los que se mantuvo la convertibilidad, en esta actividad se observó cierto estancamiento, debido a que el tipo de cambio no era favorable para el productor agropecuario, lo que le impedía renovar sus equipos y aumentar su productividad.

Luego de la devaluación, originada por la crisis del 2001 en Argentina, los productos agrícolas alcanzaron precios más competitivos y alivianar el peso de la deuda de estas empresas, permitiéndoles a los productores agropecuarios, entre otras cosas renovar sus maquinarias e incorporar otros tipos de tecnología, logrando así no sólo incrementar su productividad sino también la de las empresas relacionadas a esta actividad.

Considerado que innovación es el **conjunto de cambios relacionados entre sí que se realizan en las distintas áreas de una empresa para mejorar su competitividad y eficiencia económica** y siguiendo con el punto de vista del Dr. Alburquerque Llorens, que indica que el desarrollo económico **depende de la capacidad para introducir innovaciones en la base productiva y al tejido empresarial de un territorio**, es que se decide ver cómo la vinculación entre el agro de Río Cuarto y las empresas que ofrecen esas innovaciones introducidas en estas actividades agrícolas, se podrían relacionar con ciertos aspectos de la ciudad y su desarrollo económico.

Luego de analizar la situación que se estaba presentando en la ciudad y de profundizar en el tema de Innovación y Desarrollo Económico Local, es que surge la

importancia de realizar un *diagnóstico* de la situación. Sobre todo en estos tiempos en donde se observa la incidencia de la globalización, incluso en aquellos sectores que no se encuentran directamente vinculados a este proceso.

En este trabajo, lo que se pretende es identificar, lo que Albuquerque Llorens llama, elementos del contexto **externo** a la empresa como el estímulo social y cultural hacia la creatividad y la asunción de riesgo empresarial, la vinculación del sistema educativo a los requerimientos y problemas del sistema productivo local, el grado de exigencia planteado por proveedores y consumidores locales, y el acceso a líneas de financiamiento para microempresas y pequeñas y medianas empresas, entre otros. Y, por otro lado, también se busca ver la situación de ciertos elementos **internos** a la empresa, como el tipo de gestión y organización empresarial, el estilo de dirección, grado de involucramiento y motivación de los trabajadores, calidad de las relaciones laborales, capacitación empresarial y tecnológica, cualificación de los recursos humanos, y otros, tanto en las unidades agropecuarias, como en las actividades vinculadas a la misma.

Lo que se busca, en este trabajo, no es hacer un diagnóstico con una óptica “*desde arriba*”, dónde predomina el modelo de carácter concentrador y basado en la gran empresa, en los procesos de industrialización, terciarización y urbanización. Sino que se trata de aplicar el diagnóstico utilizado en aquellas estrategias que asumen un punto de vista “*desde abajo*”, sustentadas en factores económicos, sociales, culturales y territoriales, que se basan en la utilización de recursos.

Analizando también la situación de las intervenciones a **nivel mesoeconómico**, ámbito en el que el sector público, los agentes privados empresariales y el conjunto de la sociedad local, deben lograr la concertación para construir la institucionalidad político-administrativa que respalde el desarrollo local.

Objetivos

Son objetivos de este trabajo:

- ◆ Describir la realidad actual de las unidades agropecuarias y el Desarrollo Económico Local, de Río Cuarto en particular.

- ◆ Analizar la incidencia de los distintos actores involucrados en la producción agropecuaria, en el desarrollo de dichas unidades y en el Desarrollo Económico Local de Río Cuarto.
- ◆ Indagar en la utilización de innovaciones tecnológicas en las unidades agropecuarias.
- ◆ Estudiar la situación del empleo en el proceso productivo agropecuario, en las empresas vinculadas en la actividad y en la ciudad de Río Cuarto.
- ◆ Analizar la vinculación existente de las unidades agropecuarias y otras empresas pertenecientes a las actividades del proceso agropecuario con el Desarrollo Económico Local.

Hipótesis

Se plantea como hipótesis de este trabajo:

Una mayor aplicación de innovación por parte de las pequeñas y medianas unidades agropecuarias de Río Cuarto, favorecería a su desempeño y contribuirían de esta forma en el Desarrollo Económico Local de la ciudad.

Metodología

El proyecto se realizó a través del cumplimiento de las siguientes etapas:

En la **primera fase** del proyecto, se efectuó un estudio bibliográfico para extender y profundizar marco teórico correspondiente que permitió analizar las posibles vinculaciones entre la innovación tecnológica y el Desarrollo Económico Local.

En la **segunda fase**, se recogió información secundaria, que permitió conocer la situación actual de las unidades agropecuarias de Río Cuarto, de las actividades vinculadas a la misma y su vinculación con otros actores locales. Se analizó la misma con la intención de alcanzar los objetivos y de realizar un diagnóstico que permitiera identificar la posible relación entre la innovación aplicada por las unidades agropecuarias de Río Cuarto y el Desarrollo Económico Local.

En la **última fase**, de acuerdo a las observaciones efectuadas en la etapa anterior, se obtuvieron conclusiones que dejan lugar al diseño de propuestas que contribuyan al Desarrollo Económico Local, a partir de la utilización de la innovación tecnológica y la vinculación con los otros actores involucrados.

Estructura

Este trabajo se ha esquematizado de la siguiente manera:

Sección I: tiene como objetivo analizar el marco teórico disponible de los temas vinculados al objeto de estudio.

- *Capítulo 1*, centra su atención en definir y recordar conceptos relacionados a la innovación y su importancia en las pequeñas y medianas empresas.
- *Capítulo 2:* tiene como objeto estudiar los conceptos correspondientes con el Desarrollo Económico Local, indicando su vinculación con la introducción de innovaciones al tejido empresarial, su relación con la productividad y la competitividad, como así también los objetivos y políticas que persigue el Desarrollo Económico Local.
- *Capítulo 3:* se analiza la vinculación que se presenta entre el Desarrollo Económico Local y la Innovación con la Pequeña y Mediana Empresa, con el territorio en donde se desenvuelven las actividades de las empresas y necesidad de descentralización por parte de ciertas tareas de la Administración Pública para mejorar la eficiencia de los procesos innovativos y el Desarrollo Económico Local.
- *Capítulo 4:* se expone la metodología que se debe seguir para realizar un diagnóstico acerca de la situación del Desarrollo Económico Local, en cuanto a los recursos disponibles, los agentes de desarrollo y la planificación del Desarrollo.

Sección II: tiene como objetivo la aplicación de los conceptos analizados en la sección I, para efectuar el diagnóstico acerca de la aplicación de innovaciones en las unidades agrícolas y de la situación de Río Cuarto en cuanto al Desarrollo Económico Local. Esta sección, se estructura de la siguiente manera:

- *Capítulo 5:* describe las características de las unidades agrícolas de Río Cuarto y de las empresas vinculadas a la introducción de innovaciones a través de equipos y maquinarias, para comprender mejor su realidad.
- *Capítulo 6:* explica como ha sido la introducción de innovaciones tanto en cambios de gestión como tecnológicos dentro de las unidades agropecuarias como así también en las empresas vinculadas a las innovaciones en máquinas y equipos.
- *Capítulo 7:* plantea las características y la postura adoptada por la provincia respecto al Desarrollo Económico, cómo así también las características de la ciudad de Río Cuarto para comprender mejor sobre su Desarrollo.
- *Capítulo 8:* en este capítulo, se efectúa un diagnóstico de la situación de Río Cuarto respecto al Desarrollo Económico Local, identificando sus recursos y sus agentes de desarrollo.

A continuación se expone una conclusión respecto a la vinculación existente y algunas medidas que se podrían adoptar para fortalecer el Desarrollo Local a partir la actividad agrícola.

Finalmente, se incluye un glosario en el que se explica la terminología utilizada, propia de los temas desarrollados.

*SECCIÓN I: CONCEPTOS GENERALES SOBRE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL*

Capítulo 1: Un nuevo contexto

Las transformaciones económicas, sociales, laborales, institucionales y territoriales que afectan a nuestras sociedades, han generado nuevos retos, que exigen a la búsqueda de modelos de desarrollo equitativos y cohesionados.¹

Un nuevo contexto socio-económico y territorial

Analizando el artículo *Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial*², las profundas transformaciones económicas, sociales, laborales, institucionales y territoriales que afectan a nuestras sociedades, han generado nuevos retos, entre ellos los referentes a la fragmentación y exclusión territorial, que exigen a la búsqueda de modelos de desarrollo equitativos y cohesionados.

La tecnología, si bien ha producido cambios en los sistemas productivos y en el desarrollo de los transportes y las comunicaciones, también han generado flujos de productos, personas, capitales, etc. que dan origen a redes complejas en una economía mundializada, redes en las que se manifiestan desigualdades por la capacidad de integración de las sociedades y los territorios en el mundo. Por lo que la sociedad actual debe hacer frente a la creciente globalización y a la necesidad de fortalecer la identidad local, es por esto que el territorio se considera como receptor y emisor de la globalización, a través de sus respuestas.

Siguiendo con el análisis del artículo mencionado anteriormente, para conseguir la integración, es necesario que empresas y otros ámbitos de los territorios, aprovechen sus ventajas y potencialidades para lograr competitividad a través de su capacidad para desarrollar innovaciones. Es por esto que es tan importante lograr la

¹ CARAVACA, *Inmaculada y Otros*, “*Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial*”, Revista Eure Nº 94, pp 5-24, Santiago de Chile, diciembre de 2005.

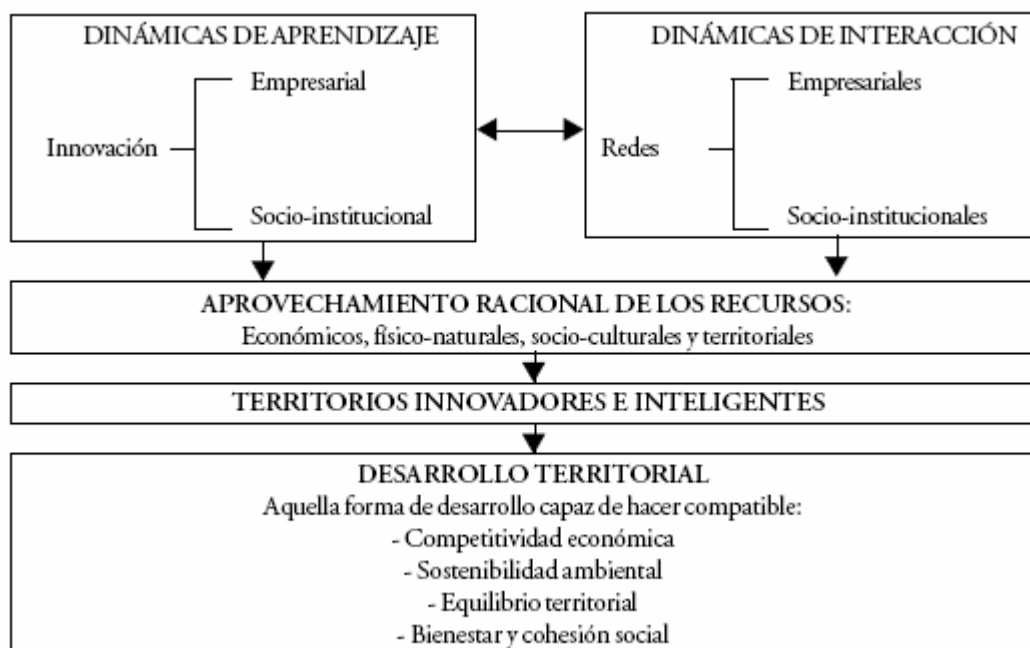
² CARAVACA, *Inmaculada y Otros*, “*Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial*”, Revista Eure Nº 94, pp 5-24, Santiago de Chile, diciembre de 2005.

compatibilidad entre la *competitividad económica*, (entendida como desarrollo económico), *el bienestar social* (desarrollo social), la *sostenibilidad ambiental* (desarrollo sostenible) y la *reducción de los desequilibrios territoriales* (cohesión territorial). Son tres los tipos de factores cuya presencia o ausencia constituyen el porqué de las desigualdades:

- **Las dinámicas de aprendizaje asociadas al esfuerzo innovador**, no sólo empresarial, sino también socio institucional que permita incrementar la capacidad competitiva de las empresas y del territorio en que las mismas actúan.
- **Dinámica de interacción**, no sólo entre las empresas sino también entre organismos e instituciones que promuevan la creación de redes que permitan la cooperación entre los distintos actores para buscar soluciones a los problemas del territorio.
- **Aprovechamiento de los recursos existentes**, que constituyen el **capital territorial**, es decir, es el patrimonio natural y cultural, los recursos humanos cualificados, la cohesión social, etc.

La influencia de estos tres factores, se pueden resumir en el siguiente gráfico³.

³ Gráfico extraído de CARAVACA, Inmaculada y Otros, “Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial”, Revista Eure Nº 94, pp 5-24, Santiago de Chile, diciembre de 2005



Las dinámicas de aprendizaje

Entendiendo que el conocimiento es el recurso estratégico más importante, la **innovación**, como la definen Caravaca y otros⁴, es la *capacidad de generar e incorporar conocimientos, que se considera como factor central de competitividad ya que maximiza las potencialidades productivas del entorno y permite una utilización más racional de los recursos.*

La innovación condiciona la forma de inserción de las empresas y territorios en la economía mundial, por lo que aquellos territorios que no generen innovaciones que les permita reaccionar y adaptarse a los incesantes cambios de la economía, pueden quedar excluidas, de allí la importancia de la innovación en la dinámica económica y el desarrollo territorial.

Durante mucho tiempo se centró la innovación como un proceso empresarial, aplicado a la fabricación, a la cadena de valor, o a las innovaciones gerenciales. Luego, se comenzó a observar que la innovación no es un proceso individual, sino colectivo. Con este nuevo concepto de innovación, se comienza a analizar las relaciones entre innovación y desarrollo como no sólo un aporte que realizan las empresas, sino que también puede darse una innovación socio-institucional, como la

⁴ *Idem anterior.*

movilización y concertación social, cooperación entre las distintas instituciones del territorio y la participación activa de la población.

Los efectos de la innovación empresarial son tangibles y se observan a través del aumento de inversiones, la dinamización del tejido empresarial, la creación de empleo, la presencia en mercados externos, etc.; en cambio, los efectos de la innovación social son más bien intangibles tales como la cohesión social y territorial, el desarrollo de sinergias, el reforzamiento de la identidad local, el aumento de la equidad y el bienestar social, etc.

Las dinámicas de interacción

Para la incorporación de innovaciones y la dinamización de los territorios resulta imprescindible la creación de redes entre los distintos actores -ya sean empresarios o instituciones- ya que estas redes estimulan los procesos de cooperación, aprendizaje e innovación.

La concertación local es la base sobre la que se sostienen estas redes de colaboración y se materializan en acuerdos de carácter formal o informal, que se establecen entre agentes socioeconómicos públicos o privados con objetivos que responden a intereses comunes. Los vínculos que se desarrollan entre los actores se sustentan en la proximidad geográfica y cultural, en la existencia de un clima de confianza mutua y en el desarrollo de sentimientos de identidad colectiva.

El interés por las redes empresariales radica en el reconocimiento generalizado de los beneficios que se derivan de las mismas, dado que existen relaciones de cooperación, reducción de costos, acceso a experiencias y conocimientos, que permiten la resolución de problemas y la reducción de riesgos. Claro que estos beneficios no son iguales para todas las empresas, dependerá, entre otras cosas, de los tipos de relaciones que se establezcan entre las firmas, ya que no es lo mismo una relación de subcontratación de otra que genere algún tipo de proyecto de carácter innovador.

Los actores pueden identificarse en dos grandes grupos:

- **Instituciones y organismos públicos:** que pueden ser de ámbito local o regional y estatal o supra-estatal.

- **Organizaciones socioeconómicas**, entre las que se encuentran los centros de investigación, de formación, las empresas y cualquier otro tipo de representantes de la sociedad civil con capacidad para dinamizar la economía y promover proyectos de carácter colectivo.

En el análisis de estas redes es interesante ver las características de las estructuras de poder, analizando el equilibrio entre los actores y la conflictividad que pueda generarse. También en cuanto a su territorialidad, el grado de apertura al exterior, por un lado hay que analizar la proximidad geográfica y, por otro, la participación en redes externas. Tampoco hay que olvidarse de su evolución, ya que al comienzo pueden poseer vínculos con actores nacionales e internacionales y con el paso del tiempo, producirse modificaciones.

Los recursos patrimoniales

En el enfoque tradicional se consideraban a los recursos naturales como bienes libres e inagotables, no se valoraba la mano de obra y no se conceptuaba como recursos a los bienes socio-culturales y al territorio.

En cuanto a esto, se puede ver que en primer lugar, hay un agotamiento de los recursos naturales y un progresivo deterioro ambiental, que obligó a replantear la economía con el medio ambiente, surgiendo así conceptos de desarrollo sostenible y **capital natural**. Respecto a la desvalorización de la mano de obra, se comenzó a identificar el llamado **capital humano**, entendido como la presencia de población con una preparación profesional adecuada, cuyo potencial creativo e imaginativo se puede utilizar como un activo para dinamizar la economía. Finalmente, surge la valoración del **capital social**, como el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto.

La mayor parte de los análisis sobre los sistemas productivos locales, otorgan una gran importancia a la sostenibilidad ambiental, para evitar la pérdida del **capital natural**, considerando que las limitaciones ecológicas pueden no sólo impedir el desarrollo, sino también comprometer el futuro económico de la región.

Por otra parte, “*cada vez está más extendido el convencimiento de que el desarrollo sostenible será un fracaso si la cultura queda marginada*”⁵, con esto se está revalorizando el **capital cultural** como factor de cohesión social y de aprendizaje colectivo, tan importantes para impulsar los procesos de desarrollo. Este capital, en sus elementos tangibles como intangibles, contribuye a los proceso de desarrollo. Por otra parte, también hay que considerar que la cultura de la región influye en el modo en que el sistema productivo puede afrontar los cambios en la actividad económica, ya que en la cultura se consideran los valores de la región, las actitudes respecto al trabajo, a la concepción hacia el éxito, la figura del empresario, etc.

Finalmente, el **capital social**, analiza como interactúan las fuerzas sociales en los procesos económicos, respecto a la capacidad organizativa y la aptitud social para el desarrollo.

También hay que considerar la distribución geográfica de la población, el uso del suelo, la dotación de infraestructura, etc. por lo que se hace necesario analizar si estos aspectos facilitan la utilización de los recursos para alcanzar el desarrollo.

Los contenidos analizados en este capítulo, permiten introducir en la dinámica del contexto actual, sometido a continuas transformaciones como económicas, sociales, laborales, institucionales y territoriales. Los conceptos mencionados en esta sección, se profundizarán en los capítulos subsiguientes.

⁵ Consejo de Europa, 199, p.5

Capítulo 2: Conceptos generales sobre innovación

Innovación es el conjunto de cambios interconectados que se realizan en las distintas áreas de una empresa y que apuntan a mejorar su competitividad y eficiencia económica

Un modelo interpretativo para comprender el proceso innovativo

Para Gabriel Yoguel y Fabio Boscherini⁶, se considera **innovación** al conjunto de cambios interconectados que se realizan en las distintas áreas de una empresa y que apuntan a mejorar su competitividad y eficiencia económica. Involucra el conjunto de desarrollos y mejoras incrementales intervencionales, realizadas en las distintas áreas (organización, comercialización, producción, etc.) e incluye también las actividades destinadas al desarrollo de la calidad de la empresa.

La interacción del personal de la empresa, el intercambio continuo de opiniones para resolver problemas o para enfrentar nuevas situaciones y las respuestas que surgen y que se utilizan para que la empresa funcione y mejore su eficiencia económica, constituyen una fuente relevante de *inputs* en el desarrollo de actividades innovativas.

Se trata de la búsqueda continua de técnicas eficientes de gestión orientadas a la mejora y a la racionalización del funcionamiento de las distintas áreas de la empresa. Las actividades innovativas tienen un impacto en el conjunto de áreas operativas de la firma, lo que determina la existencia de un *feed back* continuo entre el sendero madurativo de las innovaciones y los resultados que se producen.

En la estructura organizativa de la empresa, el desarrollo de innovaciones y la forma como se aprovechan sus resultados son patrimonio de la empresa, influido por

⁶ YOGUEL, Gabriel y BOSCHERINI, Fabio: "la capacidad innovativa y el fortalecimiento de la competitividad de las firmas: el caso de las pymes exportadoras argentinas", CEPAL agosto 1996

la capacidad de gestión y planeamiento estratégico. El desarrollo de actividades innovativas son una condición necesaria, pero no suficiente, lograr un buen comportamiento económico.

En el proceso de innovación confluyen distintos conocimientos y capacidades que están presentes en las diferentes áreas de la empresa, cuyo aprovechamiento depende su cultura organizacional, por lo que las características y las capacidades de los recursos humanos que trabajan en la empresa son de fundamental relevancia.

De todo lo anterior, se puede decir que la “**capacidad innovativa**” es la *potencialidad de idear, planear y realizar innovaciones a partir del los conocimientos tecnológicos y organizativos formales e informales para cubrir las necesidades específicas de la organización.*

La actividad innovativa de las firmas se desarrolla en un ambiente económico con diversos tipos de incertidumbres en el cual las empresas decodifican las señales de los mercados, la información tecnológica disponible y las diferentes oportunidades y desafíos para el desarrollo de sus actividades. Este proceso varía de una empresa a otra, dependiendo de la cultura organizacional de cada empresa y de las capacidades desarrolladas.

En la búsqueda de nuevas respuestas a los problemas y/o en la creación de ventajas en el proceso competitivo, la incertidumbre ambiental en la que las firmas innovan determina que los resultados obtenidos en el pasado no constituyan garantía de éxito futuro.

El proceso innovativo en las empresas adquiere un carácter multidimensional, diferenciándose dos planos que influyen en la importancia de las actividades innovativas y en las modalidades y respuestas bajo las cuales se manifiestan.

En primer lugar, el conjunto de elementos ubicados a nivel micro y, en segundo lugar, el ambiente, es decir, el entorno socio-institucional y su influencia en el proceso de construcción competencias.

Entre los elementos que se encuentran en el nivel micro que influyen sobre el proceso innovativo a partir de formación de competencias, deben señalarse:

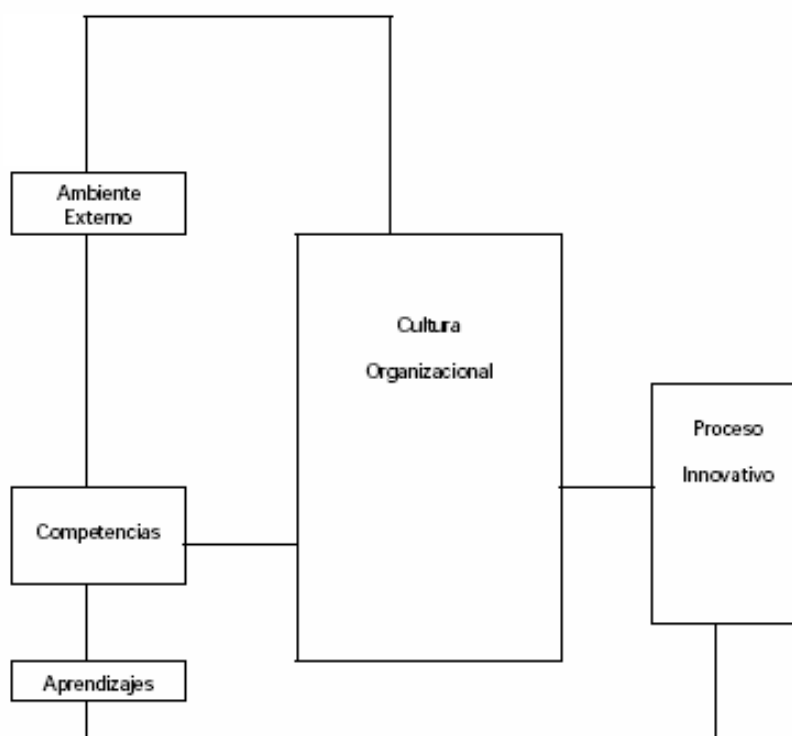
1. Las modalidades de gestión
2. Las características personales, educativas, emprendedoras y la aversión al riesgo de los empresarios
3. La historia de las empresas
4. Los procesos de aprendizaje
5. La capacidad de diseño de estrategias

Estos elementos se manifiestan en las empresas en sus rutinas, normas y reglas.

En segundo lugar, el ambiente, constituido por el conjunto de instituciones, agentes y relaciones existentes entre ellos, influye de manera decisiva en el grado de desarrollo de actividades innovativas concebida como un proceso social e interactivo con el entorno. El grado de importancia que tienen las actividades de innovación desarrolladas por instituciones, su difusión y el grado de decodificación de los resultados por parte de las firmas modelan el ambiente en que se realizan esas actividades. Por ejemplo, los ambientes en los que las instituciones y los agentes están escasamente vinculados y en los que no existe una adecuada difusión de la información innovativa, ni mecanismos que favorezcan el intercambio de los procesos innovativos, se caracterizan por realizar básicamente desarrollos individuales introvertidos.

Esta situación se contrapone con los desarrollos innovativos producidos en ambientes en los que existen instituciones articuladas y fuerte interacción entre todos los agentes involucrados. Este conjunto de interacciones favorece la difusión de los avances y de los conocimientos, lo que permite aumentar de una manera significativa las posibilidades que las empresas tienen para utilizarlos y por tanto optimizar la eficiencia de sus actividades innovativas.

De lo anterior, se puede decir que el proceso de innovación en las firmas puede ser visto como el resultado de la interacción dinámica de las competencias desarrolladas a lo largo del tiempo, el aprendizaje que se va generando y la cultura organizacional en el marco de un cierto ambiente.



La interconexión de estos elementos se manifiesta en los siguientes aspectos⁷:

- El *proceso innovativo* requiere generar conocimientos específicos como resultado de un proceso de aprendizaje que involucra aspectos formales e informales.
- El *aprendizaje* depende de las competencias iniciales de las empresas, pero también influye sobre ellas, dado que las mismas no son recursos estáticos sino dinámicos que tienen capacidad de aprendizaje y de continuo feed-back.
- El carácter idiosincrático de las *competencias* se explica por su dependencia de la estructura organizativa heredada. En este sentido, empresas con diferentes culturas organizacionales y con desiguales marcos interpretativos del ambiente.
- El *ambiente* actúa como un homogeneizador de conductas y socializa las capacidades y las culturas organizacionales.

⁷ YOGUEL, Gabriel y BOSCHERINI, Fabio: “la capacidad innovativa y el fortalecimiento de la competitividad de las firmas: el caso de las pymes exportadoras argentinas”, CEPAL agosto 1996

Desde esta perspectiva, dados los elementos micro y el ambiente, se espera que existan diferencias significativas en las capacidades y comportamientos innovativos de las empresas.

La presencia de las Pymes en los procesos innovativos

Lassini, Rothwell y Dodgson, sostienen que las actividades innovativas no están necesariamente asociadas al tamaño de las empresas. Las grandes empresas tienen ventajas materiales por disponer de mayores recursos tecnológicos y financieros, mientras que las Pymes tienen ventajas de comportamiento que se sustentan en su dinamismo empresarial, la flexibilidad interna y la velocidad de respuesta frente a cambios externos, es decir, una cultura organizacional que transforma más eficientemente las competencias y aprendizajes en procesos innovativos.

En ciertos casos, las Pymes tienen más ventajas sobre la innovación que las grandes empresas, porque no tienen estructuras rígidas y burocráticas como las segundas; además las Pymes compensan la ausencia de laboratorios de I&D⁸ propios aprovechando los laboratorios universitarios y centros de investigación públicos que efectúan desarrollos innovativos que no utilizan las grandes empresas.

Otra ventaja competitiva que tienen las Pymes es la especialización en la dedicación de los recursos y la mayor calidad de los factores competitivos claves.

Características específicas del proceso innovativo en las Pymes

A diferencia de las grandes empresas, las actividades innovativas en las Pymes se caracterizan por un elevado grado de informalidad, lo que se manifiesta en los siguientes rasgos:

- Las empresas no cuentan con una estructura específica, debido a la ausencia de recursos.
- Las innovaciones se efectúan en los distintos departamentos de diseño, producción y ventas de las empresas en lugar de realizarse en laboratorios o áreas específicas de I&D.

⁸ I&D: Investigación y Desarrollo

- Debido a la informalidad de la experiencia innovativa y a sus rasgos idiosincráticos, las Pymes tienen dificultades para formalizar y difundir los conocimientos adquiridos a partir del desarrollo de actividades innovativas, limitando en parte su productividad y eficiencia.
- El personal involucrado en las actividades innovativas desempeña otras funciones en la empresa, lo que no permite distinguir cuál es la parte de trabajo dedicada a las actividades de innovación y desarrollo.
- Las Pymes tienen dificultades para planear la innovación mediante la programación de sus actividades.

Las actividades innovativas para una Pyme son más riesgosas que para una empresa grande, debido a que los elevados costos involucrados y la incertidumbre sobre la evolución de los negocios y sobre el grado de éxito de la innovación tienen mayor impacto sobre la estructura de la empresa. Para compensar estos inconvenientes, la Pyme trata de innovar usando sus recursos humanos, organizacionales, productivos, etc. que no aumentan el costo fijo total.

El ciclo económico también tiene un rol central, en los períodos de auge, las firmas aumentan sus recursos dedicados a la innovación, durante las fases de contracción del ciclo, disminuyen los recursos destinados a ella.

La posibilidad de efectuar actividades innovativas que no pueden ser definidas formalmente, está favorecida por:

- La interacción y colaboración entre el personal involucrado.
- La selección y fuerte relación con los clientes, que puede permitir la segmentación de mercado con productos específicos.
- La homogeneidad cultural entre los agentes involucrados en el proceso de innovación.

Esta sección, se vincula con la siguiente, para comprender qué es la innovación y cuáles son los procesos innovativos que pueden aplicar las Pymes en su organización para incrementar su eficiencia y productividad, contribuyendo así al Desarrollo Económico.

Capítulo 3: Introducción al desarrollo económico local

El desarrollo económico depende de la capacidad para introducir innovaciones en la base productiva y al tejido empresarial de un territorio.

El desarrollo económico y la introducción de innovaciones

Como comenta Francisco Albuquerque Llorens⁹, tradicionalmente se ha simplificado este concepto al señalar que el desarrollo económico depende de la inversión de recursos financieros, sin embargo, la mera disponibilidad de los mismos no es suficiente, ya que pueden dirigirse hacia aplicaciones especulativas y no a la inversión productiva real, por lo que la orientación de los recursos financieros hacia la esta última depende de otros factores.

También, se suele tener una visión, en la que el desarrollo depende del dinamismo de las grandes empresas. Como se comentó en el capítulo dos de este trabajo, la generación e introducción de innovaciones no es únicamente resultado de la investigación y desarrollo tecnológico realizado por estas grandes empresas. La generación de innovaciones no depende del tamaño de las empresas ni de la financiación que se le asigne al área de I&D. Para que las innovaciones se produzcan es necesario que sus usuarios (los agentes productivos y empresas) utilicen los resultados de las actividades de investigación y desarrollo para la innovación (I+D+i) en sus procesos productivos.

Existe una visión macro o agregada del desarrollo, que utiliza indicadores promedio que suelen esconder aspectos de la realidad, por lo que la información estadística no suele representar lo que ocurre en la realidad en la que se combinan materias primas, recursos naturales, insumos, maquinarias, etc.

⁹. ALBURQUERQUE LLORENS, Francisco, "El Enfoque del Desarrollo Económico Local" OIT Argentina, Julio de 2004.

Desde el punto de vista de Alburquerque Llorens, el desarrollo económico **depende de la capacidad para introducir innovaciones en la base productiva y al tejido empresarial de un territorio.**

Las innovaciones tecnológicas son las que generan las revoluciones de los procesos productivos, su incorporación permite desarrollar nuevas técnicas y modificar los sistemas de fabricación, permitiendo **incrementos de la productividad y reducción de costos**, que inciden de manera positiva en el potencial de demanda. Por otra parte, la incorporación de tecnologías permite mejorar el transporte y las comunicaciones, alcanzando mayores niveles de calidad y variedad en la oferta de productos y servicios, lo que permite incrementar los intercambios comerciales estimulando el crecimiento económico (Bueno y Morcillo, 1993).

Llevando esto al entorno territorial, se observa que todas estas innovaciones tecnológicas exigen cambios o mejoras gerenciales y organizativas en las empresas, en la administración pública y en las relaciones entre los agentes socioeconómicos e institucionales.

Nunca se dan las innovaciones tecnológicas en el vacío, sino que son parte de transformaciones sociales e institucionales. Las *innovaciones sociales* son, por ejemplo, nuevas alternativas y nuevos métodos de gestión de personal como la mejora de las condiciones de trabajo, el perfeccionamiento de los sistemas de motivación, la delegación de responsabilidades y competencias personales, entre otras. En muchas ocasiones, el éxito no depende de las máquinas, sino de las mejoras organizativas y de los cambios sociales y culturales que permitan desarrollar sinergias positivas para:

- **Aumentar la calidad de las prestaciones de las empresas**, lo que implica mejoras en las relaciones personales en el seno del grupo de trabajo como requisito para el incremento de productividad.
- **Mantener y dinamizar el potencial de creatividad, innovación y solución de los problemas**, para lo cual se requiere un ambiente propicio a la expresión y ampliación de los talentos personales.
- **Satisfacer las necesidades y exigencias de los cambios incesantes en la demanda.**

El contexto sistémico de la productividad y la competitividad

La introducción de innovaciones tecnológicas y organizativas es un elemento determinante para el incremento de la productividad y la competitividad. Ya que en la actualidad, en los niveles **microeconómico** y **mesoeconómico**, se encuentran los principales desafíos.

La globalización, la exposición de las economías y las mayores exigencias en los mercados, acentúan la necesidad de innovaciones y, aunque, no todas las empresas compiten en los mercados internacionales, estos deben constituir siempre un referente para introducir la suficiente tensión que estimule el incremento de la eficiencia productiva y la competitividad en los diferentes mercados en los que las empresas despliegan sus operaciones.

La competitividad se sustenta en el progreso técnico y organizativo de la actividad productiva, que depende de la gestión empresarial, la infraestructura tecnológica disponible, la calidad de los recursos humanos y las relaciones laborales, y el nivel de vinculación entre el sistema de educación y capacitación y el sistema productivo y empresarial, además hay otros factores que hacen a la competitividad como la mejora de la calidad, la diferenciación del producto, la entrega justo a tiempo, el servicio posventa. En el siguiente esquema¹⁰, se pueden observar estas relaciones:

¹⁰ Fuente: ALBURQUERQUE LLORENS, Francisco, "El Enfoque del Desarrollo Económico Local" OIT Argentina, Julio de 2004

FACTORES IMPULSORES DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD



Las empresas no enfrentan la competitividad en los mercados por sí solas, hay otros aspectos como la disponibilidad de los servicios de desarrollo empresarial; la dotación de infraestructuras básicas; la naturaleza y magnitud de la investigación y desarrollo para la innovación (I+D+i); la capacitación en gestión empresarial; la vinculación del sistema educativo y de capacitación de recursos humanos con los requerimientos productivos y empresariales territoriales; la red de proveedores y competidores locales; el nivel de exigencia de los usuarios locales; y el grado de interacción creativa entre el sector público y los agentes sociales.

La competitividad empresarial depende de tres tipos de actuaciones: las realizadas en el **interior de la empresa**, que busca la eficiencia organizativa y calidad en la producción; las llevadas a cabo con la **red de proveedores y clientes** que conforma la cadena de valor a la que pertenece la empresa; y las orientadas a construir el **“entorno territorial”** propicio para el acceso a los servicios de desarrollo empresarial.

Como se comentó en párrafos anteriores, la empresa nunca actúa en el vacío, sino que se apoya en la oferta de recursos estratégicos existentes en el territorio, un

actor decisivo en el desarrollo, ya que el mismo brinda elementos tales como la dotación de infraestructuras básicas, los recursos humanos cualificados, un sistema de salud eficiente, un sistema de investigación aplicada para el desarrollo centrado en los problemas relevantes del sistema productivo local, la oferta de servicios de desarrollo empresarial, el asesoramiento para el acceso al crédito; líneas de financiamiento y régimen fiscal apropiados para las microempresas y pequeñas y medianas empresas, entre otros.

Los servicios de desarrollo empresarial

Dentro de los servicios de desarrollo empresarial hay que diferenciar los servicios a empresas y los servicios financieros. En el conjunto de servicios de desarrollo empresarial, se encuentran los servicios que generan información empresarial, la capacitación en gestión empresarial y tecnológica, capacitación en consultoría de empresas, innovación productiva, comercialización y apoyo a la exportación, etc., y asesoramiento financiero para la realización de los proyectos de inversión. El acceso a los mismos es fundamental para el desarrollo económico local, pero, la oferta de dichos servicios suele concentrarse en las principales ciudades, no siendo suficientes en los diferentes ámbitos territoriales, a fin de apoyar el funcionamiento y modernización de las microempresas y pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Estrategias de desarrollo económico local: objetivos y políticas

La creciente liberalización económica y la sustentabilidad ambiental, son datos de contexto que condicionan el diseño de las estrategias y políticas de desarrollo, que no pueden orientarse sólo al logro del mayor crecimiento económico cuantitativo, sino que para hablar de desarrollo, también deben sustentar una mayor cohesión social y calidad de vida de toda la población, junto al respeto por las exigencias de un desarrollo sustentable ambientalmente.

Entre las directrices para el diseño de políticas de desarrollo económico local, hay que destacar:

- La selección, adaptación y difusión de las tecnologías más apropiadas para lograr los objetivos de desarrollo económico local.
- La formación de recursos humanos según los requerimientos de innovación de los diferentes sistemas productivos locales.
- La ampliación del mercado interno y la generación de empleo productivo vinculado a la necesaria atención de las necesidades básicas (lo que resulta urgente en sociedades con carencias acumuladas).
- La utilización de los diferentes esquemas de integración supranacional como plataforma para la paulatina exposición a las exigencias de la competitividad internacional.
- Fomento de la interacción creativa entre los agentes públicos y privados, a fin de construir la institucionalidad y “entorno territorial innovador” que faciliten el acceso a los servicios de desarrollo empresarial para las Mipymes locales.

La introducción de innovaciones productivas puede desplegarse a través de innovaciones de:

- **Producto:** se trata de la introducción de nuevos materiales, mejoras en el diseño y diversificación de productos, creación de marcas, certificación de calidad, o control ambiental.
- **Proceso productivo:** se refieren a la instalación de nuevos equipos, nuevas instalaciones o mejoras en la línea de producción actual, control de calidad, informatización, o relación con proveedores.
- **Métodos de gestión:** entre estas se incluyen las mejoras en organización de la producción y el proceso de trabajo, acceso a redes de información, o cualificación de recursos humanos.
- **Sociales o institucionales:** la promoción de actividades innovadoras, la descentralización de decisiones sobre innovación, la concertación entre agentes públicos y privados o la difusión de “buenas prácticas”.

La introducción de innovaciones incluye una diversidad de aspectos técnicos, organizativos y sociales, que se realiza, dentro de un contexto territorial que puede facilitar (o no) las condiciones de partida para el estímulo innovador.

De esta manera, pueden distinguirse, por un lado, los elementos del contexto **externo** a la empresa como el sistema de Ciencia y Tecnología (C&T), la política nacional de investigación y desarrollo para la innovación (I+D+i), el estímulo social y cultural hacia la creatividad y la asunción de riesgo empresarial, la vinculación del sistema educativo a los requerimientos y problemas del sistema productivo local, el grado de exigencia planteado por proveedores y consumidores locales, y el acceso a líneas de financiamiento para microempresas y pequeñas y medianas empresas, entre otros. Por otro lado, los elementos **internos** a la empresa, tales como el tipo de gestión y organización empresarial, el estilo de dirección, grado de involucramiento y motivación de los trabajadores, calidad de las relaciones laborales, capacitación empresarial y tecnológica, cualificación de los recursos humanos, y otros.

En entornos favorables, la innovación provoca un efecto multiplicador que incrementa más que proporcionalmente el rendimiento individual de los factores. La construcción de estos entornos favorables es una tarea primordial para la productividad y la competitividad del tejido empresarial. En esta tarea pueden participar agentes sociales, públicos y privados, cuya actuación en conjunto permita definir condiciones facilitadoras del desarrollo económico local.

Desde el punto de vista del empleo, la introducción de innovaciones tecnológicas provoca modificaciones en las cualificaciones de los recursos humanos y alteran la organización del trabajo, generándose mayor heterogeneidad del mercado de trabajo, precariedad en los empleos de la mano de obra no cualificada e incremento de la informalidad contractual, por lo que se requieren políticas proactivas específicas para la generación de empleo.

Las nuevas tecnologías contribuyen a incrementar el ritmo de obsolescencia de los equipos y productos, acelerando o recortan las fases del desarrollo del diseño del producto y su ciclo de vida.

La introducción de innovaciones tecnológicas cuestiona también la división entre sectores económicos primario, secundario y terciario, ya que la incorporación de tecnologías tiende a diferenciar esencialmente entre productos (bienes o servicios), con independencia del origen sectorial de los mismos.

Finalmente, una adecuada gestión de la innovación estimula también la creatividad y motivación de los miembros de la organización (ya sea ésta pública o

privada) y facilita la identificación de ideas con potencialidad de convertirse en proyectos rentables.

Cuando el tejido empresarial está compuesto fundamentalmente por Mipymes, la concertación estratégica entre las administraciones públicas, el sector privado empresarial y las entidades oferentes de servicios de desarrollo empresarial resulta decisiva para garantizar el acceso a servicios de apoyo a la producción y para facilitar la cooperación entre empresas. Justamente, cuando la mayoría de las empresas pueden clasificarse como Mipymes, es cuando se observa la importancia de la **“flexibilización”** de los sistemas productivos, para adaptarse a los cambios surgidos en el entorno.

La intensidad de la competencia y la obsolescencia tecnológica hace más difícil rentabilizar las inversiones, obligando a las empresas a definir su **“cadena de valor”** (Porter, 1991). Las diferentes fases de la “cadena de valor”, que van desde el diseño del producto hasta la distribución y servicio técnico posventa, pueden ser desarrolladas por las propias empresas, tercerizarlas a otras empresas o efectuar alianzas estratégicas para su cumplimiento. Un entorno territorial facilitador que permita el acceso a todos estos contactos resulta decisivo para el Desarrollo Económico Local, ya que sin el mismo, es difícil pensar en iniciativas empresariales y la generación de empleo productivo.

La participación de las administraciones públicas en los diferentes niveles territoriales puede asegurar las condiciones básicas de formación de factores estratégicos y la identificación de recursos potenciales endógenos. Dicha participación puede resultar decisiva en actividades de fomento económico y generación de empleo, permitiendo el acceso a servicios de desarrollo empresarial a pequeñas, medianas, microempresas y cooperativas de producción.

La innovación, también depende de la actitud y predisposición al cambio, lo cual puede facilitarse mediante la promoción de una **cultura innovadora** (no rentista) en las empresas y la sociedad local. La asunción de riesgos, la participación de los miembros de las organizaciones, el incentivo de la creatividad, son algunos de los rasgos principales de la cultura innovadora. Igualmente, la herencia de una administración centralista y de organización vertical no debe constituir un obstáculo insalvable. La reforma de las administraciones públicas en el sentido de la

descentralización territorial participativa es también parte fundamental de la estrategia de desarrollo económico local.

El enfoque del desarrollo económico local

Normalmente, cuando se habla de estrategia de desarrollo, se lo hace desde una óptica “*desde arriba*”, de carácter concentrador y basado en la gran empresa, en los procesos de industrialización, terciarización y urbanización. Como se comentó anteriormente, esta no es la única estrategia que existe, hay otras que asumen un punto de vista “*desde abajo*”, sustentadas en factores económicos, sociales, culturales y territoriales, que se basan en la utilización de recursos. El surgimiento de dichas iniciativas de desarrollo económico local depende de los agentes territoriales, mediante la concertación de esfuerzos diversos (Vázquez Barquero, 1988).

En el primer modelo, en el que se encuentran las teorías de carácter concentrador el crecimiento cuantitativo y la maximización del producto interno bruto son las guías del desarrollo, mientras que en las estrategias de desarrollo económico local se aprecia un mayor interés por la satisfacción de las necesidades básicas, la mejora del empleo, ingreso y calidad de vida, el mantenimiento de los recursos naturales y el medioambiente local.

El logro de los equilibrios macroeconómicos no garantiza por sí sólo el desarrollo económico, éste depende de la capacidad de introducir innovaciones tecnológicas, gerenciales y organizativas al nivel microeconómico de la actividad productiva y el tejido empresarial territorial. Además, también es necesario efectuar intervenciones a **nivel mesoeconómico**, ámbito en el que el sector público, los agentes privados empresariales y el conjunto de la sociedad local, deben ser capaces de abrir espacios de concertación para construir la institucionalidad político-administrativa que respalde el desarrollo local.

Para impulsar el desarrollo económico con generación de empleo productivo y avance de la equidad social y la sostenibilidad ambiental, es necesario diseñar políticas que permitan alcanzar los principales equilibrios macroeconómicos y otras que identifiquen y fomenten las potencialidades existentes, donde los gobiernos

VII Maestría en Desarrollo Económico en América Latina

Innovación y Desarrollo Económico Local: Diagnóstico de la situación en unidades agropecuarias de Río Cuarto y su incidencia en el Desarrollo Económico Local de la Ciudad

provinciales y locales desempeñan un papel decisivo. En el siguiente cuadro¹¹ se resumen las diferencias que se presentan entre ambos enfoques:

ENFOQUE CONVENCIONAL “DESDE ARRIBA”	ENFOQUES DEL DESARROLLO “DESDE ABAJO”
<p>Crecimiento económico cuantitativo como guía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Maximización de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto</i> • <i>La generación de empleo se hace depender del ritmo de crecimiento económico</i> 	<p>Preocupación por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Satisfacción de las necesidades básicas de la población (Promoción de emprendimientos productivos para atención de necesidades fundamentales)</i> • <i>Mejora del empleo y de las relaciones laborales (Políticas activas de empleo)</i> • <i>Acceso a los activos (tierra, crédito, formación, etc.)</i> • <i>Mejora de la distribución del ingreso</i> • <i>Sustentabilidad ambiental</i> • <i>Calidad de vida</i>
<p>Estrategias basadas fundamentalmente en el apoyo externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Inversiones extranjeras</i> • <i>Ayuda exterior</i> • <i>Fondos de compensación territorial y subsidios sociales</i> 	<p>Estrategias basadas fundamentalmente en la potenciación de los recursos endógenos, sin dejar de aprovechar las oportunidades externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Articulación de los sistemas productivos locales</i> • <i>Mayor vinculación del tejido empresarial y tramas productivas</i> • <i>Fomento de la creación de nuevas empresas</i> • <i>Control mayor del proceso de desarrollo por parte de los actores locales</i>
<p>Tesis de la difusión del crecimiento a partir del dinamismo de los núcleos centrales (La imagen de la “locomotora” de los países centrales, que supuestamente arrastra a los países en desarrollo)</p>	<p>Impulso de iniciativas de desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de los gobiernos locales y el diseño territorial de las políticas de fomento productivo</p>

El tipo de crecimiento basado en la gran empresa, ha profundizado la heterogeneidad social, territorial y empresarial, haciendo obligada una intervención concertada de los diferentes actores sociales en favor de una estrategia más integral de

¹¹ *Idem anterior*

desarrollo orientada a garantizar el empleo productivo, la cohesión social y la subsistencia digna para la mayoría de la población. El enfoque del desarrollo económico local no cuestiona la necesidad de atender a los equilibrios macroeconómicos, sino la simplificación que se hace de la compleja realidad mediante un cuadro macroeconómico sin incorporar los restantes niveles microeconómico y mesoeconómico del desarrollo, con los actores económicos y sociales en los respectivos ámbitos territoriales donde éstos trabajan y viven. Igualmente, el desarrollo económico local no es únicamente una estrategia de aprovechamiento de los recursos endógenos, ya que se trata también de endogeneizar las oportunidades externas existentes.

Las estrategias de desarrollo económico local conciben el **territorio** como un agente de transformación social. Este territorio posee rasgos sociales, culturales e históricos propios, que indican que la sociedad local no se adapta de forma pasiva a los grandes procesos y transformaciones existentes, sino que despliega iniciativas propias, a partir de sus particularidades territoriales en los diferentes niveles económico, político, social y cultural.

Se reitera, pues, que en el nivel territorial existen recursos (humanos, institucionales, económicos, culturales), que es necesario identificar, para hacerlo se requiere de información sobre las empresas como el número de unidades productivas y su localización; su cadena de valor; el mercado de trabajo local; la vinculación entre el sistema educativo y las necesidades locales; el sistema de investigación y desarrollo (I+D+i); el inventario de recursos naturales y ambientales; la estructura social y política local; la tradición cultural; etc.

De lo expuesto anteriormente, el Desarrollo Económico Local puede definirse, como lo indica la **Organización Internacional del Trabajo**, “*un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica*” (Rodríguez-Pose, 2002).

Para Vázquez Barquero, se trata de un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local y en el cual pueden distinguirse varias dimensiones:

- a) **Económica**, basada en la utilización de la capacidad de los empresarios locales para organizar los factores productivos para ser competitivos.
- b) **Formación de recursos humanos**, adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.
- c) **Socio-cultural e institucional**, en la que los valores e instituciones locales permiten impulsar o respaldar el propio proceso de desarrollo.
- d) **Político-administrativa**, concertación público-privada a nivel territorial y creación de "entornos innovadores" favorables al desarrollo productivo y empresarial.
- e) **Ambiental**, que incluye la atención a las características del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable ambientalmente.

De lo anterior, surge que en la definición de una estrategia de Desarrollo Económico Local pueden señalarse algunos aspectos:

- Importancia de la **articulación productiva** existente entre las diferentes actividades del sistema económico local.
- **Identificación territorial** del tejido empresarial y las diferentes actividades económicas existentes.
- **Nivel tecnológico, organizativo y de gestión** en dichas actividades y empresas.
- **Compromiso** con el empleo productivo y observación del mercado de trabajo local, como así también la vinculación del sistema educativo y de capacitación profesional a la problemática del sistema productivo y social territorial.
- **Acceso territorial** a los servicios de apoyo a la producción.

- **Diseño de políticas** específicas de apoyo a las microempresas, pequeñas y medianas empresas, a fin de implementar una coherente política de desarrollo económico y social.

La concertación de actores locales, públicos y privados, constituye una tarea que los responsables públicos locales y provinciales deben promover para lograr la vinculación en red de los mismos, mejorando la eficiencia productiva y la competitividad local.

La creación de estas redes debe ser uno de los objetivos principales de las iniciativas de desarrollo económico local, ya que, como se aclaró en páginas anteriores, el territorio es un actor decisivo de desarrollo y, como tal, debe dotarse de componentes que alienten la creatividad y la capacidad emprendedoras.

Se trata de superar, la agregación de experiencias y programas aislados, motivados y financiados por la cooperación asistencial orientada a los grupos más vulnerables de la sociedad. Esta vía asistencial es insuficiente como estrategia para sacar a dichos grupos de su situación de vulnerabilidad, se necesita de enfoques integrales y eficientes, como el que plantea el enfoque del desarrollo económico local.

Capítulo 4: La Pequeña y Mediana Empresa y el Desarrollo Económico Local

Las micro y pequeñas empresas en América Latina constituyen, en promedio, el 96% del total de empresas existentes y explican casi el 57% del empleo formal, por esta razón vemos que las Pymes desempeñan un papel crucial en la promoción de empleo y en el dinamismo de los mercados y la estabilidad

La heterogeneidad del sistema económico mundial y la importancia de la producción interna

Siguiendo con lo comentado por Albuquerque Llorens, en su Enfoque del Desarrollo Económico Local, en las últimas décadas, las economías y sociedades de los países desarrollados y en desarrollo han sufrido procesos de cambio estructurales, que afecta tanto a las formas de producción, organización y gestión empresarial, como a la propia naturaleza del Estado y regulación socioinstitucional, y al funcionamiento eficiente de cualquier tipo de organizaciones, públicas o privadas.

Entre los factores empresariales, que generaron estos procesos de cambios, se encuentran la búsqueda de formas de producción más eficientes, la renovación de productos y procesos productivos, que aceleran notablemente los ritmos de obsolescencia técnica de los activos físicos, cambios en los métodos de gestión empresarial, la importancia de la calidad y diferenciación de los productos, entre otros. A estos cambios, hay que adicionarles otros generados por la globalización, la desregulación financiera, la emergencia de bloques geoeconómicos, el neoproteccionismo, etc.

Otra cuestión a tener en cuenta es que el sistema productivo mundial está constituido por un pequeño conjunto de actividades que integran el núcleo globalizado, junto a otro mayoritario que se desenvuelve en ámbitos y mercados

internos. Es por esta razón que una política de exportaciones no es un instrumento suficiente para lograr el desarrollo de un país o una región.

Como se comentó en el capítulo anterior, si bien no todas las actividades se encuentran directamente relacionadas con la globalización, la misma, incorpora mayores exigencias por la exposición externa, ya sea directa o indirecta, de los sistemas productivos locales. El reto está en definir nuevos esquemas de regulación en el nivel mesoeconómico, a fin de que la gestión pública descentralizada proporcione nuevos roles, mayores recursos y competencias a las Administraciones Locales facilitando las alianzas y la concertación de actores para el desarrollo económico local y la generación de empleo e ingreso.

La importancia de la pequeña empresa

Las actividades económicas orientadas a la exportación no siempre garantizan la difusión del progreso técnico, sobre todo en los países conformados principalmente por microempresas y pequeñas empresas, que no tienen un adecuado acceso a la infraestructura básica y los servicios de desarrollo empresarial, que faciliten su proceso de modernización.

Las micro y pequeñas empresas en América Latina constituyen, en promedio, el 96% del total de empresas existentes y explican casi el 57% del empleo formal, por esta razón vemos que las Pymes desempeñan un papel crucial en la promoción de empleo y en el dinamismo de los mercados y la estabilidad.

En un contexto de mercados abiertos, las pequeñas empresas pueden ser competitivas:

- a) Si avanzan en su especialización
- b) Si operan en un contexto de cooperación
- c) Si favorecen a la cohesión del clúster¹².

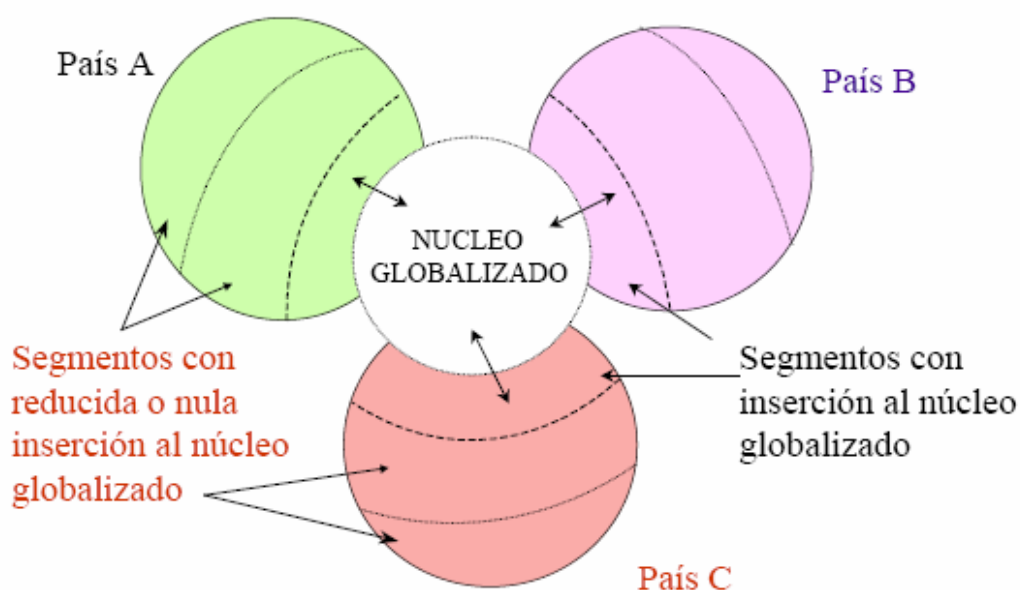
Por su importancia y fragilidad, se hace necesario asegurar la introducción de innovaciones tecnológicas y organizativas en los diferentes territorios, facilitando la

¹²*Cluster*: aglomeraciones de una variedad de firmas individualmente especializadas pero que trabajan en un contexto de complementariedad, de modo que el grupo de firmas o "clusters" es el sujeto colectivo que protagoniza la pugna competitiva desde los respectivos ámbitos territoriales. (Bianchi 1996)

concertación estratégica de los actores sociales y locales, que permitan el desarrollo de las pequeñas empresas. En este punto se ve la necesidad de la descentralización del Estado para la generación de oportunidades y un entorno favorable a los emprendimientos innovadores.

En el desarrollo económico, como se ha comentado anteriormente, además del modelo concentrador basado en la gran empresa, existen otras estrategias de donde el territorio y los factores sociales, culturales, ambientales e históricos desempeñan un importante papel. En realidad, en el escenario actual de globalización y apertura externa de las economías, se observan una heterogeneidad de circuitos de acumulación de capital dominados por el núcleo globalizado, pero no explicados íntegramente por éste.

LA HETEROGENEIDAD DEL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL



Como puede verse en la figura¹³, existe heterogeneidad en el sistema económico mundial ya que, segmentos del mismo están directamente vinculados con el núcleo globalizado, mientras que otros poseen una vinculación limitada, muy reducida o nula. Es por esta razón que la lógica de la economía de las micro y

¹³ ALBURQUERQUE LLORENS, Francisco, "El Enfoque del Desarrollo Económico Local: Pequeña empresa y territorio: Pequeña empresa, territorio y gestión pública local" OIT Argentina, Julio de 2004

pequeñas empresas de ámbito local o regional debe ser referida a su contexto específico territorial.

Frente al crecimiento polarizado, jerarquizado y concentrador surge el compromiso de un desarrollo equilibrado territorialmente donde se impulse la descentralización y la potenciación de las comunidades locales y regionales, con un compromiso por el empleo.

No se trata de insistir en actuaciones compensatorias, sino de promover iniciativas de desarrollo local y de generación de empleo productivo para encarar los problemas de forma más consistente.

La globalización y la apertura de la economía obligan a repensar los enfoques e instrumentos del análisis económico tradicional. La necesidad de asegurar la difusión de la tecnología en todos los sistemas económicos territoriales, ahora más expuestos a escenarios más competitivos originados por los fenómenos de la internacionalización¹⁴ y la multinacionalización¹⁵.

Por esta situación, que la economía nacional debe reconocer la heterogeneidad que se presenta, reconociendo que hay actividades y empresas vinculadas con la globalización y otras que actúan en el ámbito local, regional o nacional.

Se deben identificar las debilidades del conjunto de empresas, que deben introducir mejoras y posicionarse con mayor eficiencia, tanto en su actividad organizativa como en la red productiva en la que se encuentra. La gran cantidad de pequeñas empresas, muestra el enorme esfuerzo a realizar en términos de innovación, tanto productiva como empresarial, que deben realizar; por esto sin una política de desarrollo de los diferentes sistemas productivos locales, no se pueden modernizar estas empresas.

¹⁴ *Internacionalización* intercambios de materias primas, productos acabados, semiacabados, etc. entre diferentes Estados Nacionales

¹⁵ *Multinacionalización*, deslocalización de recursos (capitales y fuerza de trabajo) de una nación a otra, puede ser a través de empresas filiales, adquisición de empresas, etc, se produce cuando la combinación óptima de factores de la producción ya no responde en los límites internos de su Nación

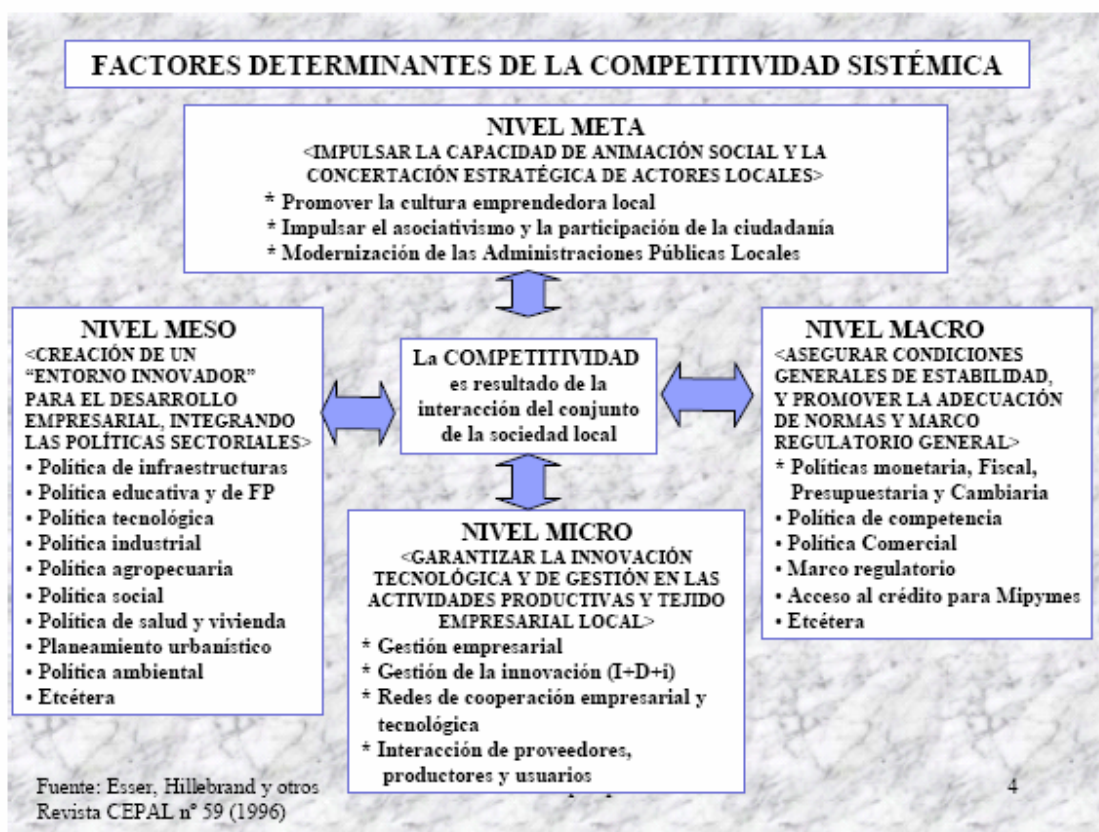
Territorio y Desarrollo

Cuando el tejido empresarial se compone principalmente por pequeñas y microempresas, el acceso a la oferta de servicios de desarrollo empresarial no está asegurado. Esto es, porque como ya se ha aclarado en páginas anteriores, el mercado no está construido para este tipo de empresas, por esta razón es difícil que las mismas generen procesos de transformación y modernización.

A diferencia de las grandes empresas que pueden costear sus servicios de desarrollo empresarial, para la mayoría de las micro y pequeñas empresas es difícil acceder a los mismos, por lo que se requiere de una oferta de servicios específica al territorio, teniendo en cuenta su perfil productivo, las características medioambientales, la problemática social, cultural, etc. y que permitan la construcción de espacios e instituciones que definan estrategias de desarrollo económico local.

Por lo anterior, es que se requiere de una política **macroeconómica**, que no adopte una actitud pasiva, sino que debe dar respuestas adecuadas al nivel **microeconómico** e intermediar desde el nivel **mesoeconómico** para el diseño de políticas e instrumentos para impulsar la creación de la institucionalidad local para el desarrollo económico, además, el desarrollo exige alentar la capacidad social de concertación estratégica entre actores sociales en el nivel **metaeconómico** a fin de generar una estrategia integrada a los valores culturales para asegurar la creatividad y emprendimiento. En el siguiente esquema¹⁶, se resumen las relaciones entre estos niveles y los factores que determinan la competitividad del territorio.

¹⁶ ALBURQUERQUE LLORENS, Francisco, "El Enfoque del Desarrollo Económico Local: Pequeña empresa y territorio: Pequeña empresa, territorio y gestión pública local" OIT Argentina, Julio de 2004



El nuevo modelo de acumulación exige un acceso a la información estratégica y el conocimiento, lo que obliga a dar prioridad a la calidad de los recursos humanos y las condiciones de involucramiento de los mismos en los procesos productivos. En este nuevo modelo, la eficiencia de la empresa no se basa en su interior, sino que está vinculado a la cooperación interempresarial y la subcontratación o tercerización¹⁷ de empresas a fin de asegurar redes de empresas, por esto es necesario asegurar territorialmente la existencia de externalidades positivas en el entorno donde las empresas se ubican.

¹⁷ *Tercerización*: proceso que consiste en contratar y delegar uno o más procesos no críticos del negocio a un proveedor más especializado para conseguir mayor efectividad que permita orientar mejor los esfuerzos de la empresa a las necesidades neurálgicas para el cumplimiento de la misión (Adler, Martín y otros, *Producción y operaciones*; 2004)

Descentralización y Desarrollo Económico Local

La descentralización de competencias a las Administraciones Locales suele estimular iniciativas por parte de los actores territoriales sobre la mejor utilización del potencial de recursos de desarrollo local.

Se habla de una redefinición del Estado más eficiente, a través de la incorporación de nuevos roles que permitan la transformación de cada territorio. Mientras que la Administración Central da prioridad al control de grandes equilibrios macroeconómicos, como la inflación, el déficit público, etc., las Administraciones Subnacionales, como la municipal, puede atender problemas existentes a nivel microeconómico. De esta forma, el “territorio”, forma parte del proceso de desarrollo de un país, donde las Administraciones Municipales y Provinciales son protagonistas activos en la definición de la política económica, la cual deja de ser una tarea exclusiva de la Administración Central del Estado.

A su vez, la exigencia de la descentralización, conlleva la necesidad de dotarse de indicadores socioeconómicos territoriales y de incorporar información sobre las capacidades o potencialidades de desarrollo de cada territorio a fin de trascender los enfoques simplificadores del crecimiento económico, que tradicionalmente ha hecho la visión Centralista del Estado.

En lugar de dictarse de forma vertical, bajo la suposición de un espacio homogéneo, las políticas deben ser horizontales y territoriales, orientadas a crear oportunidades y entornos favorables para los emprendimientos innovadores de cada territorio.

El éxito del desarrollo económico local requiere de la participación de los actores interesados en las iniciativas locales y en el diseño, formulación y ejecución de las líneas de actuación, para esto es necesaria la construcción de institucionalidad apropiada para el desarrollo económico local, lo que forma parte del nivel mesoeconómico.

Este nivel mesoeconómico se concreta en el ejercicio de concertación estratégica entre los diferentes actores territoriales, así como el pacto social, orientado a la construcción de entornos innovadores locales, que pueden tener formas diferentes, según el perfil empresarial del territorio. Es necesario conformar Centros de Empresas,

Institutos Tecnológicos, que apoyen a las microempresas y pequeñas y medianas empresas locales, de acuerdo al territorio y sus posibilidades para el desarrollo económico local.

Es necesario aclarar que este enfoque no habla de un desmantelamiento del Estado, sino de su reinvencción y asunción de nuevos roles que aseguren mayor eficiencia y flexibilidad de funcionamiento, incorporando nuevas formas de organización alejadas del burocratismo y cercanas al territorio.

La adaptación a los cambios permanentes y profundos requiere de esfuerzos importantes por parte de todos los actores sociales, no solo de las empresas y la Administración Pública, sino del conjunto de organizaciones privadas y públicas. El problema que siempre se ha presentado es que se ha buscado la estabilidad macroeconómica, los equilibrios monetarios y orientando la economía hacia mercados internacionales, suponiendo que ello aseguraba el desarrollo económico. También se produjo una reducción del Estado a un nivel mínimo y una privatización extensiva de actividades e instituciones, que no constituyen ningún seguro para lograr criterios de eficiencia y calidad en la prestación de servicios o producción de bienes.

El surgimiento de las iniciativas de desarrollo económico local como respuesta a las exigencias del cambio estructural

La actividad empresarial no se realiza en el vacío, sino dentro de un territorio, dentro de un conjunto de eslabonamientos productivos, que pueden ser hacia atrás, con los proveedores, o hacia delante, con los clientes y el mercado. Por esto es preciso identificar la localización de la empresa en el territorio y en este agrupamiento de empresas o clúster¹⁸.

La eficiencia productiva no depende sólo de lo que ocurra al interior de la empresa, sino que es resultado también de los servicios de desarrollo empresarial de su entorno territorial, de la eficiencia en el conjunto de relaciones y redes existentes en el "cluster", al que pertenece. Además las empresas compiten con otras empresas. Los

¹⁸ *Cluster*: aglomeraciones de una variedad de firmas individualmente especializadas pero que trabajan en un contexto de complementariedad, de modo que el grupo de firmas o "clusters" es el sujeto colectivo que protagoniza la pugna competitiva desde los respectivos ámbitos territoriales. (Bianchi 1996)

recursos humanos calificados, la vinculación del sistema educativo y la capacitación, como así también el financiamiento para microempresas y pequeñas y medianas empresas, son factores estratégicos que hay que construir territorialmente.

Son necesarias las políticas que garanticen la estabilidad macroeconómica y el funcionamiento de los mercados, pero también son necesarios esfuerzos de políticas de nivel microeconómico y de adaptaciones socioinstitucionales desde el nivel mesoeconómico, a fin de construir entornos innovadores capaces de encarar los retos de cambio estructural en forma eficiente. Así es como en las últimas décadas, en algunos países desarrollados se han generado actividades, empresas, empleos, mediante:

- La innovación creativa y los emprendimientos empresariales.
- La organización de redes de interdependencia entre empresas y actividades ligadas a los mercados.
- La diversificación productiva basada en la diferenciación y calidad de los productos y procesos productivos.
- Valorización de los recursos endógenos de cada territorio.
- Nuevas fuentes de empleo, dejando de lado el supuesto que vincula la solución del desempleo o subempleo con el crecimiento económico.

Las iniciativas de desarrollo local son múltiples y diversas y han sido alentadas por los territorios subnacionales sin apoyos de los gobiernos centrales. La descentralización es una herramienta que otorga competencias, recursos y responsabilidades a los territorios, para que generen innovación y capacidad propia de desarrollo. Esto supone que los actores sociales territoriales, construyan sistemas de información empresarial en cada territorio, mejoren la calidad, se generen instrumentos de fomento para microempresas y pequeñas y medianas empresas, faciliten el acceso a líneas de financiamiento para esas empresas de pequeña dimensión y generen institucionalidad para el desarrollo territorial.

En la gestión de las iniciativas de desarrollo local la gente debe actuar por sí misma en sus territorios, movilizando actores y organismos, fortaleciendo la ciudadanía. Si los retos de este cambio residen en la innovación tecnológica y de gestión en las empresas, conformadas principalmente por microempresas y Pymes, se

debe acompañar el mismo con políticas territoriales orientadas a la transformación productiva de los sistemas locales de dichas empresas.

Las dimensiones de este cambio son múltiples, entre ellas se encuentran la tecnológica, económica, social, etc. y exigen adaptaciones de los planos económico, social, institucional y político. Este tipo de cambios ponen a prueba la capacidad de la economía, las instituciones y los actores sociales. Es así que las políticas públicas deben estar dirigidas a mejorar:

- El funcionamiento de los mercados de factores a fin de incrementar la productividad.
- La competitividad en los mercados de productos y en los diferentes territorios.
- La eficacia y eficiencia del sector público.
- La preservación del capital natural, aprovechando sus características y diferenciación como un activo de desarrollo local.

La tensión competitiva internacional introduce también mayores exigencias en todos los mercados locales y territorios, mayores exigencias de eficiencia productiva y competitividad al conjunto de la economía, ya sea en sectores agropecuarios, pesquero, industrial o de servicios.

Para mantener la eficiencia productiva y la competitividad, de las que se habla en el párrafo anterior, es necesario mantener la innovación en las empresas, en las relaciones que se dan entre las mismas y con su entorno territorial, para construir ventajas competitivas dinámicas.

El territorio y el medio local, son lugares de estímulo de innovaciones, ya que suministran recursos estratégicos y externalidades positivas. Sobre todo para las microempresas y pymes, que no pueden acceder a los servicios de desarrollo empresarial que requieren y dependen de las redes conformadas con sus proveedores y clientes, la asociatividad, la proximidad territorial y las relaciones entre los distintos colaboradores en el territorio, pueden reducir la incertidumbre y otros costos de transacción.

Todos los procesos de “*destrucción creadora*”¹⁹ de las actividades económicas locales han existido siempre, solo que ahora se producen con mayor fuerza y celeridad y con mayor impacto sobre el desempleo.

En la ciudad, estos cambios afectan a su evolución, pueden generarse por un lado procesos de desindustrialización, incremento de problemas urbanos como la violencia social, inseguridad, etc. y por otra parte, puede darse un crecimiento en los servicios financieros, en los de desarrollo empresarial, para los grupos de más altos ingresos.

En el campo, sucede algo distinto, entre los problemas que se presentan están la temporalidad de los trabajos agrícolas, la despoblación ocasionada por la emigración de los más jóvenes, el déficit de infraestructuras básicas, el deterioro del medio ambiente por prácticas de cultivo inapropiadas, etc. Pero por otra parte, existen algunas potencialidades vinculadas a una mayor valorización social del espacio rural, posibilidades de diversificación productiva, que impulsan el desarrollo económico en el campo. Hoy día por las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, los Sistemas de Información Geográfica (SIG), permiten indagar nuevas oportunidades de diversificación productiva y de generación de empleo en el ámbito rural.

Como ya se ha señalado, las iniciativas de desarrollo local, son ejercicios de adaptación flexible a las nuevas y mayores exigencias y dificultades de la reestructuración, caracterizándose por un mayor aprovechamiento de recursos endógenos a través de la articulación de una red de agentes socioeconómicos locales, como son las empresas, universidades, municipalidades, etc., que buscan incorporar conocimientos a la actividad productiva y gestión empresarial, ya sea por una mejor vinculación entre los sistemas de educación y capacitación de recursos humanos, la mejora de la comercialización, la incorporación de diseño y calidad de productos, etc. Las iniciativas de desarrollo local en los países desarrollados, muestran muchos rasgos en común:

¹⁹ *Destrucción creadora*: considera tanto lo que se crea y destruye en términos de valor, como en qué lugar geográfico tiene lugar ese proceso. Para evaluar esta creación-destrucción, debe tomarse en cuenta no solo el nivel de producción y empleo generado, sino también las capacidades sistémicas asociadas a las distintas formas de producción y empleo, que en última instancia son las que determinarán la creación de valor.

- Un territorio con cierta homogeneidad donde operan redes de actores con comportamientos identificables y donde funciona un aprendizaje dinámico que les permite modificar su comportamiento ante nuevas situaciones.
- Modos de coordinación institucional, cooperación e intercambio entre empresas locales.
- Actitud social favorable ante la innovación tecnológica.
- Dotación de factores de producción intangibles como el “saber-hacer”.
- Un mercado de trabajo local transparente y dinámico.
- La existencia de organismos de desarrollo local, resultado de concertación público-privada de los actores territoriales, los cuales implementan los acuerdos por el desarrollo y el empleo a nivel local.

En algunos casos estas iniciativas innovadoras, se inician en redes de pymes, pero en otros casos, suelen coexistir con grandes empresas.

La promoción y modernización de los sistemas productivos locales responde a las exigencias de transformación productiva, empresarial y organizativa que, por un lado, buscan formas más flexibles y eficientes de acumulación de capital y por otra parte, buscan responder a las necesidades de adaptación socioinstitucional y política.

El abandono de la lógica del subsidio y la incorporación de una cultura local innovadora, son componentes de este nuevo enfoque, al igual que el diseño institucional no burocrático, dotado de agilidad y eficiencia operativa.

Como se indicó anteriormente, las iniciativas de desarrollo local deben realizar un mayor aprovechamiento de recursos endógenos a través de redes de agentes socioeconómicos locales, empresas, universidades, municipalidades, etc., en el próximo capítulo, se desarrollan estos aspectos para definir una metodología para el Desarrollo Económico Local.

Capítulo 5: Metodología para el Desarrollo Económico Local

Tal como expone Francisco Albuquerque, los diferentes aspectos a tratar en la metodología para el desarrollo económico local, se refieren a:

- Los objetivos.
- Los recursos disponibles.
- Los agentes de desarrollo.
- El proceso de planificación.

Objetivos del desarrollo económico local

Los objetivos del desarrollo económico local son el *mejoramiento del empleo* y la *calidad de vida* de la población de la comunidad territorial correspondiente y la elevación de la *equidad social*. Para lograr estos objetivos, se deben cumplir otros más específicos que pueden ser la transformación del sistema productivo local, incrementando su eficiencia y competitividad; el fomento de la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales y la sostenibilidad ambiental de las actividades locales.

La promoción de las actividades empresariales innovadoras, desempeñan un importante papel en la generación de riqueza y empleo productivo.

Como se ha explicado en capítulos anteriores, las empresas no actúan en el vacío, sino que se desenvuelven en un contexto histórico, cultural y territorial determinado, por esta razón se deben asegurar:

- El acceso a los servicios de apoyo a pyme y pequeñas empresas.
- La calidad de las infraestructuras básicas.
- El funcionamiento eficiente de los mercados de productos y factores.
- La promoción de aptitudes empresariales innovadoras.
- El fomento de cooperación entre empresas.
- La utilización sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.

Los recursos disponibles

La existencia de recursos en un área no es condición suficiente para originar un proceso de desarrollo, ya que los mismos deben utilizarse de un modo adecuado. El desarrollo económico local depende de la capacidad de integrar el aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles y potenciales, movilizándolos hacia la satisfacción de necesidades y problemas básicos de la población.

Recursos físicos

Junto con los rasgos físicos territoriales, como la situación geográfica, clima, recursos naturales disponibles, hay que resaltar el volumen y calidad de las infraestructuras básicas, que ayudan al aprovechamiento de los recursos endógenos y hacen más atractiva una zona para la localización de actividades productivas. Las infraestructuras estimulan el desarrollo local, pero no lo crean.

Las municipalidades tienen competencias sobre la ordenación del territorio, la oferta del suelo industrial, las normas urbanísticas y ambientales, parques industriales, el abastecimiento de agua potable, etc.

Junto a las infraestructuras tangibles, hay infraestructuras intangibles, como la información estratégica y los servicios de apoyo que se pueden brindar a las empresas. Las infraestructuras sociales y ambientales son también decisivas para el desarrollo, como así también la calidad de los servicios colectivos, la seguridad ciudadana, etc.

Recursos humanos

Los recursos humanos son un factor decisivo. Es importante conocer la base demográfica, de la que se requiere información como:

- Edad, género, pirámide poblacional.
- Niveles de actividad y composición de la fuerza de trabajo.
- Disponibilidad de recursos humanos.
- Mercado de trabajo local.
- Cualificaciones y experiencia profesional.
- Empleo por actividades productivas.

- Tipo y calidad de las relaciones laborales.

También se necesitan conocer las características del mercado de trabajo local, los rasgos culturales y valores sociales locales. En lo relativo a estos últimos, se trata de saber si pueden estimular las capacidades creativas, innovadoras, la actitud hacia el trabajo y el riesgo empresarial.

El desarrollo exige movilización y valorización de los recursos humanos como tarea decisiva. El recurso humano no puede ser contemplado como herramienta, sino como actor básico del proceso de desarrollo.

Se requiere de una concepción cultural innovadora y participativa, se debe estimular las iniciativas productivas e impulsar la polivalencia. La capacitación de los recursos humanos es un recurso estratégico. Es fundamental la participación de los actores locales para reducir los plazos de percepción de las cualificaciones y lograr que se orienten hacia los problemas de la sociedad y el empresariado local. La formación técnica debe incluir la capacitación instrumental, la potenciación de los valores y actitudes creativas y participativas.

Recursos económicos y financieros

Las empresas son piezas fundamentales, en el crecimiento económico y la generación de empleo.

El conjunto de empresas y sus relaciones resultan fundamentales para el diseño de una estrategia de fomento productivo local. La falta de información sobre aspectos decisivos son una dificultad para los proceso de desarrollo económico. Como así también la falta de financiación para las pymes y microempresas, por las trabas para acceder al crédito y la inadecuación de líneas de financiación apropiadas para este tipo de empresas. La “ingeniería financiera” local requiere de una alianza de intereses de las entidades financieras con las iniciativas de desarrollo local.

Recursos tecnológicos

La generación y difusión de nuevas tecnologías son pilares principales del desarrollo, y el acceso a la información y la investigación y desarrollo, son factores estratégicos de éxito empresarial.

La revolución tecnológica se caracteriza por centrarse más en los procesos productivos que en los productos, esto impone ajustes esenciales en las prácticas productivas, que se materializan en nuevos equipos y mejores formas de organización y gestión.

Las nuevas tecnologías provocan efectos de destrucción de empleo, de obsolescencia humana, aunque impulsan actividades nuevas y también nuevas cualificaciones. Exige un esfuerzo importante en formación continua, lo que acelera la obsolescencia educativa.

Es importante no confundir el proceso de introducción de innovaciones que busca la frontera tecnológica, esto es la incorporación del saber hacer, con la incorporación de tecnologías más avanzadas. El proceso de introducción de innovaciones, debe referirse a las circunstancias y características concretas del territorio, constituyendo un cambio social, organizativo y cultural.

Al depender el dinamismo innovador del territorio, las estrategias de innovación, constituyen una apuesta a largo plazo que requieren un apoyo importante y sostenido, parte de la introducción de innovaciones incluye la difusión de nuevas tecnologías.

Aún siendo los recursos tecnológicos un factor clave, tampoco son una condición suficiente para asegurar el desarrollo económico local, ya que los recursos tecnológicos deben estar acompañados de políticas de fomento de potencial endógeno y adaptado a necesidades reales en un territorio concreto.

Recursos sociales y culturales

La economía convencional establece una división entre naturaleza y sociedad y entre aspectos económicos y sociales. Esta separación dificulta el establecimiento de un enfoque apropiado para el desarrollo económico local, que no se limita solo a los factores de producción y el uso de tecnologías y recursos, también están presentes el medio natural, los valores y normas sociales y culturales, etc. La correcta valoración de estos aspectos extraeconómicos es determinante para el éxito de las iniciativas de desarrollo local.

A pesar de que el tema de estudio es desarrollo económico local, es necesario aludir a las dimensiones social, ambiental, cultural e institucional. Ya que las mismas

conforman rasgos de la cultura e identidad local y son elementos influyentes en el desarrollo económico local. La dimensión social y cultural del desarrollo local consiste en la movilización del potencial creativo y emprendedor de la población local, de ahí la necesidad de construir actitudes favorables al desarrollo a través de estos procesos de movilización.

Desde las instancias centrales de la administración, debería fomentarse los procesos de descentralización, a fin de que ayuden a liberar en las comunidades locales el potencial de creatividad e iniciativa necesarios. La descentralización deja así de ser una técnica instrumental dirigida a mejorar la eficiencia del estado.

Los agentes de desarrollo local

Los programas de desarrollo local requieren de coordinación entre los diferentes niveles de las administraciones públicas y el acuerdo y participación de los agentes sociales.

Las administraciones municipales

Las municipalidades deben asumir funciones de promoción económica territorial, esto se debe entre otras cosas, al avance de los procesos de descentralización y presión ciudadana derivada de la presentación de demandas a gobiernos locales elegidos democráticamente, las exigencias y dificultades planteadas por los cambios estructurales y sus impactos sobre el empleo y la vida de la gente, como también la introducción de innovaciones productivas en los diferentes territorios y tejido de empresas de pequeña y mediana dimensión.

Existen aún actitudes tradicionales que deben ser superadas, la desconfianza entre agentes sociales, sobre todo entre municipalidades y empresarios locales, una visión de las funciones municipales frecuentemente limitada a la prestación de servicios sociales y urbanísticos.

En el enfoque del desarrollo local estas actitudes tradicionales deben ser superadas, ya que las municipalidades por su mayor proximidad a los agentes locales, tienen muchas ventajas, entre ellas la identificación de las necesidades y demandas territoriales, la capacidad para identificar recursos potenciales endógenos, la

posibilidad de movilización social, la facilidad para concertación entre los actores locales y el mayor control y transparencia.

Pese a que las administraciones locales no disponen de los recursos necesarios para emprender determinadas acciones, sí poseen el conocimiento específico del territorio para impulsar el cambio de actitudes básicas de la población local, siempre pueden y deben promover las asociaciones o mancomunidades de municipios para abordar conjuntamente aspectos decisivos del desarrollo local. Los municipios deben abandonar el papel pasivo y subalterno, adoptando una actitud proactiva, no subordinada y capaz de formular iniciativas concretas de desarrollo económico local y generación de empleo productivo. Por esto la municipalidad debe convertirse en un actor dinamizador fundamental del desarrollo económico local.

La mayor autonomía de las administraciones municipales para desplegar iniciativas de desarrollo local no invalida ni opaca la importancia de las restantes administraciones.

Entre las limitaciones para que las municipalidades adopten este nuevo papel son la falta de experiencia en las actuaciones de promoción económica, la falta de recursos humanos cualificados, la escasez de recursos financieros, la excesiva dependencia de las transferencias de la administración central, la necesidad de una visión integral y la escasa movilización social o nivel de asociatividad en la comunidad local.

Las administraciones provinciales

Las descentralizaciones político administrativa y la transferencia de competencias a las entidades subnacionales abre posibilidades de alentar los procesos de desarrollo económico territorial.

Los programas de desarrollo económico local poseen restricciones financieras y de competencias que obligan a considerarlos de forma coordinada con los planes y estrategias de desarrollo regional. No todas las municipalidades tienen las mismas posibilidades y recursos, de modo que es importante que existan mecanismos de apoyo por parte de las provincias.

Las estrategias de desarrollo local deben ser asumidas por las administraciones como parte de las estrategias de desarrollo regional. De ahí la importancia de la

descentralización de las provincias, así como la necesidad de contemplar actuaciones conjuntas entre las municipales a través de las mancomunidades.

La coordinación entre los diferentes niveles da a los gobiernos provinciales una importancia decisiva como interlocutores estratégicos. La coordinación de los niveles central y regional, trata de evitar incoherencias y de contribuir eficazmente a los retos de transformación productiva y empresarial a escala microeconómica.

Complementado entre la atención prioritaria de la administración central a las políticas macroeconómicas, mientras los niveles regional y local aumentan su protagonismo en las políticas micro y mesoeconómicas. Este proceso no está exento de conflictos y posiciones contrapuestas, al existir lógicas diferentes e interés a veces contrarios entre el diseño centralista y la lógica del desarrollo endógeno.

La administración central del Estado

En el despliegue del modelo concentrador de desarrollo fordista, el Estado Central fue asumiendo competencias crecientes de promoción económica. Con el agotamiento del modelo fordista, comenzó a ser cuestionada la concentración de competencias. De allí surge la importancia de la asunción de funciones de fomento económico por los niveles locales y regionales. Este protagonismo requiere de desempeño de funciones cruciales por la administración central del Estado, ya que la descentralización no puede ser confundida con un procedimiento para el achicamiento o desmantelamiento del estado, sino para su reorganización y adaptación más eficiente.

Las funciones que aún deben ser atendidas por la administración Central del Estado, son:

- Elaboración de una estrategia global de desarrollo.
- Establecimiento de mecanismos eficientes de coherencia institucional entre los departamentos de la administración y las políticas y estrategias de las administraciones territoriales.
- Dotación de infraestructuras básicas adecuadas a los perfiles productivos territoriales.
- Promoción de una difusión territorial amplia de las inversiones.

- Visión integral de los temas ambientales.
- Existencia de líneas de financiación apropiadas para pymes, microempresas y cooperativas locales.
- Promover, junto al sistema de ciencia y tecnología básica, una red de sistemas territoriales de investigación y desarrollo.
- Establecer un marco jurídico e institucional apropiado para el impulso del desarrollo territorial.

Agencias y agentes de desarrollo local

Las agencias de desarrollo local, deben aprovechar el potencial de recursos endógenos a fin de incrementar el nivel de empleo y el crecimiento económico sostenible a escala local. Se trata de un nuevo instrumento de promoción económica y de desarrollo productivo y empresarial territorial creado concertadamente entre agentes públicos y privados locales.

Sus actuaciones son de intermediación cualificada entre la oferta y la demanda de servicios de apoyo a la producción, promoviendo la participación y de la concertación estratégica de los actores locales, así como la asociatividad empresarial y la circulación de información relevante para el desarrollo productivo y empresarial local.

Entre los requisitos básicos de las agencias de desarrollo local debe señalarse las siguientes:

- Existencia de un amplio consenso político de los principales actores sobre el desarrollo local.
- Perspectiva razonable de estabilidad y proyección temporal de la agencia.
- Disponibilidad de recursos humanos, técnicos, financieros y de información necesarios.
- Calidad de los recursos humanos.

Los “agentes de desarrollo local”, realizan de forma permanente, las funciones de promotores, intermediarios, animadores, informadores y capacitadores para el desarrollo local. Su ausencia o carencia de habilidades hace muy difícil el

funcionamiento de los instrumentos y el despliegue de las incitativas de desarrollo local.

El perfil apropiado del agente de desarrollo local debe incluir las siguientes capacidades:

- Debe saber identificar los recursos infrautilizados en el territorio.
- Debe coordinar los diferentes instrumentos de fomento, capacitación o información con el fin de acercarlos a los agentes productivos locales.
- Debe estimular la asociatividad local y la participación de los agentes locales.
- Debe identificar y promover las iniciativas locales de desarrollo.
- Debe colaborar con otros agentes locales y favorecer el proceso de aprendizaje colectivo en la práctica de intervención local.
- Debe elaborar un plan de desarrollo local sostenible y consensuado, con la participación de los actores locales.

Los agentes de desarrollo local deben identificar los técnicos adecuados para asesorar en los problemas concretos, mostrar técnicas apropiadas de racionalización de procesos y comportamientos de grupo para aprovechar el potencial colectivo de los agentes locales.

La figura del agente de desarrollo local no es la de un consultor tradicional, debe conseguir la confianza de los actores locales a fin de construir el proyecto de desarrollo local.

La universidad

Además de las funciones clásicas de formación de recursos humanos y difusión de conocimientos científicos, la universidad puede desempeñar funciones de investigación o prestar servicios de información y transferencia de tecnologías. La universidad puede desempeñar un importante papel en la promoción de la cultura local y ser un agente de desarrollo local.

La necesidad de adaptación a los rápidos cambios y mayores exigencias del mundo actual, unido a la importancia de la cualificación de los recursos humanos, obliga a la sociedad a cuestionar el papel que desempeñan las universidades.

Es importante buscar mayor calidad en las formas de enseñanza, las que deben incentivar la capacidad creativa, el planteamiento de problemas y la búsqueda de alternativas. Es necesario un mayor contacto entre la universidad, las empresas locales y administraciones locales.

La colaboración entre la universidad y las empresas locales puede facilitar la transferencia tecnológica a las pymes. Esta colaboración puede ser decisiva. Esto trae beneficios para las universidades, ya que mejoran la calidad de la enseñanza y la investigación, generan un componente práctico que puede incluirse en los planes de estudios, permiten la obtención de recursos adicionales y contribuyen al desarrollo económico local.

El empresario y otros agentes

El desarrollo económico local sólo puede alcanzarse si es protagonizado por empresarios innovadores.

La atención hacia las pymes y microempresas locales es crucial, ya que las mismas requieren de un entorno apropiado para el acceso a los componentes de información, capacitación e innovación tecnológica y de gestión. La asociatividad empresarial como parte del entorno, por así también el despliegue de políticas horizontales para estimular las iniciativas empresariales innovadoras.

Dada la importancia de la inversión productiva, para el impulso del crecimiento económico y la generación de empleo a nivel local, es fundamental asegurar el acceso al crédito para pymes y microempresas.

Planificación del Desarrollo Económico Local

Para diseñar una estrategia de desarrollo local, se deben coordinar e integrar los elementos y líneas de actuación territoriales.

La estrategia debe incluir la dinámica participativa, ya que la comunidad local debe ser protagonista en el diseño del proceso de desarrollo, lo cual es condición fundamental para su éxito.

La base del desarrollo económico local, incluye los recursos reales y potenciales y las necesidades de la sociedad local, ambos aspectos orientan la

preparación de la planificación del desarrollo económico local. La valorización de las posibilidades de desarrollo y de los recursos locales forma parte de los elementos del entorno socioeconómico e institucional.

El acondicionamiento del territorio

El desarrollo local exige requisitos previos entre los que se encuentra la existencia de un compromiso entre los agentes locales y un diálogo abierto entre representantes políticos e institucionales y agentes socioeconómicos locales. La necesidad de dotarlo de los componentes necesarios, tangibles e intangibles, a fin de crear el entorno socioeconómico, institucional y cultural favorable a las actitudes innovadoras a escala local.

En la identificación de lo local no basta la delimitación del territorio, también hay que visualizar el sistema productivo local o agrupamiento significativo que define la unidad de actuación socioeconómica y ambiental apropiada, además la coherencia socioeconómica, ambiental y cultural es muy importante ya que facilita la existencia de redes de colaboración y solidaridad. Esta cooperación no se logra por una disposición normativa, ni es un proceso a corto plazo, sino que es resultado de una construcción social de mediano y largo plazo. El territorio, es el actor decisivo del desarrollo económico local y no solo un soporte geográfico de actividades.

Concertación entre agentes locales

La interacción entre agentes y componentes territoriales se realiza tanto horizontalmente como verticalmente, esto es, buscando las relaciones de asociación entre diferentes niveles institucionales.

Estas relaciones pueden ser de naturaleza formal o de carácter informal. Este carácter intangible es el que permite reforzar y diferenciar las estrategias de los agentes locales del territorio en cuestión. Lo local se identifica como un ámbito de cooperación y concertación entre agentes territoriales, lo que permite acceder a información sobre las relaciones entre dichos agentes.

La concertación entre los actores locales permite mostrar las aspiraciones colectivas de la comunidad y su proyección futura. Entre los rasgos de esta concertación estratégica se deben citar:

- Confianza mutua entre los actores y demostrar un estilo de relaciones transparentes.
- La concertación debe basarse en problemas reales concretos.
- Debe servir para la elaboración del diagnóstico.
- Debe concluir en una negociación que explicita los acuerdos y alianzas estratégicas.

El diagnóstico debe incluir un análisis prospectivo de las características del sistema productivo y el mercado de trabajo local, los rasgos históricos, socioculturales y ambientales específicos, como así también las posibilidades y amenazas del territorio.

Liderazgo y dirección del proceso de desarrollo local

En las fases iniciales del proceso de desarrollo local, los agentes locales deben promover las iniciativas de desarrollo. Una vez iniciado el proceso de movilización social, se debe promover un contexto institucional apropiado. La dirección del proceso de desarrollo local requiere de habilidades técnicas y sociales como:

- Conocimiento adecuado del contexto natural y socioeconómico local y sus potencialidades.
- Reconocimiento de la importancia de los factores económicos y extraeconómicos en el desarrollo local.
- Capacidad de identificación y asociación con agentes sociales y líderes sociales.
- Impulsar permanentemente la creación de entorno innovador.

Fases de la planificación del desarrollo económico local

Las fases de la planificación del desarrollo económico local son las siguientes:

- La recogida de información: análisis y diagnóstico.
- Definición de la estrategia de desarrollo local, estableciendo los objetivos generales y específicos.
- Diseño de un plan de actuación e identificación de proyectos locales.

- Selección y gestión de proyectos.
- Ejecución de los proyectos.
- Control y evaluación.

En la primera etapa, la recogida de información, tiene como principales componentes la identificación de las necesidades insatisfechas y demandas principales de la comunidad, el conocimiento de las capacidades endógenas, la identificación de las oportunidades, obstáculos, recursos y potencialidades. Esta etapa es un medio de comunicación y movilización social, donde los actores alcanzan mayor conciencia de su entorno y pueden verse estimulados a la acción por el desarrollo. Este proceso de recoger información no es solo estadístico, también se deben identificar los actores sociales, las instituciones, señalar el involucramiento en el proceso de desarrollo económico local, saber cuál es el apoyo de los grupos políticos y sociales a las propuestas de desarrollo, etc.

El objetivo de este proceso es la elaboración de un diagnóstico que sirva de base para una estrategia de desarrollo económico local.

El nivel de calidad de infraestructuras básicas y la existencia de un entorno territorial que facilite a las pymes y microempresas el acceso a la innovación, son aspectos determinantes del desarrollo económico local. También es necesario conocer acerca de las inversiones públicas y privadas en las distintas actividades, como así también el nivel tecnológico de las actividades y empresas, el acceso a las nuevas tecnologías por parte de las empresas locales, la oferta territorial de asesoramiento técnico y el grado de vinculación de las entidades de asesoramiento técnico con el sistema productivo local.

En la sección siguiente se analizará, en función de los contenidos desarrollados durante estos capítulos, la situación que se presenta en cuanto a las innovaciones aplicadas en el agro de Río Cuarto y las características de la ciudad para el Desarrollo Económico Local.

*Sección II: Diagnóstico de la situación de la innovación en pequeñas
y medianas unidades agropecuarias de Río Cuarto y el Desarrollo
Económico Local de la Ciudad*

Capítulo 6: Características del Agro y la tecnología en Río Cuarto

A continuación se presentan características acerca de la modalidad de trabajo de los agricultores de Río Cuarto y de empresas que son sus proveedores, que luego serán útiles para vincularlas al Desarrollo Económico Local

Entre las empresas que son sus proveedores se analizarán las características de las empresas dedicadas a la fabricación de bienes de capital para el campo, entre las que se encuentran algunas máquinas y equipos; como así también la relación que se presenta entre el productor agropecuario y las empresas dedicadas a la comercialización de repuestos.

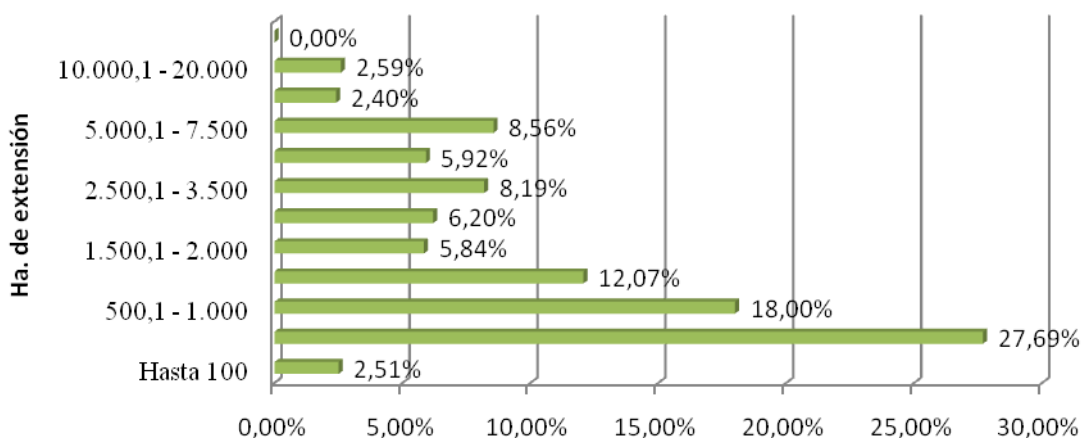
Unidades Agropecuarias de Río Cuarto

En esta parte del trabajo, se analizarán las características relevantes de los productores agrícolas de Río Cuarto, que permitirán conocer más acerca de los mismos, para luego poder vincularlos con los demás temas estudiados.

De acuerdo a los datos relevados por el INDEC en el año 2002, en Río Cuarto se encontraban 2.984 unidades agropecuarias, de las cuales el 61.60% se dedica a la agricultura. Sobre estas unidades se realizará el análisis.

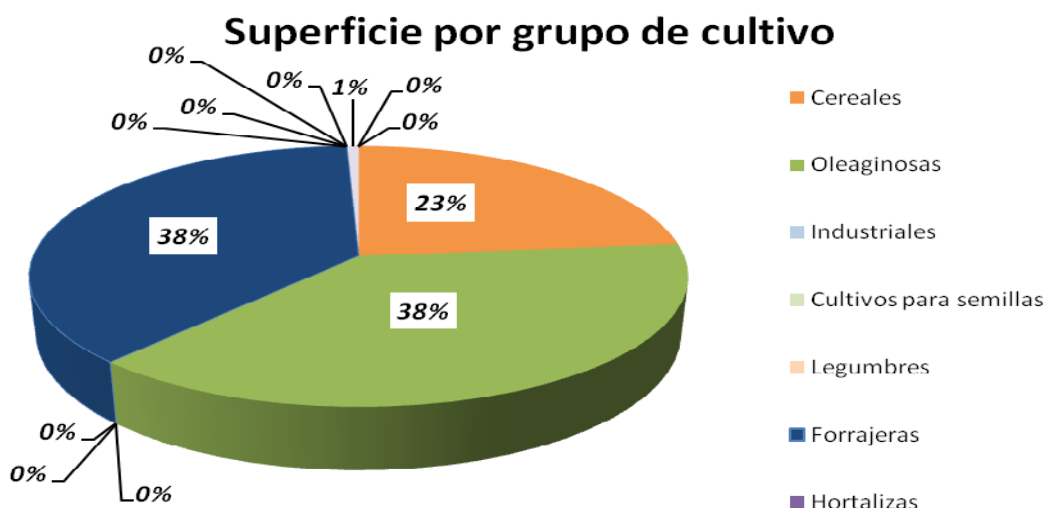
Estudiando los datos relevados por el INDEC, y como se puede ver en el gráfico que se presenta a continuación, de acuerdo a la **extensión trabajada**, el 51% de las unidades agrícolas, son pequeñas y medianas, ya que trabajan con 200 a 1500 ha., sin presentarse casos de explotaciones con más de 20000 ha.

Extensión de las unidades agropecuarias



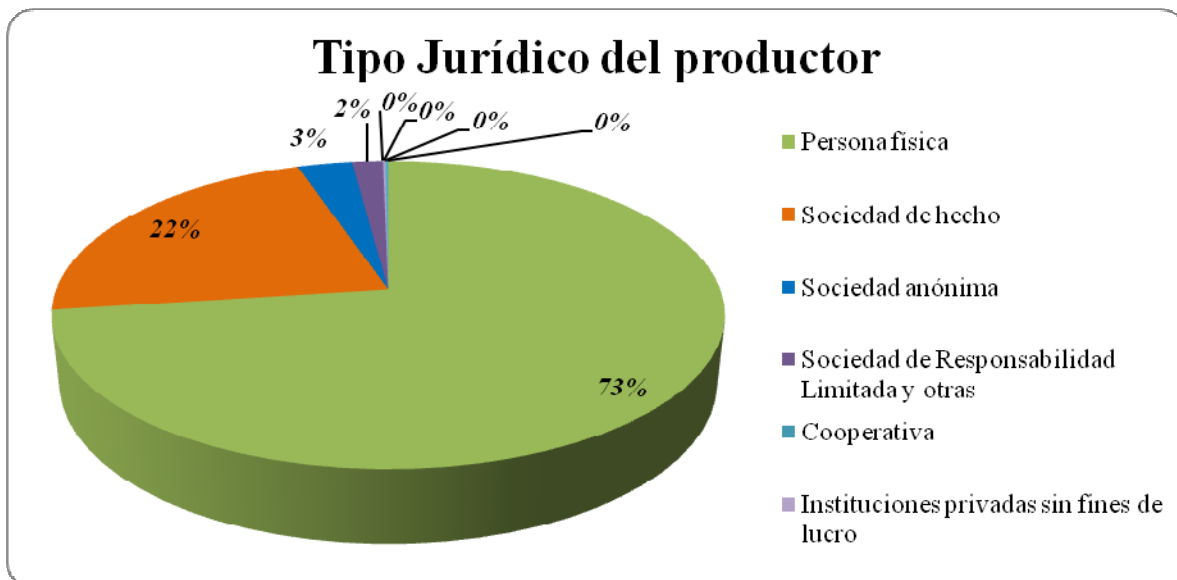
FUENTE: elaboración propia en base a datos del INDEC

Respecto al los **tipos de cultivos** que más se siembran en la superficie de la región, entre los mencionados por el Censo Agropecuario Nacional, se encuentra que las *oleaginosas* -en Argentina se cultivan principalmente la soja y el girasol- y, las *forrajeras* -que son los cultivos utilizados como alimento para el ganado- ocupan, cada uno, el 38% de las hectáreas de la región y los *cereales* – entre los que se consideran el maíz y el trigo- usan el 23% de las hectáreas. En el gráfico que se presenta a continuación se puede ver la distribución de hectáreas, de acuerdo a los cultivos desarrollados:



FUENTE: elaboración propia en base a datos del INDEC

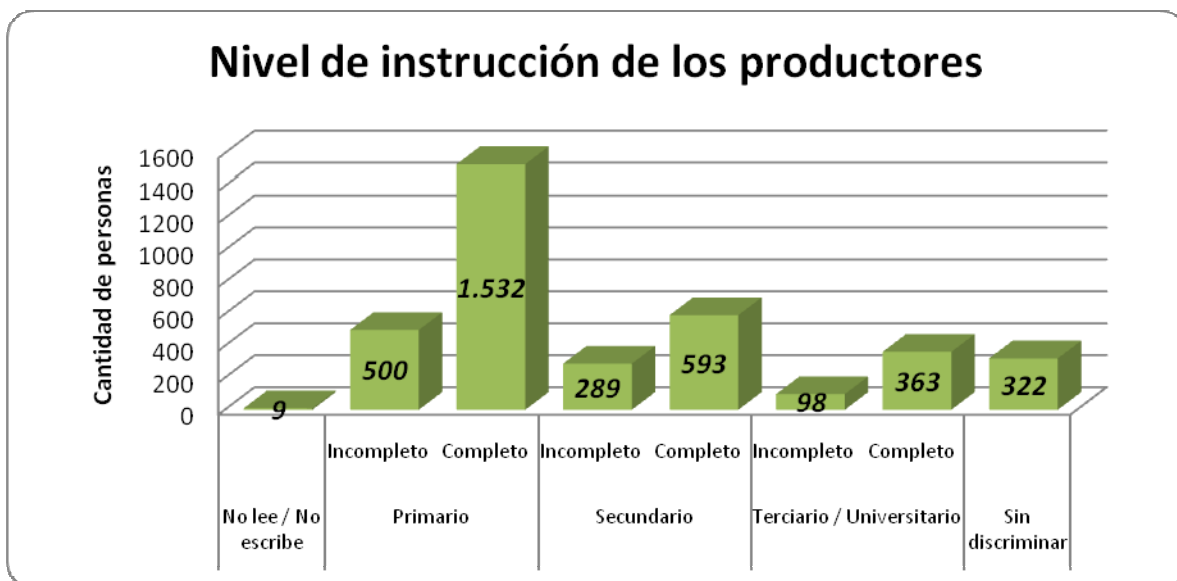
Continuando con el análisis, de los datos obtenidos del censo, observando el **tipo jurídico** bajo el cual trabajan estas organizaciones, se puede decir que casi el 95% las mismas se encuadran como *Unipersonales o Sociedades de Hecho*. En el siguiente gráfico se muestra los tipos jurídicos bajo los cuales trabajan los productores agrícolas de Río Cuarto.



FUENTE: elaboración propia en base a datos del INDEC

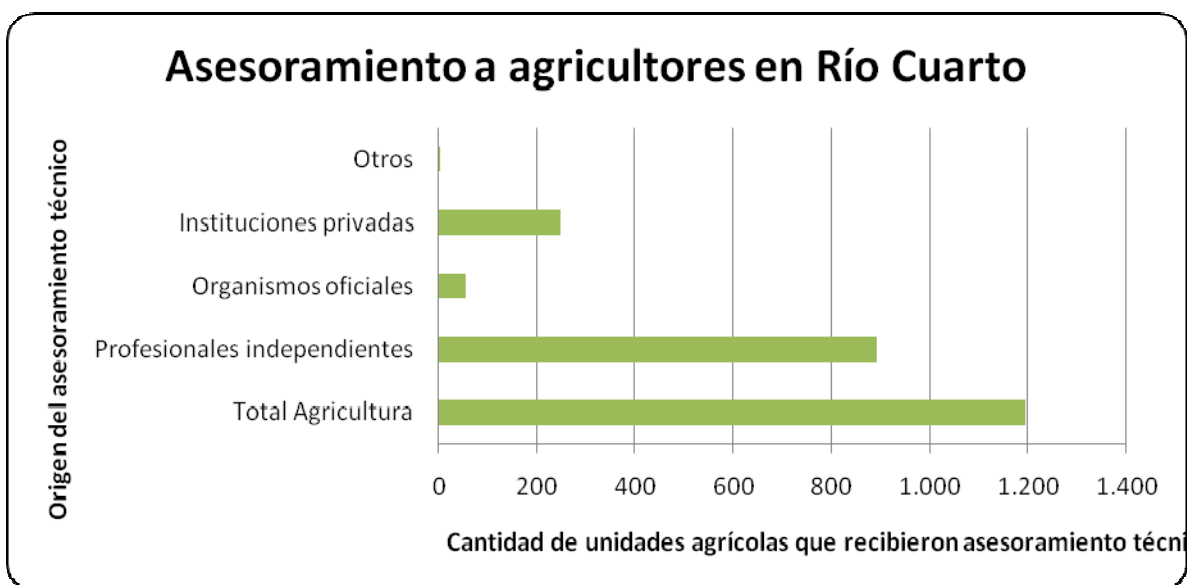
En cuanto a la **generación de empleo**, por parte de dichas unidades, en lo que respecta a trabajo en forma permanente, dentro de las unidades agropecuarias clasificadas jurídicamente como unipersonales o Sociedades de Hecho, se puede observar que de las 9.496 personas que trabajan en las mismas, el 43.33% que lo hace de forma permanente, son familiares del productor.

En lo que respecta al nivel de instrucción de los 3706 productores agrícolas, sólo 9 personas no saben leer o escribir, mientras que casi el 10% de los productores han finalizado sus estudios universitario. En el gráfico que se presenta a continuación, se puede observar el nivel de instrucción de los productores.



FUENTE: elaboración propia en base a datos del INDEC

Por otra parte, en cuanto al asesoramiento técnico al que recurren los productores que se dedican a la agricultura, puede observarse que el 74.62% consulta con profesionales independientes.



FUENTE: elaboración propia en base a datos del INDEC

Características de las empresas dedicadas a la fabricación de maquinarias y equipos de Río Cuarto

En esta sección del trabajo, se analizarán las características de las empresas dedicadas a la fabricación de maquinarias y equipos de Río Cuarto, que son quienes acercan la tecnología disponible a los productores agropecuarios. Estos datos se

obtuvieron del Censo de Río Cuarto, llevado adelante por la Municipalidad en el año 2006.

De acuerdo a este censo, en el 2006, había 632 empresas dedicadas al sector industrial, clasificadas en nueve tipos de actividades, entre ellas se encuentran el sector alimenticio, que es el de mayor cantidad de organizaciones afectadas, el textil, el de la madera, maquinarias y equipos, etc., que ocupan en total a 4.149 personas.

En el sector de **fabricación de maquinarias y equipos**, se destacan firmas dedicadas a la elaboración de *bienes de capital para el sector agropecuario*, es el segundo sector en importancia de la industria de Río Cuarto. Conforman al mismo 105 empresas dedicadas a esta actividad.

En cuanto a sus **características en su organización**, entre las que se encuentran el tipo jurídico, el nivel de empleo que generan y su antigüedad.

- En cuanto su **tipo jurídico**, se identificaron cuatro tipos principalmente: Unipersonal, Sociedad de Hecho, Sociedad de Responsabilidad Limitada y Sociedad Anónima. Analizando el tipo jurídico de las empresas del sector, se observó que el 62.86% de estas firmas son *unipersonales*.
- Respecto al **nivel de empleo** que generan, se consideró si las organizaciones ocupaban más de 5 personas o hasta 5 personas. El 55.23% de estas empresas ocupan *hasta 5 personas* en su planta.
- Analizando su **antigüedad** en el mercado se consideró como intervalos de tiempo, una existencia menor a un año, entre uno y cinco años, entre seis y diez años, entre once y quince años y más de quince años. Para el caso de las organizaciones que se están analizando, se observó que el 71% tiene entre *6 y 15 años* de antigüedad, con distribuciones muy parejas para cada una de las posibilidades mencionadas.

Respecto a su **vinculación con el mercado**, se analizan las exigencias por parte de los consumidores, las exigencias de las empresas a sus proveedores, la etapa de vida en que se encuentra el producto, el proceso productivo.

- Analizando las **exigencias por parte del mercado**, se estudiaron las preferencias de los clientes en cuanto a precio, calidad, tipificación y servicios prestados. Para el 72% de estas organizaciones del sector bajo

estudio, el factor principal que exigen sus clientes es la *calidad* en sus productos

- En cuanto a las *exigencias a los proveedores*, se tomaron las mismas categorías de preferencias de las empresas que en el ítem anterior, como consecuencia de los requerimientos de los clientes, el 80% de las empresas demandan de sus proveedores el mismo factor, la *calidad*.
- Finalmente, respecto a la *etapa del ciclo de vida*, se agruparon en tres grandes etapas, en expansión, estancado y en descenso. En una primera instancia, el Censo consulta si las empresas conocen en que etapa del ciclo de vida se encuentra su producto, el 60% de las organizaciones dijo conocer en que etapa se encuentra. Sobre esa proporción, el 60% de las firmas, considera que su producto se encuentra en *expansión*, mientras que casi el 7% dijo que se encuentra en *declinación*.

En cuanto al análisis respecto al **proceso productivo** que realiza el censo de Río Cuarto, es interesante destacar que, para el 53% de las firmas, se requiere especial atención en el proceso productivo para *mejorar la relación costo-beneficio*.

Analizando la **situación del personal** de estas organizaciones, se observa respecto a su categoría ocupacional, su participación en jornadas o cursos de capacitación y el grado de valoración a la formación y capacitación.

- Respecto a la *categoría ocupacional*, se identificaron cuatro categorías: asalariados, propietarios, pasantes y familiares. Para el sector bajo estudio, el 73% del personal ocupado en estas empresas son *asalariados* y el 17% son *propietarios*.
- En cuanto a la *participación del personal en Jornadas o Cursos de Capacitación*, el 32.86% respondió que posee personal que *ha participado* en Jornadas o Cursos de Capacitación con temas relacionados al área de trabajo.
- Respecto a la *valoración de la formación y capacitación*, se distinguieron tres grados: alto, medio o bajo. El 50.82% de las empresas que pertenecen al sector estudiado, considera *altamente* importante la formación y capacitación.

En cuanto a la **participación por parte de las empresas del sector en Ferias, Misiones Comerciales o Rondas de Negocios**, se distinguieron dos tipos de ámbitos,

el nacional y el internacional. Del sector, el 11.43% de las empresas, *participa* en las misiones y, de esa proporción, 75% de las firmas ha participado en las de *ámbito nacional*.

En lo que hace al tema de **calidad**, se analizan dos aspectos de los presentados por el Censo de Río Cuarto, la cantidad de firmas que realizan controles de calidad sobre el producto final, en las distintas etapas del proceso productivo y su situación en cuanto a la certificación de normas de calidad.

- Respecto al primer punto, el **control de calidad sobre el producto final**, se puede decir que el 55% de las firmas con menos de 5 empleados *realizan control de calidad* en el producto terminado.
- En cuanto al **control de calidad en las distintas etapas del proceso productivo**, el 33.69% *realiza* el control en las etapas del proceso.
- Finalmente, analizando la situación en la **certificación de normas de calidad**, se puede decir que ninguna empresa tiene certificación de normas de calidad, sin embargo el 12% de las firmas que emplean a más de 5 personas se encuentran *en proceso de certificación de calidad*.

Respecto a la utilización de la **tecnología**, se analizan la antigüedad de la tecnología, la realización de actividades en Investigación y Desarrollo y la fuente de financiación de estas actividades.

- En cuanto a la **antigüedad de la tecnología**, se agrupan los años de la misma en: menor a cinco años, entre cinco y diez años, entre once y quince años y más de quince años. En el sector bajo estudio, el 35.29% de las organizaciones dispone de tecnología que tiene *más de 15 años de antigüedad* para realizar sus actividades; por otra parte hay un 6% de organizaciones que cuenta con tecnología más reciente, es decir la clasificada en *menos de cinco años de antigüedad*.
- Analizando la situación que hace a las **actividades de Investigación y Desarrollo**, el 7.14% de estas organizaciones han realizado actividades de este tipo. La clasificación presentada por el Censo, sobre la aplicación de estas actividades indican cuatro categorías: Nuevos Productos, Nuevos Procesos, Nuevos Mercados Internos y Nuevos Mercados Externos. Para las

empresas del sector, el 80% de estas actividades se concentraron en el desarrollo de *Nuevos Productos*.

- Respecto a la **fuerza de financiación** de las actividades de Investigación y Desarrollo, el Censo identifica tres fuentes: la propia empresa, Organismos Nacionales y Organismos Internacionales. En el sector analizado, en el 80 % de los casos que se realizaron actividades de Investigación y Desarrollo, las mismas fueron financiadas por la *propia empresa*.

La ciudad de Río Cuarto cuenta con un Centro Empresario Comercial, Industrial y de Servicios²⁰, en el análisis efectuado a partir de los datos del Censo Industrial de Río Cuarto, se puede decir que el 31.43% de las empresas se encuentran interesadas en participar en las cámaras de dicho Centro.

Empresas dedicadas a la comercialización de repuestos

En esta sección se analiza la relación que se presenta entre el productor agrícola y este tipo de empresas.

Como todos los clientes, los productores agrícolas, perciben el valor cuando los beneficios que obtienen de un producto (o servicio) exceden al costo de adquirirlos o usarlos. Este valor se ve incrementado a través del grado de despreocupación, que se presenta cuando el cliente observa que se reducen preocupaciones tales como entregas, reparaciones, responsabilidad, disposición del producto, etc.

A través de un trabajo anterior²¹, en el que se analizaron las necesidades de los productores agropecuarios que presentan antes las empresas que comercializan repuestos, se obtuvieron las siguientes conclusiones, que indican las exigencias por parte de los productores hacia sus proveedores:

- *Para los productores agropecuarios, resulta extremadamente importante, en su actividad, que se cumplan con las entregas en tiempo el soporte técnico, la disponibilidad del producto, encontrar una rápida respuesta al problema que se presenta.*

²⁰ Desarrollado en la página 94 de este trabajo

²¹ LEDERHOS, María Laura, "Calidad y Logística: su importancia en la atención al cliente" Trabajo Final de Grado, UNRC, 2006

VII Maestría en Desarrollo Económico en América Latina

Innovación y Desarrollo Económico Local: Diagnóstico de la situación en unidades agropecuarias de Río Cuarto y su incidencia en el Desarrollo Económico Local de la Ciudad

- *Les resulta igualmente importante, el factor al asesoramiento técnico o información sobre el producto que están adquiriendo.*
- *Con respecto al precio de los repuestos les resulta un factor **poco importante** en su actividad.*

Como se puede observar, es sumamente importante lograr una sinergia entre las necesidades del cliente y la oferta de este tipo de empresas.

Capítulo 7: Aplicación de Innovaciones

En este capítulo, se comentará sobre la aplicación de las innovaciones en el agro argentino, distinguiéndose cuál es la situación en Río Cuarto.

Como se comentaba en el Marco Teórico de este trabajo, se considera **innovación** al conjunto de cambios que se realizan en las distintas áreas de una empresa, que apuntan a mejorar su competitividad y eficiencia económica²². Estos cambios pueden darse en la organización, comercialización, producción, etc. definidas por la empresa.

Innovaciones

Cambios en la gestión

Interpretando a Agustín Lódola²³, tradicionalmente, en Argentina, la tenencia de la tierra era una condición para la producción agrícola. Desde hace un tiempo, se viene observando otra modalidad de trabajo. Ya no es la única condición para el desarrollo de la producción la tenencia de la tierra, sino que, en la actualidad, cobran mayor importancia otros factores como las maquinarias, los insumos²⁴ y la capacidad empresarial, es decir las innovaciones tecnológicas y organizacionales que se realicen dentro de la estructura de la empresa.

A pesar del dinamismo en la producción agropecuaria, pueden identificarse dos actores principales: los productores agropecuarios y los prestadores de servicios agropecuarios o contratistas²⁵.

²² YOGUEL, Gabriel y BOSCHERINI, Fabio: "la capacidad innovativa y el fortalecimiento de la competitividad de las firmas: el caso de las pymes exportadoras argentinas", CEPAL agosto 1996

²³ LÓDOLA, Agustín, "Contratistas, cambios tecnológicos y organizacionales en el agro argentino", CEPAL, febrero 2008.

²⁴ Se consideran como insumos las semillas transgénicas, agroquímicos y fertilizantes

²⁵ Los *contratistas* son empresas prestadoras de servicios agropecuarios que brindan, en forma autónoma, servicios de maquinaria, pecuarios y de personal (no profesionales) dentro una explotación agropecuaria, y por lo cual reciben un pago.

Los *productores* producen los bienes como granos y son quienes administran las tierras bajo su dirección.

Los *contratistas* prestan servicios dentro de las explotaciones agropecuarias y se caracterizan por poseer maquinarias.

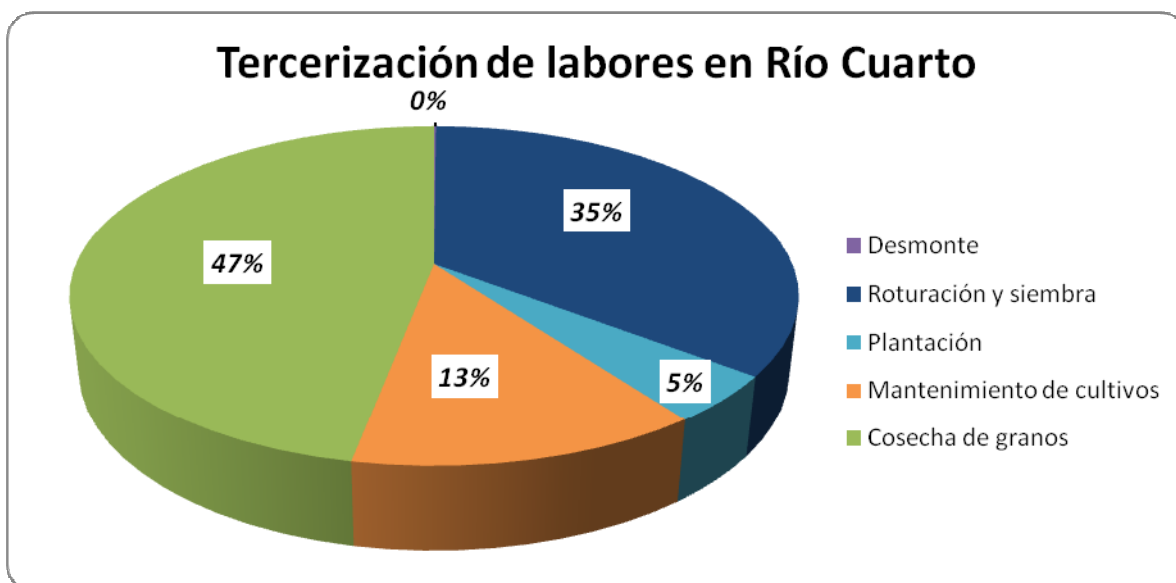
En Argentina, a partir del 2002, la agricultura inicia un proceso de recuperación luego del estancamiento que caracterizó las décadas anteriores, se comienza a observar una nueva forma de organización y la incorporación de los cambios tecnológicos y de gestión.

Según Alfredo Pucciarelli, quien analiza datos sobre mano de obra agropecuaria de los Censos Agropecuarios de 1960 y 1988, afirma que las pequeñas unidades parecen haber iniciado, entre esos años, una modificación en la organización del trabajo, en la cual la adopción de nueva tecnología pasa por la eliminación de una parte del trabajo propio y el aumento de la contratación a empresas especializadas, manejadas por terceros. Para el mencionado autor, se presenta una innovación en la organización de la producción basada en un proceso de tercerización²⁶ de las labores, pero en el que el productor conserva el control y la coordinación del proceso de producción y comercialización.

En Río Cuarto, también se observa la incorporación de esta innovación de organización, en donde los productores tercerizan algunas tareas.

De acuerdo a los datos obtenidos por el Censo Agropecuario realizado por el INDEC en el año 2002, para Río Cuarto, el **35%** de las unidades agropecuarias tercerizan las actividades de *roturación y siembra* y el **47%** contrata a terceros para realizar las tareas de *cosechas de granos*.

²⁶ *Tercerización*: proceso que consiste en contratar y delegar uno o más procesos no críticos del negocio a un proveedor más especializado para conseguir mayor efectividad que permita orientar mejor los esfuerzos de la empresa a las necesidades neurálgicas para el cumplimiento de la misión (Adler, Martín y otros, *Producción y operaciones*; 2004)



Fuente: elaboración propia en base de datos del INDEC.

De esta forma, el productor obtiene mayor flexibilidad ante los cambios del mercado, ya que no se posee una alta estructura de capital invertido en maquinarias. Es por esta razón que es tan necesario establecer buenas condiciones de trabajo entre el productor y el contratista, a quien se le tercerizan las labores, para que ambos puedan desenvolverse y conformar una sólida red para realizar sus tareas.

Cambios tecnológicos

La incorporación de las innovaciones tecnológicas al agro, permitieron acortar los tiempos de siembra y cosecha, aumentando la productividad del trabajo, estas incorporaciones se profundizaron a partir de los '90.

La aplicación de las nuevas innovaciones tecnológicas en el campo argentino, como las semillas transgénicas, la siembra directa y las maquinarias se dieron en un contexto de mayor exposición de los productores al mercado, con sus virtudes y riesgos.

Además, con la incorporación de nuevas maquinarias y la mayor utilización de agroquímicos, se produjo un resurgimiento del crédito bancario, ya que las nuevas maquinarias exigían un mayor monto de inversión, lo que generó una mayor necesidad de financiamiento. Hay que destacar, que a nivel nacional, el crédito bancario destinado al sector agropecuario, creció de un promedio del 15% del producto bruto en los ochenta, al 40%, en los noventa.

La crisis que experimentó la economía argentina a fines de 2001, afectó gravemente al sistema financiero; la devaluación y pesificación, influyeron sobre el sector agropecuario. La salida del régimen de convertibilidad significó una mejora en los precios de los productos comercializados y una reducción en el peso de la deuda para el sector, que se encontraba con altos niveles de endeudamiento. Lo mismo ocurrió fuera del sistema financiero, los Centros de Servicios buscaron alternativas para cobrar las deudas a los productores y prestadores de servicios, para que estos siguieran produciendo y, de esta forma, mantener las relaciones.

Es necesario aclarar que en la producción agropecuaria, el crédito no sólo es necesario en el mediano y largo plazo para la compra de bienes de capital como la maquinaria y equipos, sino también, en el corto plazo para financiar el capital de trabajo representado por los gastos de insumos básicos como semillas, agroquímicos, fertilizantes.

También es necesario comentar acerca de la aparición de los “*pools de siembra*”²⁷. Éstos, al trabajar en mayor escala que el resto de los productores, abarataban costos por la compra de insumos a menores precios, logrando mejores condiciones de comercialización y diversificando la producción en distintos campos, consiguen disminuir los riesgos climáticos.

Analizando los datos obtenidos del Censo Nacional Agropecuario, en **Río Cuarto son 17 los pools agropecuarios que se han formado.**

Otra significativa incorporación tecnológica fue la alternativa del almacenamiento en *silos bolsa*²⁸, ofrecido por los contratistas de cosecha. De esta forma, las explotaciones tienen mejores posibilidades de manejar sus productos. La utilización de los mismos también ha generado la necesidad de introducir innovaciones en las maquinarias para poder incorporar al proceso esta innovación.

La rápida y generalizada introducción de innovaciones en el campo argentino, con mayor énfasis desde mediados de la década de los ‘90s y principalmente en la agricultura de cereales y oleaginosas, demandó una importante y creciente inversión

²⁷ *Pool de siembra*: es cualquiera de las combinaciones posibles por las que el cultivo se lleva adelante. Una forma frecuente es la combinación del dueño de la tierra, un contratista y un ingeniero agrónomo, que convienen una producción aportando cada uno sus recursos (tierra, labores e insumos respectivamente) y se reparten utilidades de acuerdo a su participación

²⁸ El *silos bolsa*, es una alternativa de almacenaje del grano cuando no se dispone de silos en el campo o la capacidad de los mismos es insuficiente.

en equipos especializados y, al mismo tiempo, la propia renovación de la maquinaria y de sus prestaciones para satisfacer las nuevas condiciones de la producción primaria. En este sentido, el cambio técnico producido en la industria de maquinaria agrícola en los últimos años fue resultado del salto tecnológico en la agricultura y un factor relevante para alcanzar los mayores niveles de rendimiento y productividad que exhiben actualmente los principales cultivos.

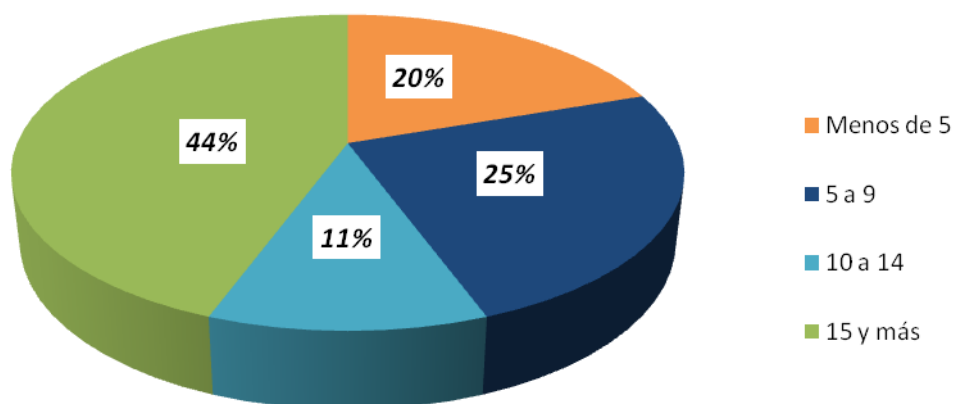
El panorama actual es sumamente heterogéneo, por una parte, hay segmentos de la industria local de equipos complejos que retienen una porción muy minoritaria del mercado doméstico mientras hay otros rubros en los que las empresas nacionales satisfacen casi con exclusividad la demanda interna

En la zona de Río Cuarto, dónde el **31%** del total de la superficie agrícola está destinada al cultivo de la soja, este cultivo, respecto a otros, necesita de una dotación de maquinaria superior que permita la siembra en el menor tiempo posible; además tiene costos de implantación y conservación mayores que en otros cultivos.

Por otra parte, se puede observar que el comportamiento de los productores de la zona de Río Cuarto, se corresponde con la tendencia de incorporar tecnología en sus procesos.

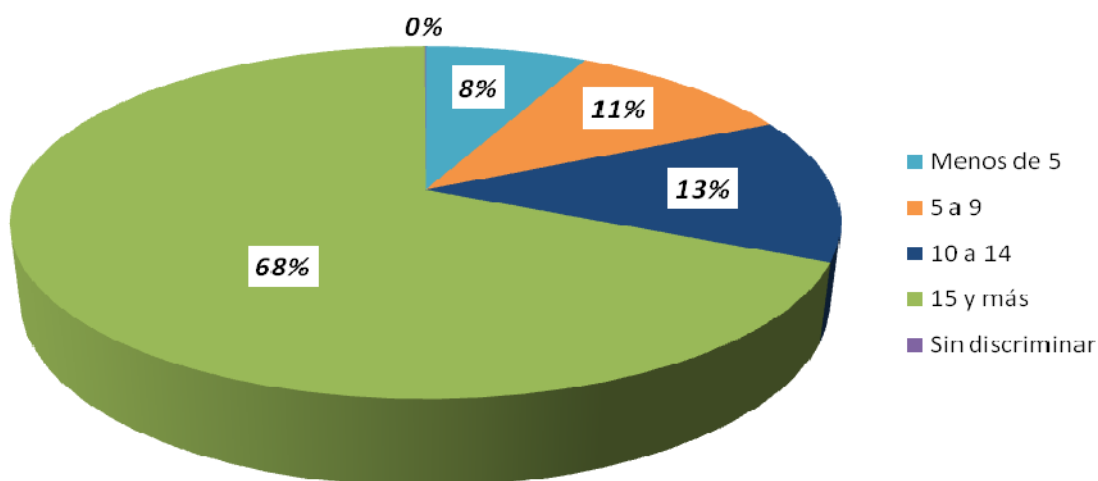
De acuerdo a los datos del Censo Agropecuario del año 2002, relevados por el INDEC, son 123 unidades agropecuarias que poseen **cosechadoras**, y en total hay 142 cosechadoras en Río Cuarto, de las que el **20%** del plantel tiene *menos de 5 años* de antigüedad. Respecto a los tractores, son en total 2551 unidades agropecuarias que poseen tractores, en total hay 5.558 tractores, de los que el **8%** región tiene *menos de 5 años* de antigüedad. Sin embargo, también se observa heterogeneidad en la antigüedad de este tipo de tecnologías, tal como puede observarse a continuación:

Antigüedad en años de cosechadoras



Fuente: elaboración propia en base de datos del INDEC.

Antigüedad en años de tractores



Fuente: elaboración propia en base de datos del INDEC.

Respecto a otras maquinarias, no se han conseguido datos.

Generación de tecnología para el agro: fabricación de maquinarias y equipos

Evolución histórica de la utilización de las innovaciones tecnológicas

Gustavo Baruj y otros²⁹, comentan que la utilización de las innovaciones tecnológicas aplicadas al agro, específicamente a las maquinarias agrícolas, se puede dividir en dos etapas, la primera comprendida entre los años 1991-2001 en los cuales se encontraba vigente la convertibilidad y, la segunda, que surge luego de la crisis de la economía argentina con la devaluación de la moneda en el 2002.

Primera Etapa: 1991 - 2001

En esta etapa, los autores mencionados anteriormente, encuentran dos subperíodos. El primero, desde 1991 hasta 1996. Estos años se caracterizaron por una disminución en las barreras a la importación, estabilización cambiaria, avances en la formación del MERCOSUR, disponibilidad de financiamiento y recuperación de la demanda de equipos agrícolas, generada por precios, de cereales y oleaginosas, superiores a los registrados en la década anterior. Esto permitió incrementar la productividad del sector y modificar sus métodos de trabajo por otros más eficientes.

El segundo subperíodo se extiende desde 1996 hasta finales del 2001, durante estos años, el sector de la maquinaria agrícola presentó grandes cambios; entre los que se pueden mencionar el avance de las importaciones sobre la producción nacional, el fuerte cambio tecnológico, asociado a la siembra directa y a la utilización de nuevas tecnologías electrónicas y satelitales en las maquinarias, que se observó a finales de esta década.

También se observó un cambio del rumbo estratégico empresarial, por parte de las empresas multinacionales fabricantes de maquinaria agrícola, ya que las mismas iniciaron un proceso de relocalización en Brasil, generándose una nueva dinámica en el sector, caracterizada por la fabricación de algunos componentes en nuestro país, la exportación de los mismos hacia Brasil y la importación de equipos terminados (por ejemplo, las empresas John Deere y Agco Allis dejaron de producir tractores en la Argentina para dedicarse a ensamblar motores).

²⁹ BARUJ, Gustavo, GIUDICATTI, Miguel; VISMARA, Felipe, PORTA, Fernando, "Situación Productiva y Gestión del Cambio Técnico en la Industria Argentina de Maquinaria Agrícola"

Segunda Etapa: 2002 en adelante.

A partir de la devaluación de la moneda producida a inicios del año 2002, luego de la crisis económica argentina, se abre un nuevo período en el que se observa precios relativos más favorables para la producción nacional de maquinaria y elevados precios de los principales cultivos del país, que permitieron una recuperación del sector.

Distribución geográfica del sector

Continuando con lo comentado por los autores citados, actualmente, en el sector de empresas dedicadas a la fabricación de maquinaria agrícola, casi el 95% de se encuentran concentradas en cuatro provincias: *Santa Fe* (47%), *Córdoba* (24%), *Buenos Aires* (20%) y *Entre Ríos* (5%). La mayoría, son empresas familiares.

La distribución geográfica es coherente con la distribución de los principales cultivos del país, ya que más del 80% de la producción de trigo, maíz y soja se concentra en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, y a su vez estas provincias agrupan a poco más del 90% de los fabricantes de maquinaria agrícola (Castaño 2003).

Nivel de empleo en el sector

Los niveles de ocupación del sector que fabrica maquinaria agrícola muestran una tendencia que acompaña al desempeño de la producción y las ventas en el sector.

En Argentina, el empleo formal sector creció un 30% entre 1995 y 1998, pasando de unos 8.200 a 10.600 empleados formales. A partir de ese año, el nivel de ocupación decrece hasta el año 2002. Sin embargo, en 2003 y 2004 la recuperación es muy fuerte, el crecimiento en el número de trabajadores formales en el sector entre dichos años fue del 64%.

En Río Cuarto, el Censo Industrial, llevado adelante por la Municipalidad en el año 2006, indica que el sector ocupa al **16.61%** de la población ocupada en el sector industrial.

Instituciones participantes del sector de Maquinaria Agrícola

Las firmas productoras del sector interactúan con diversas instituciones y entidades. Éstas se pueden diferenciar entre instituciones empresariales y las entidades públicas.

Entre las primeras, las **entidades empresariales**, existen dos representaciones a nivel de cámaras, la *Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola* (CAFMA) y de la *Asociación de Fabricantes Argentinos de Tractores* (AFAT). Ambas tienen por objeto promover el desarrollo industrial del sector en el mercado nacional e internacional, y representar a sus asociados en todo tipo de ámbitos vinculados al desarrollo de su actividad industrial.

También existe la *Fundación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Regional* (CIDETER), que trabaja desde 1998 en el denominado clúster industrial de Las Parejas (provincia de Santa Fe), cuya misión es fomentar la reconversión de las empresas PyMEs del sector de máquinas agrícolas y agropartes de Santa Fe, Córdoba y parte de la provincia de Buenos Aires. El CIDETER organiza actividades de capacitación y asistencia técnica en el mencionado clúster.

Respecto a las **entidades públicas** se encuentra el *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria* (INTA)³⁰, que tiene propósito de “*impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias y acelerar con los beneficios de estas funciones fundamentales: la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural*”³¹. El INTA busca colaborar con el sector agropecuario, forestal y agroindustrial para incrementar su competitividad, poniendo al servicio de los sectores involucrados, la información y tecnología generadas.

Además, la Secretaría de Industria, Comercio y PyME de la Nación (Ministerio de Economía) ha creado los *Foros Nacionales de Competitividad*³², uno corresponde

³⁰ El INTA depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), con autarquía operativa y financiera.

³¹ Fuente: www.inta.gov.ar

³² Los **Foros Nacionales de Competitividad**, tienen como actúan como facilitadores de la aplicación de instrumentos, acciones, etc. existentes, o a proponerse para su creación y ejecución, desde el resto de los organismos del Estado, para optimizar su utilización por parte de las empresas involucradas en las diferentes Cadenas de Valor. Este Programa no suplanta ninguna de las acciones que están desarrollando el resto de las áreas de la Administración Nacional sino que articula y potencia las mismas.

al sector de maquinaria agrícola. Dicho Foro cuenta con la participación de departamentos gubernamentales, entidades educativas y de ciencia y técnica, empresarios y representantes sindicales, que buscan diagnosticar las necesidades del sector y definir objetivos generales y específicos a alcanzar.

En **Río Cuarto**, las empresas vinculadas al sector se encuentran adheridas al *Centro Empresario Comercial, Industrial y de Servicios*³³ (CECIS), que es una asociación de empresarios, que se conforma a través de cámaras. Las cámaras relacionadas a este sector son la Cámara de Industriales Metalúrgicos y la Cámara de Repuestos para el Automotor (CACORA), en la que participan aquellas empresas que comercializan repuestos para las maquinarias agrícolas. A su vez, la Cámara de Repuestos para el Automotor se encuentra afiliada a otras a nivel nacional.

Además, se cuenta también con una sede del INTA, que se encuentra funcionando en Río Cuarto desde la década de 1940, depende de la de Marco Juárez.

³³ Ver página 94.

Capítulo 8: Claves para comprender Río Cuarto

En este capítulo, se comentará sobre la situación la provincia de Córdoba, a la cual pertenece Río Cuarto, el contexto histórico y geográfico de la ciudad, su marco social y económico, para conocer más sobre la ciudad.

Provincia de Córdoba

Los siguientes, son comentarios extraídos del “*Plan Fenix, propuestas para el desarrollo con equidad, Economías regionales segundo encuentro de Universidades Nacionales*”³⁴

El derrumbe del plan de Convertibilidad³⁵ instala a la región del sur de la provincia de Córdoba en un difícil entorno que obliga a apelar al compromiso y la creatividad social para afrontar las nuevas condiciones macroeconómicas y políticas que impone el siglo XXI. El cambio del régimen monetario y cambiario, la crisis del sistema de representación política y el aumento sostenido de la inequidad social se conjugaron en una crisis sin precedentes.

A partir de la devaluación ocurrida en enero del 2002, la región sur de la provincia de Córdoba se encontró en una situación similar a la del resto del país y demás economías regionales, con concentración de capitales, disminución del Producto Bruto Regional, precarización de la situación laboral, niveles de desempleo por encima de los dos dígitos, aumentos en los niveles de pobreza e indigencia y con una disminución acelerada de la capacidad real de consumo.

³⁴ PLAN FÉNIX, *Propuestas para el Desarrollo con Equidad- Economías Regionales, segundo encuentro de Universidades Nacionales*, págs. 219-242, Río Cuarto 24 y 25 de marzo de 2003.

³⁵ La **convertibilidad** es un instrumento transitorio utilizado para estabilizar los precios, a través del establecimiento de un tipo de cambio fijo, que luego debe ser reemplazado por un sistema más flexible que no permita perder el control de la inflación. En Argentina, el sistema de convertibilidad duró alrededor de diez años.

Dada la enorme importancia que tienen las cadenas agroalimentarias en la región, la magnitud de la devaluación ocurrida desde el año 2002 contribuyó a dinamizar algunos encadenamientos productivos, siendo los sectores económicos regionales más beneficiados por las variaciones en los precios relativos los vinculados a la exportación, principalmente, de productores agrícolas ganaderos.

En la economía urbana se muestran signos de revitalización de algunos sectores de bienes y servicios (por sustitución de importaciones, en la construcción, servicios profesionales, empleos informales y semiespecializados, etc.)

Para transitar por un proceso de desarrollo regional sostenido, se requiere de consensos y compromisos de acción entre actores sociales en una etapa que puede definirse como de post convertibilidad y en un incierto escenario internacional.

Los desafíos a superar tienen que ver con construir una *visión colectiva* sobre un nuevo modelo de desarrollo anclado en valores, experiencias e intereses económicos de la propia región y del país, al mismo tiempo que requiere respetar diferencias y especificidades que aboguen por mejorar el nivel y calidad de vida de los habitantes del territorio. Desde los años noventa, existieron intentos institucionales de articular políticas económicas y sociales en el ámbito regional, aunque no tuvieron la continuidad necesaria ni llegaron a plasmarse, de forma efectiva. La función de la política de desarrollo regional es distinguir ejes claros para el uso, distribución y consumo de los escasos recursos físicos, humanos, institucionales y ambientales disponibles, los cuales definen en gran medida el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

El proceso de Desarrollo Regional

Si bien existen múltiples e interesantes experiencias acumuladas en temas de políticas de desarrollo local de los municipios y regiones argentinas en general (Plan Fénix, 2002) y en el sur de Córdoba en particular, todavía no existe una visión común que permita articular los hechos con las ideas y las políticas.

El primer punto de partida para abordar una política de desarrollo regional es tener una aproximación a un concepto como el de desarrollo, se entiende por

desarrollo regional³⁶ al proceso de cambio estructural en el funcionamiento del sistema social que conduce a un crecimiento económico endógeno con una mayor equidad e integración socio territorial, a una profundización de la democracia participativa y a una relación con el medio ambiente sustentable intergeneracionalmente. El desarrollo es un proceso histórico de construcción social a partir de las capacidades sociales de la comunidad.

Las políticas de desarrollo local y regional involucran juicios éticos sobre la equidad, los derechos de ciudadanía, las formas de organizar el trabajo y el gobierno de la sociedad de referencia. Algunos de los problemas actuales son emergentes, pero otros son de larga data, tanto en la región como en el país y en América Latina. La inequidad, por ejemplo, refleja estructuras sociales, económicas y de género altamente segmentadas en las que se reproducen intra e intergeneracionalmente por diversos canales (demográficos, educacionales, patrimoniales, institucionales), las cuales se han expresado en elevados niveles de pobreza, exclusión y marginalidad social que caracterizan al conjunto de regiones que integran al país. Al mismo tiempo, debe quedar en claro que los problemas referidos a la equidad y al bienestar no son de simple y rápida solución, se relacionan con los niveles de desarrollo humano alcanzado con las correlaciones de fuerza política y con el tipo de “*contrato social*” que define las formas como se distribuyen los costos y beneficios de vivir en sociedad.

Las nuevas condiciones macroeconómicas y su impacto en la situación regional del sur de la provincia de Córdoba

Las últimas décadas dejan un balance mixto, el crecimiento económico no bastará para superar la etapa de crisis, es necesario cambiar la matriz distributiva y sociopolítica argentina.

La profundidad estructural de la crisis desbordó ampliamente la calidad de gestión de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales.

Como se comentó anteriormente, desde el año 2003 la región se ubica en un difícil entorno que obliga a apelar al compromiso y la creatividad social, se trata de un período de transición de un modelo de desarrollo que aún no define. El impacto de las

³⁶ PLAN FÉNIX, *Propuestas para el Desarrollo con Equidad- Economías Regionales, segundo encuentro de Universidades Nacionales*, págs. 219-242, Río Cuarto 24 y 25 de marzo de 2003.

políticas inspiradas en la filosofía del Consenso de Washington, cuya expresión político-ideológica en la Argentina es el pensamiento neoliberal, implicó un proceso de subutilización de los recursos disponibles, concentración en los ingresos y los patrimonios, aumento sostenido del desempleo, subempleo y precariedad laboral, incremento de la desigualdad y la pobreza, entre otros.

El pacto fiscal, financiero y político que sostuvo el plan de Convertibilidad terminó atentando contra los intereses de las grandes mayorías nacionales (Plan Fénix 2001) subordinando los intereses generales a los de los grandes grupos económicos hegemonizados por el sector financiero concentrado y transnacionalizado.

Propuestas para el Desarrollo de la Región Sur de la provincia de Córdoba

Antecedentes

Entre los años 1991 y 2001, el contexto de escasez de recursos se combinó con un entorno de rápida mutación y crecientes niveles de complejidad, generando la necesidad de realizar cambios en los programas sociales y económicos municipales e interpretar con nuevas ideas. Estas dificultades operaron a la hora de diseñar e implementar transformaciones en las organizaciones municipales las cuales se potenciaron por la falta de una visión clara y compartida respecto del tipo de organización necesaria para un proceso de desarrollo endógeno.

La carencia de una visión compartida sobre las transformaciones que deberían impulsarse desde los poderes ejecutivos municipales contribuyó a dispersar los escasos recursos disponibles y cada municipio realizó su propia experiencia.

En el caso de los municipios del sur de la provincia de Córdoba, en la segunda mitad de la década pasada, se creó la Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba (ADESUR) que fue concebida como un instrumento necesario para la coordinación entre municipios de un mismo territorio para direccionar y consolidar su progreso económico y social. Es así como en 1998, ADESUR elaboró el Plan Director, un plan cuyo objetivo era facilitar el análisis y discusión de políticas a implementar en forma coordinada e integrada por los municipios de la región.

La construcción de la visión compartida

La visión es entendida como la descripción de los escenarios futuros proyectados-deseados. Estos últimos, tienen la característica de ser difíciles pero no imposibles de alcanzar y se basan sobre ideales, valores compartidos y principios.

La visión puede proveer criterios útiles para diferenciar y elegir diferentes opciones, facilitando la consulta y la toma de decisiones de las autoridades municipales y regionales en materia de interés colectivo. También puede contribuir a dar unidad al pensamiento sobre aspectos particulares.

La visión opera sobre las formas de decidir y actuar de la conducción política, requiere de una estrategia de trabajo conjunto entre los actores sociales.

Las políticas orientadas a modificar la visión requieren de la articulación entre los aspectos internos y externos de la región, que permita consensuar políticas y mejorar sus impactos.

Es importante destacar que la concertación estratégica para definir la institucionalidad regional para el largo y mediano plazo requiere de actores sociales capaces de acordar democráticamente horizontes mínimos de acción y toma al territorio como un actor con identidad propia.

Propuestas para el desarrollo integral

Teniendo en cuenta el contexto económico, social y político es imperativo sintetizar la visión sobre el desarrollo del territorio en algunos puntos que operen como denominador común para ordenar y delimitar el campo de acción de los diversos actores sociales y organizaciones políticas tanto públicas como privadas. El objetivo de esta propuesta reconoce diversos antecedentes, tanto en documentos como en experiencias y bibliografía.

El *objetivo general* de la propuesta puede resumirse en: *promover y profundizar los procesos de desarrollo integral y sustentable de las comunidades de la región centro y sur de Córdoba, a través de un sistema de gestión que organice la participación democrática y la concertación interinstitucional en acciones de nivel supramunicipal, que fortalezca la identidad regional, mejorando las condiciones de competitividad de la producción regional y aprovechando los recursos, ampliando la*

capacidad, el poder de negociación y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

La *asociatividad* entre municipios y organizaciones de sociedad civil contribuye a generar sinergias para gestionar mejor los activos y saberes sociales de los habitantes. El **territorio**, como actor, es el ámbito de influencia y preocupación de las políticas.

El *entorno mesoeconómico*, según la experiencia internacional, es el resultado de una construcción deliberada de los actores vinculados al proceso de acumulación de capital, tales como las organizaciones del estado, las cámaras empresariales, sindicatos, universidades, centros de investigación tecnológica, organizaciones de la sociedad civil con y sin fines de lucro, entre otras.

La estrategia que el **Plan Fénix** propone se compone de cuatro pilares básicos de largo plazo, que sirven de trasfondo para cotejar las acciones de corto y mediano plazo. Los cuatro pilares son:

- I. **Crecimiento económico endógeno:** con activa participación de los actores locales en el proceso de acumulación de capital de reinversión de excedentes dentro de la misma región para lograr una mayor diversidad productiva y homogeneidad en los niveles de productividad de los recursos.
- II. **Equidad, integración social y respeto a la diversidad cultural:** las estrategias políticas tienen como imperativo contribuir a la igualdad de oportunidades y disminuir las brechas sociales y territoriales en el nivel y calidad de vida de la población regional.
- III. **Democracia participativa y cambio institucional:** las decisiones de las instituciones deberán reflejar los intereses de los actores sociales de la región, dotando de mayor capacidad política y económica a los municipios y a ADESUR frente a organizaciones y entes provinciales, nacionales e internacionales como consecuencia de los beneficios derivados de la escala y la organización que implica el esfuerzo intermunicipal.

- IV. **Sustentabilidad ambiental y región estabilizada en términos físicos:** no solo la equidad intrageneracional sino también la intergeneracional con manejos sustentables de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente y la diversidad biológica.

Estos cuatro pilares se vinculan con tres líneas de política de corto y mediano plazo, sintetizadas en:

1. **Modernización de la estructura productiva y fomento de la asociatividad:** esto implica el diseño de políticas activas para fortalecer, completar y ampliar el valor agregado que generan las cadenas productivas presentes en la región, a través de programas de innovación y transferencia tecnológica regional, territoriales de inversión y de asistencia técnica y capacitación para la generación, fortalecimiento y reconversión de micro, pequeñas y medianas empresas regionales.
2. **Inversión en capital humano y social:** promoviendo políticas sociales integrales que contribuyan a mejorar la equidad en la distribución de patrimonios e ingresos que fomenten la integración y el respeto a la diversidad cultural a nivel de individuos, hogares y comunidades.
3. **Cambio y rediseño institucional:** promoviendo el trabajo interinstitucional en red y una mayor participación y control democrático de la gestión de las organizaciones públicas.

Río Cuarto

Los siguientes, son comentarios extraídos de *El Desafío de Crecer*, el libro del Plan Estratégico Río Cuarto (PERC)

Contexto Histórico

El nacimiento de Río Cuarto comienza como una estrategia sustentada en objetivos militares de consolidación y apropiación de un vasto territorio, como una defensa de los territorios conquistados al sur de la actual provincia de Córdoba, para mejorar la seguridad de las poblaciones, resguardar los intereses económicos y el tránsito entre Mendoza y Buenos Aires al definir una frontera entre el territorio español y el indígena. Es así que, por decisión del Gobernador de Córdoba del

Tucumán, el Marqués de Sobre Monte, el 11 de noviembre de 1786 se funda, por Cédula Real, la Villa de la Concepción del Río Cuarto.

La necesidad de ampliar las tierras dedicadas a la ganadería impulsó acciones de expansión del territorio conquistado, lo que se llevó a cabo inicialmente con el desplazamiento de la frontera y luego con la dominación de los indígenas mediante las campañas al desierto. Durante este proceso la ciudad era el punto neurálgico de las campañas militares, siendo residencia durante un largo período del Presidente Julio Argentino Roca. Con el paso del tiempo la Villa abandona su rol de puesto fronterizo para incorporarse al nuevo espacio territorial polarizado por la ciudad de Buenos Aires y sustentado en la economía de la explotación agrícola.

La Villa se transforma en ciudad a partir de 1815, observándose un desarrollo sostenido de la misma a partir de la llegada del ferrocarril en 1873. Con este nuevo medio de transporte, la ciudad y la región, se incorporan al modelo agro-exportador de del Siglo XIX.

En el marco del impacto social, económico y político, es interesante destacar el efecto de las corrientes de inmigrantes que se radicaron en esta zona, inducidas por las políticas de promoción para conformar colonias agrícolas, como resultado de dichas políticas surgen en la región varios pueblos, que en su conjunto provocaron una profunda transformación de la organización territorial. Río Cuarto, debido a su situación geográfica, absorbió gran parte de este movimiento migratorio, experimentando un exponencial crecimiento edilicio, poblacional y económico.

A partir de la segunda mitad del Siglo XX, con el proceso de sustitución de importaciones, en la ciudad se produjeron grandes transformaciones al incorporar la industria agroalimentaria. El perfil de la ciudad se completa, en los años setenta con la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, uno de los principales centros de formación de recursos humanos y de generación de conocimiento del centro-sur del país.

Todo lo anterior, han configurado a la ciudad como un centro de mediana magnitud, cuyo crecimiento y desarrollo se han sustentado en la concentración de la actividad agrícola ganadera de la región centro-sur del país.

Marco político de Río Cuarto en el territorio y en la Provincia

Río Cuarto es una ciudad dentro de la Provincia de Córdoba, esta última forma parte del sistema federal de la República Argentina.

La provincia se encuentra integrada por 26 departamentos, entre los cuales, se encuentra Río Cuarto, compuesto por siete pedanías: Las Peñas, San Bartolomé, Teguá, Río Cuarto, Achiras, La Cautiva y Tres de Febrero.



La cabecera del mismo es la ciudad de Río Cuarto, designada capital alternativa de la Provincia de Córdoba a partir del 29 de julio de 1999.

La ciudad se rige por la Carta Orgánica Municipal, instrumento jurídico que conforma su ley fundamental. Sus órganos de gobierno son:

- **Poder Ejecutivo:** presidido por el Intendente Municipal
- **Concejo Deliberante:** conformado por diecinueve concejales.
- **Tribunal de Cuentas:** conformado por cuatro Tribunales.

Todos los cargos son elegidos por voto universal, obligatorio y secreto de todos los ciudadanos mayores de 18 años, inclusive los extranjeros con dos años de residencia en la ciudad.

Marco geográfico

Río Cuarto es una ciudad mediterránea localizada en el centro del país y al sudoeste de la Provincia de Córdoba, a 200 km. de la ciudad de Córdoba y a 600 km. de la ciudad de Buenos Aires, es el principal centro de una vasta región de aproximadamente 100 km. de radio.

De acuerdo al censo del 2001, la ciudad tenía 144.021 habitantes, se estima que en la actualidad alberga aproximadamente 150.000 habitantes.

Las características físicas de dicho territorio, con una altitud de 415 mts. Sobre el nivel del mar, responden al de la llanura pampeana cuyo principal accidente geográfico es el Río Cuarto.

La ubicación de la ciudad de Río Cuarto, dentro del sistema urbano provincial, la posicionan como segunda por su tamaño poblacional y su jerarquía institucional. Esto asume importancia al considerar que pertenece a una de las provincias de mayor dinámica del crecimiento del país. Dentro de Argentina y del MERCOSUR, la ciudad se localiza en un punto de interrelación de los principales ejes de comunicación terrestres, equidistante de los principales centros urbanos argentinos y regionales, esto transforma a Río Cuarto en un nudo que articula las principales rutas que permiten recorrer de este a oeste y de norte a sur el país y el bloque regional.

Por lo anteriormente expuesto, Río Cuarto debe buscar su integración no solo con el resto del país, sino también con el MERCOSUR, ya que se encuentra el diseño del corredor bioceánico, dónde juega un papel relevante como nexo en su carácter de centro urbano mediterráneo, equidistante de los puertos de salida oceánica.



Marco Social

La ciudad de Río Cuarto, comparte con el país, en su dimensión social los problemas más sobresalientes de desempleo, desigualdad y pobreza. Sus efectos son atenuados por estar ubicada en una zona de riquezas naturales y la presencia de una vasta red de organizaciones de sociedad civil que responden a las necesidades sociales. Por esta razón es que los niveles de pobreza e indigencia son levemente menores, pero superan el nivel de lo aceptable.

Población

De acuerdo al censo del año 2001, la población de la ciudad de Río Cuarto creció en un 7% respecto al censo del año 1991. En la población hay 91,4 varones por cada cien mujeres

Marco Económico

Luego de la profunda crisis económica social y política sufrida entre mediados de los años 1998 y 2002, la Argentina recuperó en la primera mitad del 2005 los niveles de actividad económica del año 1998. Las localidades del sur de la Provincia de Córdoba no han sido ajenas a esta situación nacional y ha acompañado con sus particularidades al proceso macroeconómico nacional.

La ciudad de Río Cuarto y su región³⁷, que derivan gran parte de sus recursos de lo producido por el sector agropecuario, experimentaron una profundización durante la recesión económica del país. La crisis en el sector financiero local provocó que una mayor fracción de la renta agropecuaria fuese volcada al sistema urbano regional, bajo la forma de gastos de consumo (bienes y servicios) e inversión (por ejemplo, construcción) esto propició una más rápida recuperación económica en la ciudad y la región, siendo la actividad agropecuaria, las manufacturas, la construcción, el comercio y los servicios los motores de dicho despegue.

Sin embargo, la magnitud de la crisis dejó huellas en las bases del desarrollo y el crecimiento de la ciudad y otros municipios del interior. Así es como los municipios deben enfrentar la primera década del siglo XXI con nuevos desafíos de políticas y un importante rol que cumplir para lograr un proceso de desarrollo equitativo, equilibrado, democrático, eficiente y sostenible en el tiempo.

Como se dijo anteriormente, una gran parte de los recursos de la ciudad de Río Cuarto y la región provienen de lo producido por el sector agropecuario. Para tener una noción más cercana, una de cada tres personas ocupadas en la región producen, comercializan o industrializan bienes derivados del sector primario. Es decir, que la ciudad recibe muchos ingresos generados por el sector agropecuario bajo la forma de gasto de consumo e inversión por parte de los productores rurales. A partir de estos gastos vehiculizados, principalmente por los sectores de servicios y comercio se genera el efecto multiplicador y por consiguiente la amplificación de los ingresos de la ciudad y la región que dan sustento a la dinámica económica y social de Río Cuarto.

³⁷ La región se define por el criterio adoptado por el Instituto de Desarrollo Regional (FCE-UNRC), conformada por los departamentos de Río Cuarto, Juárez Celman, General Roca y Presidente Roque Saenz Peña.

Capítulo 9: Diagnóstico de la ciudad de Río Cuarto

En este capítulo, se efectúa un diagnóstico de la ciudad de Río Cuarto acerca de su potencial para el Desarrollo Económico Local, siguiendo el esquema propuesto por el Dr. Francisco Alburquerque Llorens e interpretando lo expuesto en el libro del PERC, El Desafío de Crecer.

En este diagnóstico se analizan los Recursos Disponibles, tales como los recursos Físicos y Sociales, Humanos, Económicos y Culturales; Los Agentes de Desarrollo Local, como la Municipalidad y el Centro Empresario Comercial, Industrial y de Servicios.

Recursos Disponibles

Recursos Físicos y Sociales

Recursos Naturales

De acuerdo a los datos obtenidos de la estación agro meteorológica de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se puede establecer que la temperatura media anual es de 16.5°C, con una precipitación anual media de 800mm/año.

Río Cuarto se caracteriza por la presencia de vientos, durante buena parte del año, su intensidad y frecuencia resultan significativas.

El estado del aire responde a las características generales de una ciudad residencial con algo tránsito vehicular. Hay cierto nivel de contaminación acústica, generada por el desarrollo de la actividad comercial y el parque automotor.

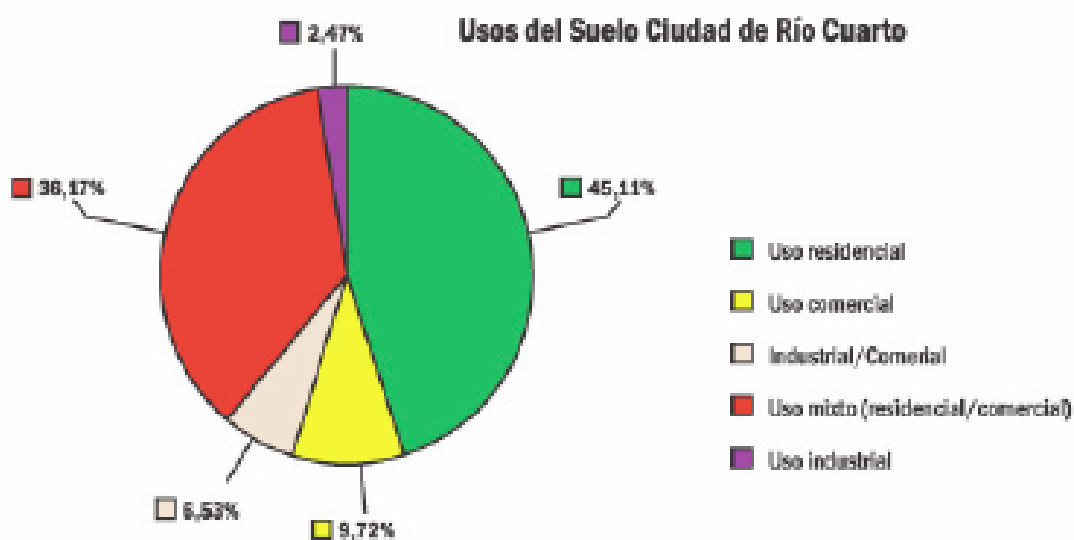
Factores estructurales

En cuanto a los aspectos físicos y relacionados con el territorio, se encuentra que entre los factores estructurales de la ciudad se pueden destacar los siguientes:

- **La llegada del Ferrocarril:** la incorporación de Río Cuarto al modelo económico, coincide con la llegada del ferrocarril, que determinó la transformación colonial de la ciudad en función de que generó un nuevo polo de crecimiento, generando una extensión territorial de la ciudad.
- **El puente carretero sobre el Río Cuarto (1912):** la ubicación de este puente coincide con el camino a Córdoba, que determinó la generación de un nuevo sector de la ciudad, generando una mayor expansión territorial
- **La provisión de infraestructura básica:** a partir del crecimiento de la ciudad y de las distintas gestiones municipales, se realizó desde el centro hacia la periferia, la provisión de infraestructura básica
- **La construcción del puente Juan Filloy (1996):** ha producido el descongestionamiento del tránsito vehicular del puente carretero, brindando un acceso directo a la universidad.

Uso del suelo:

Los usos del suelo de Río Cuarto, se pueden resumir en el siguiente gráfico³⁸:



³⁸ FUENTE: El Desafío de Crecer: Plan Estratégico Río Cuarto, año: 2006.

Infraestructura Industrial

La actividad industrial está desarrollada por establecimientos de tamaño micro, pequeños y medianos. Como alternativa a la instalación de estos establecimientos, la ciudad dispone de un Parque Industrial, creado por Ordenanza en Septiembre de 1969.

El parque cuenta con una superficie de 31 ha. y cuenta con 53 lotes, dos de los cuales están destinados a espacios verdes. Las empresas allí localizadas poseen agua corriente, energía eléctrica y telefonía. Aunque adolece de algunos problemas como los desagües pluviales, el desmalezamiento, el riego de calles y la seguridad.

Infraestructura de Servicios

La ciudad cuenta con una red urbana de servicios tales como:

- Agua para el consumo
- Desagües cloacales
- Desagües pluviales
- Energía eléctrica
- Gas natural por red
- Red vial urbana e interurbana, donde el 49% de las calles se encuentran pavimentadas
- Transporte público de colectivos
- Servicios de higiene urbana
- Espacios verdes públicos

Dimensión Social

Puntualmente, Río Cuarto, se encuentra entre las 8 ciudades con menos indigentes y en el décimo lugar entre las ciudades con menos pobres del país. Si bien los índices muestran a la ciudad en una posición ventajosa, los niveles de indigencia y pobreza siguen superando lo aceptable. En el siguiente cuadro³⁹ se presenta un resumen de esa situación:

³⁹ FUENTE: *El Desafío de Crecer: Plan Estratégico Río Cuarto, año: 2006.*

INDICADORES SOCIALES	Río IV. Segundo semestre año 2003	Río IV. Segundo semestre año 2004	Promedio de Argentina segundo semestre año 2004
% personas pobres	40.2 %	36.3 %	40.2 %
% personas indigentes	18 %	10.6 %	15 %
% personas desempleadas	13.2 %	8.5 %	12.1 %

Podría señalarse al campo como responsable de originar estas ventajas, ya que la comercialización de productos primarios genera ingresos superlativos para la ciudad que multiplica la actividad de la industria, el comercio y los servicios vinculados al campo. Otra razón es también, la presencia de un fuerte capital social, la existencia de una red de instituciones sociales destinadas a la asistencia y contención social.

Organizaciones sociales y comunitarias

Se entienden como organizaciones sociales y comunitarias aquellas que no poseen fines de lucro, que sus miembros desarrollan trabajo voluntario y que procuran mejor calidad de vida de sus miembros y de la población en general. Río Cuarto, posee una amplia gama de instituciones de este sector. La presencia de alrededor de 500 instituciones representa una fortaleza basada en la vitalidad de la sociedad civil y su capacidad de organización de alcance microsocioal.

Recursos Humanos

Mercado de trabajo

Al igual que en el resto del país, el 51% de los trabajadores se encuentran como asalariados en negro, es decir, no tienen aportes ni contribuciones que garanticen una jubilación, por otra parte, en la pobreza, el dinero en mano es mucho más “rentable” que un sistema jubilatorio distante de sus necesidades actuales.

Actualmente, el mercado laboral de Río Cuarto muestra un desempleo del orden del 11.6%, con una baja interanual del 3.2%, comparando el primer semestre del 2004 con el 2005. Por otra parte, la tasa de empleo, cantidad de individuos ocupados sobre la población total, se mantuvo constante al 38.5% entre el primer semestre del 2004 y el primer semestre del 2005.

VII Maestría en Desarrollo Económico en América Latina

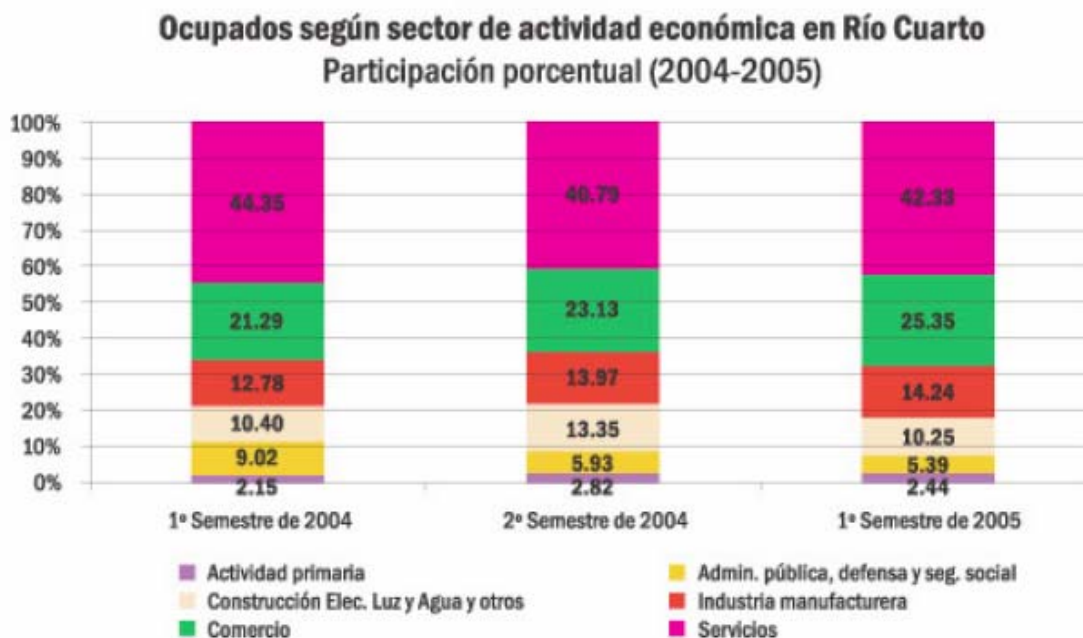
Innovación y Desarrollo Económico Local: Diagnóstico de la situación en unidades agropecuarias de Río Cuarto y su incidencia en el Desarrollo Económico Local de la Ciudad

En la tasa de desempleo se observa una caída de 3.2%, lo que sitúa a la ciudad por debajo de la tasa nacional (13%). Situación contraria a la de la década de 1990, en la que el nivel de desempleo estuvo, en algunos períodos muy por encima del nivel nacional.

En el sector rural, se observa que en los últimos años, ha sido el generador de más de 6 millones de puestos de trabajo. Pese a la recuperación salarial lograda a partir de la devaluación, los trabajadores rurales ganan menos de lo requerido para traspasar el umbral de la pobreza. Una característica importante de este sector es su informalidad, la delegación del sur de Córdoba del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores considera que en la región de Río Cuarto, entre el 40% y el 50% de los peones no se encuentran registrados.

Empleo por actividad productiva y composición de la fuerza de trabajo

A partir de la información expuesta en el libro del PERC, se puede decir que los sectores con mayor número de ocupados son servicios, comercio y manufactura; seguidos por la construcción, el sector primario, la administración pública y otras actividades. En el siguiente gráfico⁴⁰ se presenta la participación porcentual de ocupados por actividad entre los años 2004 y 2005.



⁴⁰ *Idem anterior.*

Según la Encuesta Permanente de Hogares, el empleo en la ciudad presenta las siguientes características:

- En el año 2004 el 70% de la Población Económicamente Activa pertenece a la categoría ocupacional.
- La participación de la mujer alcanza un 39% del total de empleados.
- El empleado formal percibía un salario promedio de \$679 por una jornada de 8 horas/día.

Educación

La provincia de Córdoba, históricamente, ha mostrado altas tasas de escolaridad en el nivel primario y, si bien, casi la totalidad de los menores en edad de concurrir a la primaria están escolarizados, existen diferencias en la calidad de la prestación del servicio no solo entre institutos privados o públicos, sino también entre los públicos de la zona central y los de la periferia.

En Río Cuarto, la población con primaria incompleta asciende al 25%, seguido por el 20% de población con secundario incompleto. Al analizar la población con la etapa etaria que corresponde a ese nivel de educación no se visualizan cifras que indiquen un importante abandono. Esto indicaría que la gravedad del sector educativo, no se encuentra solo en disparidades cuantitativas, sino a una desigualdad en la calidad de la educación a la que acceden los distintos sectores sociales. Es importante señalar que la población en riesgo educativo son quienes nunca asistieron a la escuela, tienen primaria completa o incompleta o alcanzaron los primeros años de educación secundaria, no han podido apropiarse de conocimientos, aptitudes y destrezas necesarios para participar en forma plena en la vida ciudadana y en el mercado de trabajo. En el siguiente cuadro⁴¹ se resume esta información

⁴¹ FUENTE: *El Desafío de Crecer: Plan Estratégico Río Cuarto, año: 2006.*

Población según máximo nivel de instrucción alcanzado. Río Cuarto-2001.

Máximo nivel de instrucción alcanzado	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE
Sin instrucción	11164,0000	8 %
Primaria incompleta	34153,0000	25 %
Primaria completa	27371,0000	20 %
Secundaria incompleta	25755,0000	19 %
Secundaria completa	14251,0000	10 %
Terciaria incompleta	2288,0000	2 %
Terciaria completa	3231,0000	2 %
Universitario incompleto	12666,0000	9 %
Universitario completo	6396,0000	5%

Recursos Económicos

En las últimas décadas, los sistemas agroalimentarios de Argentina han sufrido una profunda transformación, la misma se vincula con el volumen y el valor de sus exportaciones, con el impulso que genera a otras actividades productivas, con su participación en la generación de empleo directo e indirecto, con su papel de fuente de recursos para el sector público.

Río cuarto tiene una amplia dotación de recursos naturales, para dedicarse a actividades tradicionales, como la ganadería y agricultura como otras más novedosas como el turismo.

A partir de los finales de los años 80 se produjo un fuerte proceso de concentración de la propiedad, con una reducción en el número de establecimientos agropecuarios de menos de 500 hectáreas y un aumento de la participación de unidades productivas de más de 1000 hectáreas.

Entre los años 1988 y 2002 se produjo una emigración poblacional desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas. Fenómeno directamente relacionado con el cambio tecnológico ahorrador de fuerza de trabajo con concentración de la propiedad de la tierra y con escasos incentivos que habrían recibido los habitantes ruralistas para permanecer en sus lugares de origen. Como resultado de este proceso la población que

residía en las comunidades agropecuarias resultó ser un 30% menor en el 2002 que a finales de los años ochenta.

Actividad Agrícola

En la región, se ha observado un aumento de la actividad agrícola en desmedro de la ganadera. En el período comprendido entre 1988 y 2002, se la superficie dedicada al cultivo de cereales y oleaginosas, siendo la soja el cultivo más importante, se incrementó fuertemente, reduciendo la dedicada a las forrajeras. Para el caso del maní, típico producto de la zona, la tendencia de su área sembrada es descendente, aunque en la campaña 2004/2005 se notó una leve recuperación.

En cuanto al desarrollo tecnológico del sector, en la región y la provincia encontramos que entre 1988 y 2002, se produjo un avance importante consistente en: 1) la incorporación de la labranza cero y la siembra directa, 2) uso masivo de la semilla transgénica y mayor utilización de agroquímicos y 3) empleo del riego por aspersión y utilización de agua subterránea.

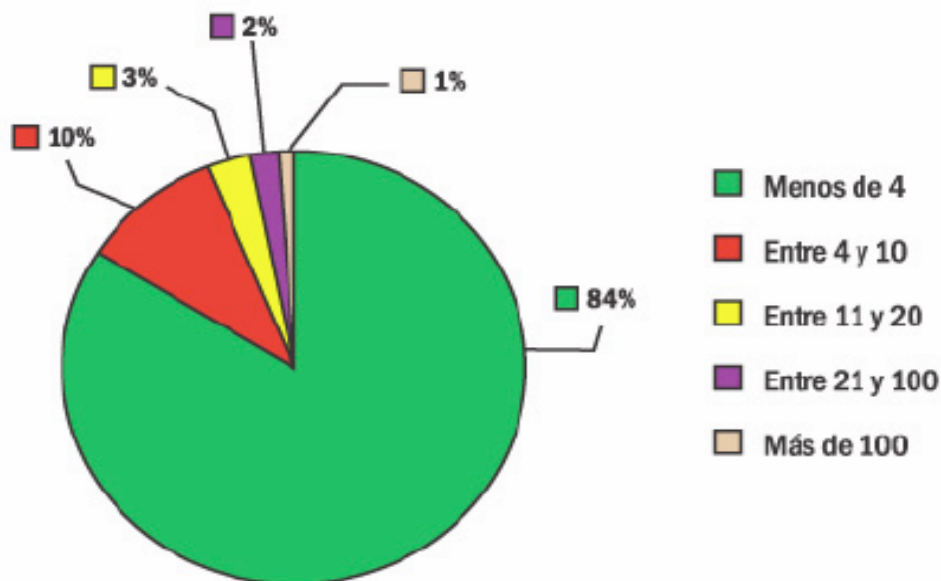
Cabe destacar que una de las modalidades de explotación más utilizadas es el pool de siembra, lo que ha llevado que los productores continúen siendo propietarios de la tierra, pero que cedan las mismas en arrendamiento, realizado sobre todo por las industrias agroalimentarias, como es el caso del maní y de la soja.

La actividad manufacturera

Realizando un análisis detallado de la actividad industrial de la ciudad, se puede observar que la misma es llevada adelante por micro y pequeñas empresas, que, como puede observarse en los gráficos⁴², no ocupan más de diez trabajadores.

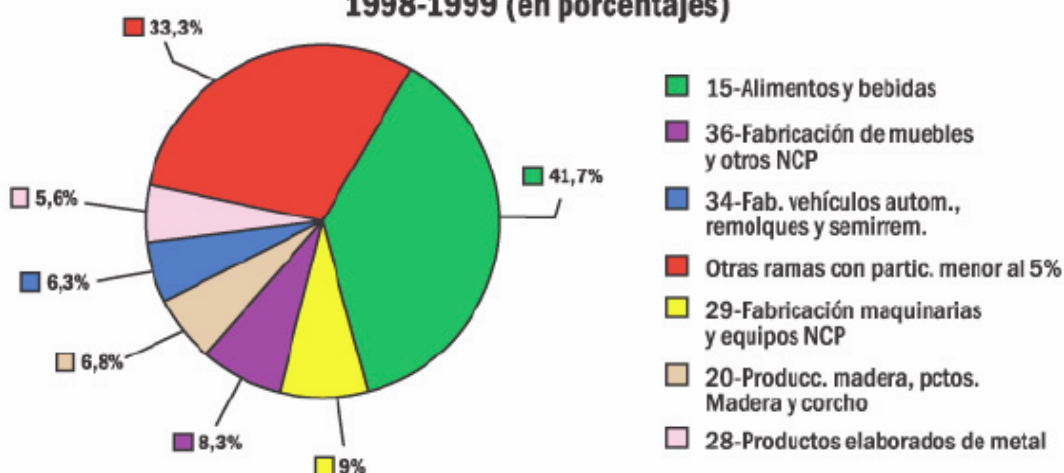
⁴² Idem anterior.

Tamaño de la firma por puesto de trabajo



En números de establecimientos, la rama “alimentos y bebidas”, en enero de 1998, era desarrollada por casi el 42% de las firmas, mientras que la fabricación de maquinarias y equipos eran el 9%. Se observa también que entre 1999 y 2004 ha habido una creación de empresas manufactureras, salvo en el año 2002 en el que el país estuvo en recesión. La participación se ha mantenido inalterada.

Número de establecimientos según rama de actividad 1998-1999 (en porcentajes)

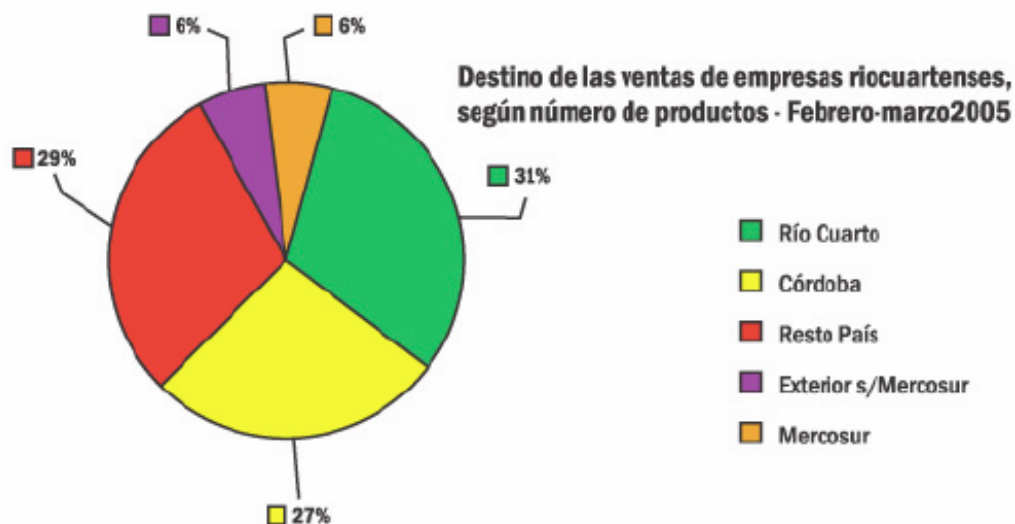


En cuanto a la localización de las firmas, si bien hay una fuerte dispersión, varias se ubican en el Parque Industrial.

Comercio Exterior

Las mayores exigencias requeridas por el Comercio Internacional y los volúmenes del comercio, hacen que la competencia se de en los sistemas productivos, por lo que el desempeño de las empresas individuales en los mercados mundiales está relacionada y condicionada por las vinculaciones de la cadena de valor y el entorno donde operan.

En Río cuarto, varias empresas comenzaron a exportar en la década de 1990, al producirse la apertura comercial de la economía argentina y comenzar el proceso de integración regional del MERCOSUR. De todos modos, como puede observarse en el gráfico⁴³, las ventas al mercado externo son minoritarias en el total del volumen comercializado en Río Cuarto.



Las empresas medianas y pequeñas han enfrentado los desafíos de su inserción externa de manera individual y se han visto poco beneficiadas por un entorno de bajo nivel competitivo. La cooperación entre las firmas y el ambiente local, que facilitaría alcanzar una mejor inserción, es casi inexistente. Las empresas riocuartenses deberían avanzar en la consolidación de los procesos productivos y de aprendizaje y fortalecer redes entre ellas y con instituciones públicas y privadas, junto con apoyo gubernamental específico, para superar las restricciones que enfrenten.

Entre los rubros exportados por empresas de la ciudad se encuentran:

⁴³ FUENTE: ídem anterior

- Cereales
- Máquinas, aparatos, productos metal-mecánicos, etc.
- Miel
- Productos alimenticios, entre otros

Los compradores más relevantes son Chile, Uruguay, Bolivia, Brasil y China.

Recursos Culturales

Siguiendo con lo expresado en el libro del PERC, la cultura ciudadana se define como el conjunto de comportamientos, valores, actitudes y percepciones que comparten los miembros de una sociedad urbana; que determinan las formas, la calidad de la convivencia y que facilitan o dificultan el reconocimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos.

Los problemas detectados en los talleres ciudadanos son el cuidado de la ciudad, compromiso, falta de respeto hacia las normas. Al igual, los deseos son una ciudad integrada, limpia, etc.

Los agentes de desarrollo local

Administración Municipal

La ciudad posee una normativa profusamente reglamentada y ampliamente generalizadora y globalizadora, en cuanto a su estructura urbana como espacio social, garantizando un mínimo de condiciones a cumplimentar y a compatibilizar entre el interés particular y el comunitario.

La Gestión Descentralizada

El proceso de modernización del estado municipal, ha traído consigo innovaciones sustentadas en la descentralización y desconcentración del estado municipal en un conjunto de instrumentos que procuran configurar estructuras con autonomía de decisión y de administración especializadas en el gerenciamiento y ejecución de aspectos específicos de la problemática urbana. Entre estas innovaciones se pueden nombrar:

- **Las Vecinales:** hay un creciente proceso de integración de las vecinales en la gestión de la ciudad. A través de las vecinales se ha estructurado una red especializada en asistir y canalizar específicos de cada barrio de la ciudad, incorporando activamente a los vecinos.
- **Los Entes Municipales Descentralizados:** Entre estos entes se encuentran:
 - *EMOS (Empresa Municipal de Obras Sanitarias)*, empresa municipal que administra y gestiona la prestación de los servicios de agua y cloacas.
 - *IMV (Instituto Municipal de Vivienda)*, en este organismo se ha descentralizado la obtención de financiamiento para el crecimiento habitacional y desarrollo humano.
 - *EDECOM (Ente Descentralizado de Control Municipal)* es un organismo descentralizado, autárquico que tiene a su cargo consolidar la presencia del estado municipal en la vía pública y promover condiciones de seguridad y convivencia humana a través de la organización de la seguridad, el tránsito vehicular, el transporte, los espectáculos públicos, bromatología y el control del medio ambiente.

Por otra parte, el Municipio también participa en Sociedades de Economía Mixta y Fundaciones.

El Municipio es la institución central de la ciudad. Las competencias, posibilidades y limitaciones condicionan las propuestas de mediano y largo plazo.

La Municipalidad se estructura en equipos de trabajo, organizados en secretarías y subsecretarías, el Tribunal del Faltas, que juzga las infracciones de las ordenanzas vigentes, leyes provinciales y nacionales en las que el municipio tenga injerencia, y el Consejo Deliberante, cuyo propósito es elaborar normas y ejercer el control de los actos de gobierno, transparentando la información a los ciudadanos.

Centro Empresario Comercial, Industrial y de Servicios (CECIS)

El CECIS, es una asociación de empresarios que no persigue fines de lucro, creada en 1922. Su *misión* es representar y ejercer la defensa de los derechos, intereses y aspiraciones de las personas, empresas y organizaciones que lo integran, dedicados a actividades específicas comerciales, industriales y de los servicios. Para cumplirla, agrupa a toda clase de empresarios, ya que se estructura a través de cámaras, que

representan los distintos sectores económicos, y que pueden estar adheridas o asociadas a la entidad. Es miembro de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Unión Industrial Argentina (UIA), la Cámara Argentina de Comercio (CAC) y, otras a nivel provincial.

Actúa como interlocutor en aquellos asuntos que afectan a los empresarios y a sus empresas.

Entre los objetivos del CECIS pueden mencionarse:

- Servir a los intereses de los empresarios riocuartenses en su totalidad
- Formar e informar a los asociados
- Defender la libre empresa, la movilidad social y la libre iniciativa

Servicios que brinda el CECIS

Los servicios que brinda el CECIS se pueden clasificar en servicios internos o externos. Entre los *servicios externos*, se pueden mencionar:

- Asesoramiento en Logística
- Asesoramiento legal, en patentes y marcas, laboral, contable-impositivo y en higiene y seguridad en el trabajo
- Exámenes preocupacionales

Entre los *servicios internos*:

- Trámites para la inscripción en el Registro Único del Transporte Automotor (RUTA)
- Banco de datos laborales. (La entidad opera como Oficina de Empleo autorizada por resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación).
- -Trámites ante los Registros de Industria de la Provincia y de la Nación
- Biblioteca

Vinculación con el desarrollo regional

A través de un convenio celebrado con la Municipalidad, al CECIS le fue encomendado “*desarrollar e implementar un conjunto de actividades*” enmarcadas en

programas del **Consejo para el Desarrollo Regional**, entre algunas de las cuales se destacan:

- **Sistemas de apoyo e infraestructura para el Desarrollo Empresarial:** asesoramiento referido a Inversiones productivas, Calidad para la industria, Concientización y capacitación turística.
- **Apoyo Integral a las Empresas Existentes y Nuevos Emprendimientos:** actividades vinculadas a Ferias y exposiciones comerciales, Exposición de productos, Apoyo a empresas de la ciudad, Formación empresarial local y regional.
- **Red de Servicios de Alta Calificación:** Servicios profesionales.

Es importantes resaltar en el CECIS también funciona la **Oficina PYME** cuya *misión* es orientar y ayudar a los empresarios, cualquiera sea la actividad y tipo de producto que elaboren o comercialicen.

La Universidad

La Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), es entidad de derecho público, que integra el sistema nacional de educación en el nivel superior. Su misión es *impartir enseñanza, realizar investigaciones científicas, la preparación técnica, la formación profesional y la elevación del nivel ético y estético, promover y difundir la cultura nacional en todas sus formas, producir bienes y prestar servicios con proyección social.*

A través de las actividades mencionadas anteriormente, la Universidad realiza aportes para la resolución de problemas preferentemente en la región de Río Cuarto.

Estimula la participación en la sociedad, la paz, la democracia y los valores de la libertad; integrando a la Argentina en el mundo y en América Latina.

Fue creada el 1º de mayo de 1971 por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional dentro de un programa de adecuación a las necesidades del desarrollo y como respuesta un movimiento social, local y regional.

Mantiene relaciones de cooperación y complementación mutua formalizados a través una gran cantidad de convenios con universidades, organismos gubernamentales

y privados, entidades empresariales e instituciones sociales del nivel local, provincial, nacional e internacional.

INTA

El INTA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), posee autarquía operativa y financiera. En río cuarto, se encuentra desde la década de 1940 y depende del INTA de Marcos Juárez.

Se dedica a prestar asesoramiento y capacitación a pequeños productores agropecuarios, que de otra manera no podrían acceder. Para lograrlo, se vale de diversos proyectos, en su mayoría, destinados a pequeños productores. Actualmente, entre los sistemas productivos más priorizados por el INTA, se encuentra el agrícola.

Sociedad Rural de Río Cuarto

Hay testimonios de que la Sociedad Rural de Río Cuarto, comenzó a actuar alrededor de 1901 como entidad organizadora de la “Primera Exposición FERIA Ganadera”. Sin embargo, la fundación oficial de la entidad, como Sociedad Rural de Río Cuarto, data del 25 de junio de 1938.

La Sociedad Rural de Río Cuarto tiene como misión, la **defensa del productor**.

Debido a falta de conocimiento que suele presentarse acerca de la situación de las empresas rurales y sus dificultades para llevar adelante su producción, la Sociedad Rural de Río Cuarto asume la organización de exposiciones ganaderas y agroindustriales, además de su acción cultural y de extensión agropecuaria.

Se encuentra adherida al CARTEZ y al CRA, también entidades, cuyo objetivo es la defensa del productor agropecuario.

Conclusión

A través de la elaboración de este trabajo sobre el Desarrollo Económico Local y la innovación, se pudo repasar y profundizar conceptos sobre la innovación, el Desarrollo Económico, los aspectos referidos a la centralización y descentralización de la administración pública, como así también sobre cómo pueden intervenir otros actores en las actividades de desarrollo a favor de una determinada zona. Además, con el análisis de la situación de las empresas agrícolas de Río Cuarto referida no sólo a la introducción de innovaciones en sus procesos, sino también en cuanto a sus características y, además el análisis de las particulares de las empresas fabricantes de equipos y maquinarias para el agro, permitieron conocer la importancia que tiene en la productividad la introducción de las innovaciones. Por otra parte, el estudio sobre las características de la ciudad de Río Cuarto, posibilitó estar al tanto sobre las potencialidades y recursos que dispone la ciudad para el Desarrollo.

Teniendo en cuenta lo analizado en la sección I, correspondiente al estudio del marco teórico, que la competitividad empresarial depende de tres tipos de actuaciones:

- las realizadas en el **interior de la empresa**, que busca la eficiencia organizativa y calidad en la producción;
- las llevadas a cabo con la **red de proveedores y clientes** que conforma la cadena de valor a la que pertenece la empresa; y
- las orientadas a construir el “**entorno territorial**” propicio para el acceso a los servicios de desarrollo empresarial.

Es que se puede efectuar el siguiente análisis:

Actuaciones en el interior de la empresa

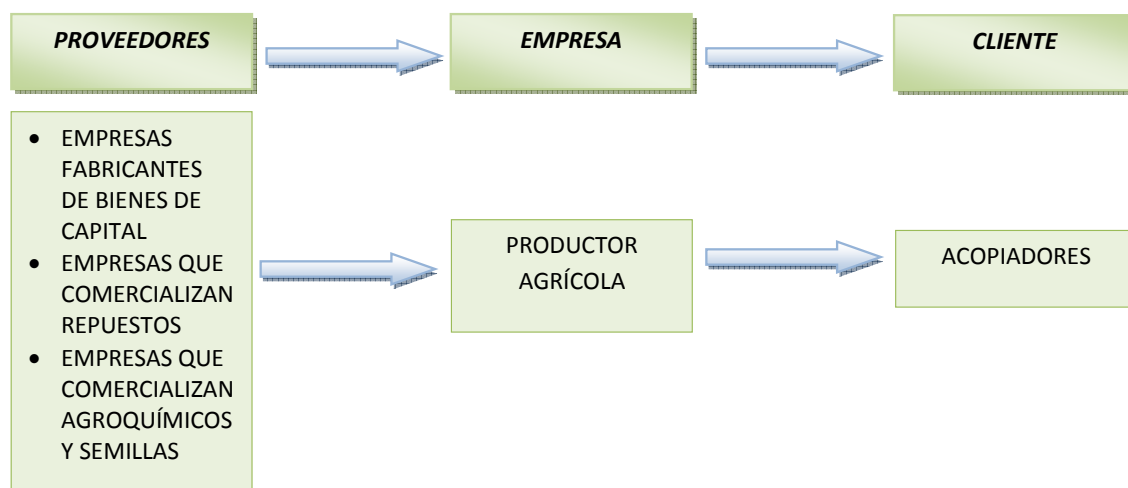
Como se puede ver oportunamente, en el capítulo 5, referido a las características del agro y la tecnología en Río Cuarto, las empresas agrícolas, por la extensión trabajada, se consideran como pequeñas y medianas, ya que trabajan con 200 a 1500 ha., también se analizó que se tratan de empresas en casi el 95% de los casos empresas unipersonales o sociedades de hecho.

Como se analizó en la primera sección, las innovaciones a través de diversos cambios en los procesos, permiten, entre otras cosas, **incrementos de la productividad**. Como se comenta en las unidades 5 y 6, la aplicación de innovaciones permitió incrementar la productividad de los productores agrícolas. Estas innovaciones no sólo fueron innovaciones tecnológicas, a través de la incorporación de tecnologías a la producción, sino que también se observaron innovaciones sociales o de gestión, al contratar los servicios de terceros para realizar algunas labores, sobre todo aquellas relacionadas a *roturación y siembra y cosecha*.

Además, con la intención de mejorar sus procesos, el 74.62% de los agricultores consulta con profesionales independientes al solicitar asesoramiento técnico.

La red de proveedores y clientes

En cuanto a la red de proveedores, tal como se expuso en el capítulo 5, se encuentran en Río Cuarto, empresas dedicadas a la fabricación de bienes de capital para el campo, empresas dedicadas a la comercialización de repuestos para las máquinas y equipos agrícolas y empresas que comercializan las semillas y agroquímicos necesarios para la producción. La red podría visualizarse de la siguiente forma:



Fuente: elaboración propia

En el trabajo se desarrollaron sólo los casos de las empresas dedicadas a la fabricación de maquinarias y equipos y de las dedicadas a la comercialización de repuestos.

Para el primero de los casos, el de las empresas dedicadas a la fabricación de bienes de capital para el campo, se pudo ver que no poseen una estructura específica para un adecuado desarrollo del proceso innovativo y que tan sólo el 7% de las empresas realiza actividades innovativas sobre sus productos y que en el 80% de los casos, las mismas están financiadas por fondos propios de la empresa. Por otra parte, se comentó que el 72% los clientes, es decir los productores agrícolas, exigen a estas empresas calidad en sus productos.

Respecto a las empresas dedicadas a la comercialización de repuestos, se comentó acerca de la importancia de la relación entre el cliente y la empresa para el cumplimiento de las necesidades del cliente, tales como las entregas a tiempo, encontrar un rápida respuesta al problema que se plantea, el asesoramiento acerca del producto.

Actuaciones orientadas a construir el entorno territorial

En los capítulos 7 y 8, se analizaron las características de Río Cuarto y se efectuó un diagnóstico en cuanto a sus recursos y los actores vinculados al mismo.

Al profundizar acerca de los recursos disponibles, se observó que cuenta con una interesante infraestructura industrial y de servicios, sus indicadores sociales en cuanto a pobreza e indigencia se encuentran en mejor posición que la media nacional, sin embargo no se considera como aceptable la situación, hay un alto nivel de escolaridad, pero se presenta cierta disparidad en la calidad de la educación entre la zona centro y la periferia. Con respecto al aspecto económico de la ciudad, se puede ver que hay una gran generación de ingresos por parte del sector agrícola, el manufacturero y también se producen ingresos por el comercio exterior.

En cuanto a los agentes de desarrollo local, se puede decir que la Municipalidad realiza sus tareas a través de una gestión descentralizada, donde también se han efectuado innovaciones en la Administración Pública de este nivel a través de un conjunto de instrumentos con autonomía de decisión y administración para que ejecuten ciertos aspectos específicos de la problemática urbana.

Otro agente importante, es el Centro Empresario Comercial, Industrial y de Servicios, que brinda servicios de desarrollo empresarial, tales como asesoramiento en

logística, asesoramiento legal, en patentes, comercio exterior, etc. además de realizar programas del Consejo de Desarrollo Regional.

También se cuenta con el aporte de la Universidad Nacional de Río Cuarto, que además de la formación profesional, a través de diversos programas de pasantías, para la resolución de problemas que surgen en la región y en la ciudad.

Finalmente, se puede decir que se cuenta con el asesoramiento técnico y capacitación brindados por el INTA a los pequeños productores y la Sociedad Rural de Río Cuarto que agrupa a los productores agrícolas de la región.

Como se observa, están presentes las condiciones necesarias para lograr el fortalecimiento de la cadena de valor en la que forma parte el sector agrícola, en su conexión con sus proveedores y clientes, ya que poseen todos los miembros de la misma, el apoyo necesario en cuanto a los servicios de desarrollo empresarial, también se observan esquemas de integración con el nivel provincial, interacción entre los agentes públicos y privados. Sin embargo, es necesario generar mayor sinergia entre las partes involucradas, para generar mayor impacto en el Desarrollo Económico Local y sobre todo, en la generación de empleo.

Glosario

Cadena de Valor: herramienta para identificar formas de crear valor para el cliente, que comprende las propias actividades que debe realizar una empresa para llevar su producto al cliente.

Capacidad innovativa: es la potencialidad de idear, planear y realizar innovaciones a partir de los conocimientos tecnológicos y organizativos formales e informales para cubrir las necesidades específicas de la organización.

Capital Humano: población con una preparación profesional adecuada, cuyo potencial creativo e imaginativo se puede utilizar como un activo para dinamizar la economía.

Capital Natural: conjunto de recursos naturales de un territorio, como la tierra, el agua, etc., que puede ser renovable o no renovable.

Capital Social: conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto

Clúster: aglomeraciones de una variedad de firmas individualmente especializadas pero que trabajan en un contexto de complementariedad, de modo que el grupo de firmas o "clusters" es el sujeto colectivo que protagoniza la pugna competitiva desde los respectivos ámbitos territoriales.

Competitividad: es la capacidad que tiene una empresa, región o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad), y la productividad de los otros oferentes del mercado

Contratistas: son empresas prestadoras de servicios agropecuarios que brindan, en forma autónoma, servicios de maquinaria, pecuarios y de personal (no profesionales) dentro una explotación agropecuaria, y por lo cual reciben un pago.

Convertibilidad: instrumento transitorio utilizado para estabilizar los precios, a través del establecimiento de un tipo de cambio fijo, que luego debe ser reemplazado

por un sistema más flexible que no permita perder el control de la inflación. En Argentina, el sistema de convertibilidad duró alrededor de diez años.

Cultura Organizacional: sistema de valores, creencias y costumbres compartido dentro de una organización.

Desarrollo Económico Local: depende de la capacidad para introducir innovaciones en la base productiva y al tejido empresarial de un territorio

Feed Back: retroalimentación., proceso por el cual el emisor recibe un mensaje del receptor como respuesta a su comunicación

Innovación: conjunto de cambios interconectados que se realizan en las distintas áreas de una empresa y que apuntan a mejorar su competitividad y eficiencia económica

Nivel mesoeconómico: nivel intermedio de la actuación de las administraciones públicas y la concertación estratégica con los agentes socioeconómicos.

Nivel metaeconómico: se refiere a la posibilidad de animación social y concertación estratégica entre los actores locales, a través de la promoción de la cultura emprendedora local, el asociativismo, la modernización de las Administraciones Públicas, etc.

Productividad: proporción en que un recurso está efectivamente aprovechado, es decir, en que medida es productivo.

Servicios de apoyo a la producción: son servicios empresariales especializados que deben responder a las circunstancias específicas de cada territorio, comprendiendo su perfil productivo, características medioambientales, problemática social, laboral y cultural, etc. Estos servicios pueden ser tanto financieros como reales (información, capacitación empresarial y tecnológica, comercialización, apoyo a la innovación del producto, cooperación empresarial, asesoría en proyectos de inversión, entre otros).

Tercerización: proceso que consiste en contratar y delegar uno o más procesos no críticos del negocio a un proveedor más especializado para conseguir mayor efectividad que permita orientar mejor los esfuerzos de la empresa a las necesidades neurálgicas para el cumplimiento de la misión

Ventaja competitiva: Una ventaja competitiva es una característica que diferencia a un producto, servicio o empresa de sus competidores, por lo que para que esta característica sea llamada ventaja, tiene que ser única, diferencial, estratégicamente valorada por el mercado y sobre todo comunicada

Bibliografía

- ADLER, Martín y otros (2004), *Producción y Operaciones*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- ALBURQUERQUE LLORENS, Francisco (2004), *El Enfoque del Desarrollo Económico Local* OIT Argentina.
- BARUJ, Gustavo y Otros, *Situación Productiva y Gestión del Cambio Técnico en la Industria Argentina de Maquinaria Agrícola*.
- FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE RÍO CUARTO, (2006), *El Desafío de Crecer*
- KOSACOFF, Bernardo y Otros (1993) *El desafío de la competitividad: La Industria Argentina en Transformación*, Buenos Aires, Alianza Editorial S.A.
- LEDERHOS, María Laura (2006), *Calidad y Logística: una atención al cliente*, Tesis de grado, Lic. en Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Río Cuarto
- LÓDOLA, Agustín (2008) *Contratistas, cambios tecnológicos y organizacionales en el agro argentino*, Publicación de las Naciones Unidas
- PLAN FÉNIX, (2003) *Propuestas para el desarrollo con equidad- Economías regionales*, Segundo Encuentro de Universidades Nacionales, Río Cuarto.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCCIÓN Y EMPLEO, SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN, MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO (2006) *La industria en Números, Segundo Censo Industrial del Gran Río Cuarto*.
- YOGUEL, Gabriel y BOSCHERINI, Fabio (1996) *La capacidad innovativa y el fortalecimiento de la competitividad de las firmas: el caso de las pymes exportadoras argentinas*, CEPAL
- PÁGINAS DE INTERNET VISITADAS:
- CENTRO EMPRESARIO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS:
<http://www.cecis.org.ar/>

VII Maestría en Desarrollo Económico en América Latina

Innovación y Desarrollo Económico Local: Diagnóstico de la situación en unidades agropecuarias de Río Cuarto y su incidencia en el Desarrollo Económico Local de la Ciudad

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS: <http://www.cra.org.ar/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS DE ARGENTINA:

<http://www.indec.mecon.ar/>

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA:

<http://www.inta.gov.ar/>

SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO: <http://www.sruralrc.org.ar/>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO: <http://www.unrc.edu.ar/>